



UNILA
Universidad Latina

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

3344-23

**LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN UN ESTUDIANTE CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA UNIVERSIDAD LATINA,
CAMPUS SUR**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

JOSÉ RICARDO ÁNGELES GONZÁLEZ

ASESORA:

MTRA. NORMA ALCÁNTARA GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO,

MAYO, 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

De manera fundamental y muy especial quiero reconocer a quienes estuvieron involucrados e involucradas en la construcción de mi tesis; primeramente, a la Mtra. Norma Alcántara Gómez por asesorarme durante los meses posteriores a mi egreso como estudiante de la Licenciatura en Pedagogía, en los cuales compartimos arduas y constantes revisiones para obtener un producto de calidad. Su profesionalismo en todos los sentidos, así como sus enseñanzas, fueron muy enriquecedoras para potenciar mis capacidades y con ello solidificar y consolidar el trabajo realizado.

A los docentes y directores de la licenciatura que permitieron enriquecerme de conocimientos amplios y abarcativos para mi formación académica y profesional, pero sobre todo, para mi ética y moral que día con día pongo en práctica en los distintos ámbitos que me desarrollo.

A mis lectores, por el tiempo y esfuerzo destinado a la revisión de la presente y por sus observaciones de retroalimentación, fortaleciéndome con sus conocimientos amplios y constructivos. Asimismo, a la Universidad Latina, Campus Sur, por estos años en que fui estudiante.

DEDICATORIA

Aprecio y valoro a quienes han estado y estuvieron conmigo no sólo durante este tiempo, sino desde hace años, principalmente;

A mis Padres,

Siempre han estado conmigo para alentarme en alcanzar mis sueños, cueste lo que cueste, siempre me motivan más para continuar un camino que me queda por recorrer, pero sobre todo por aprender. Gracias a ustedes soy quien ahora me he convertido y no me alcanzaré la vida para agradecerle todo lo que hacen por mí. Ustedes son los que me dieron principios y valores fundamentales para convertirme en un gran hijo y en un gran ser humano, cada día se esfuerzan a pesar de los obstáculos que se presentan en la vida. Desde lo profundo de mi ser y de mi corazón les digo que los amo y que esta humildad y agradecimiento que siempre calcaron en mí lo llevaré presente toda mi vida.

A mis abuelos,

Ustedes me cuidaron cuando era niño teniendo una responsabilidad más por también enseñarme todo lo que les inculcaron a mis padres siendo yo como un hijo más. Jamás olvidaré ese gran amor hospitalario que siempre me han brindado en cualquier situación, para arroparme, cuidarme y sobre todo guiarme en un camino tan grande por experimentar. Gracias por ser mis segundas madres (Martita y Mamá Mary) y segundos padres (Abuelo Moisés y Papá Paco [QEPD]), pero sobre todo permitirme seguir siendo su niño.

A Daniel y Carlos,

Ustedes son mis amados hermanos. Daniel, mi mejor amigo, mi compañero de vida desde muy pequeño, has sido un ejemplo, pero sobre todo una gran motivación para mí. Sin duda sé que llegarás más lejos de lo que has llegado y que lograrás alcanzar todas las metas que te propongas porque eres capaz de cosas inimaginables. Y a ti Carlos, que a pesar de todo me has enseñado muchas cosas como el hermano mayor que eres y que sin duda tienes mucho por recorrer y aprender. Los amo.

A mis profesores y profesoras de licenciatura,

La docencia es una profesión admirable y reconocida por la manera de enseñar ya que es una labor que difícilmente se puede tener vocación para ello. Sin duda esta labor es hacer en el estudiante una persona con conocimientos apropiados para enfrentarse a la vida, pero sobre todo con capacidad de análisis y reflexión que inspira y motiva para llegar a ser grandes personas, así como grandes seres humanos y eso se los agradezco ya que crearon en mí muchos aprendizajes que los llevaré conmigo tanto en la vida personal como en la profesional. A ustedes les agradezco por este camino que construimos juntos; en especial a Norma Alcántara Gómez, Luis Alfonso García Buendía, Martín Rodrigo Ramírez Silva, Edgar Eligio Ávalos Soto, Martha Blanco Galina, María Fernanda Álvarez Rodríguez, Luis Ramón Guzmán Rodríguez, Mariana Mora Palacios, y además a la directora de carrera Mtra. Keren Díaz Hernández.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	9
1. Marco teórico metodológico.....	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.1.1 Objetivos.....	21
1.1.2 Preguntas de investigación.....	22
1.1.3 Justificación.....	24
1.2. Hipótesis.....	26
1.3. Antecedentes de investigación.....	27
1.4. Metodología.....	30
1.4.1. Método.....	32
1.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación.....	32
1.4.3. Delimitación del referente empírico.....	34
2. De la Educación Especial a la Educación Inclusiva.....	37
2.1.Educación especial.....	37
2.1.1. Concepto.....	37

2.1.2. Características.....	38
2.1.3. Antecedentes.....	39
2.1.4. Principales representantes.....	47
2.1.5. Características históricas en México.....	48
2.2.Educación inclusiva.....	56
2.2.1. Concepto.....	56
2.2.2. Características.....	57
2.2.3. Causas.....	58
2.2.4. Finalidad.....	59
2.2.5. Necesidades.....	60
2.2.6. Experiencias.....	62
2.2.7. Expectativas.....	71

3. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina

Campus Sur.....	77
3.1.Concepto.....	77
3.2.Historia.....	79
3.3.Planes y Programas de estudio.....	82
3.4.Universidad Latina (Unila).....	83
3.4.1 Historia.....	84
3.4.2 Filosofía institucional.....	85
3.5. Modelo pedagógico.....	87

4	El caso de Daniel, un estudiante universitario con discapacidad auditiva.....	89
4.1.	Acerca de la discapacidad auditiva.....	89
4.1.1.	Características.....	92
4.1.2.	Necesidades.....	97
4.1.3.	Experiencia.....	101
4.1.4.	Derecho educativo.....	114
4.1.5.	Posibilidades de desenvolvimiento.....	116
4.1.6.	Red y estrategias de apoyo.....	124
4.1.7.	Expectativas.....	133
5	Propuesta de intervención pedagógica.....	137
5.1.	Definición.....	137
5.2.	Características.....	138
5.3.	Propósito.....	139
5.4.	Descripción general.....	140
5.5.	Desarrollo potencial de las capacidades (Finalidad en el estudiante).....	181
	Conclusión.....	183

Referencias	188
--------------------------	-----

Anexos	198
---------------------	-----

Guía de entrevista a Egresado con discapacidad auditiva de Ciencias de la Comunicación y Periodismo.....	198
--	-----

Guía de entrevista a Docente de la Dirección Técnica de Pedagogía.....	200
--	-----

Guía de entrevista a Egresado de Ciencias de la Comunicación y Periodismo.....	201
--	-----

Ejemplo de Transcripción de entrevista a Familiar de egresado con discapacidad auditiva.....	202
--	-----

Ejemplo de Interpretación de entrevista a Docente de Ciencias de la Comunicación y Periodismo.....	222
--	-----

Tablas

Tabla 1. Población escolar en la República Mexicana.....	50
--	----

Tabla 2. Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur.....	82
--	----

INTRODUCCIÓN

Actualmente en México la educación inclusiva se presenta en el discurso como el establecimiento de bases que permiten la misma inclusión de las personas con discapacidad en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades en todos los ámbitos de la vida referente a la educación, es decir, hasta el día de hoy la Secretaría de Educación Pública (SEP), (2014) busca que la educación inclusiva respete y valore la diversidad sustentada en relaciones interculturales, así como que conjugue satisfactoriamente la equidad con la calidad en la búsqueda de una mayor igualdad, es por ello, que esta institución propone como una el establecimiento de la participación de intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) durante la transmisión por televisión de programas educativos (en ejemplo a la discapacidad auditiva) (p. 13).

Esto es de suma importancia ya que no se logra llevar a la práctica de manera puntual debido a la desinformación acerca de este concepto, por eso, como primer punto, ¿Qué se define como educación inclusiva?, y ¿Cómo se ha llevado a cabo a partir de su concepción con base en la educación especial y en la discapacidad auditiva específicamente?

Primeramente, la educación inclusiva se define como “un conjunto de procesos y de acciones orientados a eliminar o minimizar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación” (CONAFE, 2010), por eso, se pretende potenciar las capacidades de las personas en torno a su desarrollo y a su aprendizaje para que su comprensión sea cada día de mayor beneficio. Ahora, la manera en que se va dando esta conceptualización en el accionar educativo no se concibe de forma completa porque no se logra atender a profundidad las necesidades educativas especiales de los alumnos hoy en día y por ende su aprendizaje no se obtiene de manera significativa (esto referido a educación especial) por lo tanto, al hacer

mención de la propia educación inclusiva establece una dirección encaminada a la educación especial como el fenómeno principal que debería atender la misma educación actual porque al decir este concepto (educación inclusiva), se piensa, se ve y se vive en la realidad como una problemática que no se ha llegado a solucionar completamente (p. 7).

La presente investigación se compone de cinco capítulos y un apartado de conclusión indicando la relevancia y trascendencia que ha llevado esta investigación. En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema referido a la educación inclusiva, desde sus inicios hasta el desarrollo que ha tenido en la actualidad en la educación superior; se señalan las hipótesis y preguntas de investigación para determinar a dónde se pretende llegar, asimismo, se incluyen antecedentes de investigación relacionados con el objeto de estudio con la finalidad de conocer las miradas y conceptualizaciones de los diferentes autores ligados al presente tema de investigación (similitudes, diferencias); finalmente, en cuanto a la metodología, se menciona la forma de llevar a cabo la misma presentando el método por el cual se lleva a cabo, las técnicas e instrumentos de investigación para posteriormente la delimitación del referente empírico y por último el marco teórico.

En el segundo capítulo, nombrado De la Educación Especial a la Educación Inclusiva, se menciona la conceptualización con las características de la educación especial, así mismo, se presentan los antecedentes referenciando los principales representantes que impulsaron la educación especial y se expresan las características históricas de la educación especial en México; añadido a esto se aborda la definición de la educación inclusiva como sus características, sus causas y la finalidad que se tienen en el entorno educativo; las necesidades, así como experiencias que se viven referente a este tema y las expectativas que se tiene para tal motivo.

En el tercer capítulo se habla sobre La licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur, haciendo mención a su conceptualización, su historia que ha tenido de modo genérico, los planes y programas de estudio de esta licenciatura, así como la puntualización en la Universidad Latina haciendo referencia a su historia, su filosofía institucional; la misión, visión y los valores que caracterizan a la misma, y el modelo pedagógico actual por el cual se guía.

En el cuarto capítulo, se expresa la construcción sobre el caso de un estudiante con una discapacidad auditiva, la cual describe la definición y las características de la discapacidad auditiva, posterior a ello, se destacan las necesidades, el derecho educativo y las posibilidades de desenvolvimiento que tiene un estudiante con la condición ya antes dicha; además, las limitaciones durante la estancia en el contexto del que se ha desarrollado en conjunto con su red de apoyo, agregando las experiencias con base en distintas estrategias de apoyo que ha ido descubriendo tomándolas en cuenta para las expectativas sobre la misma discapacidad.

En el quinto capítulo, se presenta la Propuesta de intervención pedagógica, sin duda, un abanico de posibilidades para permitir sensibilizar a las personas en la práctica educativa frente a la discapacidad auditiva en la que se describe la definición y las características de una propuesta de intervención pedagógica, agregando el propósito principal como las ventajas que tiene esta, y el desarrollo potencial de las capacidades el cual hace referencia a la finalidad del estudiante.

En el último apartado, se mencionan las conclusiones a las cuales se llegó respecto a la investigación agregando distintos documentos como base en la recopilación de información en la sección de anexos.

1. Marco teórico metodológico

Este capítulo aborda de manera profunda las bases teóricas metodológicas con respecto a la problemática que recae en la presente investigación, siendo esta la educación inclusiva frente a la discapacidad auditiva ya que el profundizar de manera concreta este tema mediante antecedentes de investigación acerca de la misma, permite ampliar el panorama para coadyuvar al agente principal y con ello se busque una potencialización de capacidades no recayendo en una exclusión como se puntualiza en las hipótesis planteadas.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta un análisis profundo para explicar de modo científico, social y pedagógico el porqué de la presente detallando en momentos específicos todos los principales fenómenos a tratar y por consiguiente exista una relación concreta para buscar una óptima solución a la problemática planteada.

1.1. Planteamiento del problema

La idea de hacer un bagaje histórico sobre cómo se va dando y concibiendo la educación especial permitirá saber la gran brecha de ausencia sobre la atención de necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.

En primer lugar, educación especial hace referencia a que cualquier persona con discapacidad o no, tiene diversas necesidades las cuales requiere de diferentes apoyos para que logre adquirir el conocimiento en la que en las instituciones educativas ordinarias se les imparte y que, en consecuencia, no se lleguen a sentir en un ambiente perdido, inclusive en

la soledad. La misma discapacidad llega a ser la condición de vida de una persona y esta puede ser de manera adquirida durante el nacimiento o cualquier otra etapa de la vida, en la misma discapacidad se conciben limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, motriz, sensorial (vista y oído, etc.) y en la conducta adaptativa; es decir, en la forma en que se relaciona en el hogar, la escuela y la comunidad, respetando las formas de convivencia de cada ámbito.

Empero, al hablar de discapacidad y puntualmente de discapacidad auditiva, se enfatiza mucho en la práctica, primero, porque en las instituciones educativas de educación superior no se llega a incluir a estudiantes con dicha condición totalmente y, segundo, porque éste no logra llevar a cabo un desarrollo óptimo en su aprendizaje ya que son personas con distintos niveles de sordera capaces de percibir o no algunos sonidos, pero no de comprender el habla totalmente por medio del oído (Bautista, 2002, p. 32).

Y, ¿por qué se dice que la educación inclusiva sobre la educación especial es una problemática que no ha dejado de sonar actualmente?

Porque desde finales del siglo XVIII esta categoría (educación especial) se ha vuelto una cuestión no muy trascendente en torno a su investigación, debido a que surge primero en esa época a nivel mundial como algo fuera de contexto para los habitantes, en el sentido de que el hecho de hablar o tener contacto con alguna persona de distinta discapacidad era mal visto e inclusive terrorífico por no ser personas comunes para los mismos habitantes, pero sobre todo, la manera en que se desarrolló este hecho histórico fue muy lamentable para las propias personas con alguna condición de vida porque eran ignorados e inclusive rechazados por las mismas personas con distintas condiciones hasta al grado de llegar al infanticidio en ciertos casos (Bautista, 2002, p. 32).

Más tarde, remontándose en México, específicamente en 1861, durante el gobierno de Benito Juárez, se promulgó la Ley de Instrucción Pública en la que se decretó la creación de una escuela de sordomudos justo en la capital de la República Mexicana. El 28 de noviembre de 1867, de la misma manera se dio la creación de la Escuela Nacional de Sordomudos (que se puntualizará más adelante) (Lino, 2012, p. 139). A partir de ello, tomó gran auge la discapacidad auditiva como parte elemental en la educación inclusiva, teniendo una formación de hipoacúsicos como profesores de niños con problemas auditivos la cual se dirigía a la lengua española escrita (a través de lengua de señas o de manera oral), para estudiantes que tuvieran la aptitud de hacerlo y con esto se tuviera una aproximación a una solución de inclusión.

Sin embargo, a pesar de esta gran aportación, aún se tenía la existencia de una problemática la cual era la permanencia a la atención de las necesidades educativas especiales debido que a mediados del siglo XX la Escuela Nacional de Sordomudos se cerró. Existen diversas teorías que coinciden en que la causa principal pudo haber sido la corriente de educación oralista como única opción para la educación (Lino, 2012, p. 139).

Dado lo anterior, el proceso a la potencialización del aprendizaje en personas con discapacidad auditiva había sido algo benéfico y algo enriquecedor en su momento, pero posterior a ello fue algo inimaginable.

Realmente se empezaba a atender la discapacidad auditiva, pero no hasta una instancia de nivel superior, la capacidad para trabajar con estas personas era limitada, al grado de no tener un desarrollo continuo con el individuo para su proceso de aprendizaje óptimo, por ello se realiza la siguiente pregunta: ¿qué se dice ahora en torno de la educación con personas que tienen discapacidad auditiva en nivel superior? Con base en la publicación

en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2018), la Ley General de las Personas con Discapacidad para el ámbito educativo, permite:

- Garantizar el acceso de la población sorda a la educación pública obligatoria y bilingüe, que comprenda la enseñanza del idioma español y la LSM.
- Implementar el reconocimiento oficial de la LSM.
- Diseñar e implementar programas de formación y certificación de intérpretes, estenógrafos del español y demás personal especializado en la difusión y uso conjunto del español y la LSM.
- Impulsar toda forma de comunicación escrita que facilite al sordo, el desarrollo y uso de la lengua en forma escrita. Con esta ley, se le da reconocimiento a la LSM como patrimonio lingüístico de la nación (pp. 9-10).

A partir de lo que menciona el DOF, se puede detectar que en el discurso no se está pensando con claridad el apoyo necesario a estudiantes en educación superior, porque existen muchas más necesidades que solo garantizan el acceso a la educación como la propia permanencia y, por lo tanto, lo que se tiene como consecuencia es dejar a un lado el atender estas necesidades educativas especiales en dichas instituciones.

Al hacer mención de estudiantes, se hace referencia a los jóvenes con discapacidad auditiva, por lo que se hace hincapié en ellos debido a que como primer lugar se detectó que los mismos llegan a ser integrados en el currículo, pero no se logra obtener esa inclusión que se requiere para buscar el beneficio del estudiante en cuestión a su aprendizaje y del mismo docente en la parte del trato y apoyo, incluso de las instituciones para que se introyecte realmente una educación inclusiva.

Además, como una de las consecuencias trascendentales en esto es que no solo se agotan física, mental y emocionalmente para continuar un proceso académico, sino también, muchas veces, comparten ese mismo agotamiento a los padres, familiares, parientes, e incluso, a los intérpretes, tutores y maestros que trabajan junto con ellos ocasionando una desesperación por ambas partes impidiendo un grato y eficiente aprendizaje (Macías, 2014, p. 9).

Esto aún no termina, ya que la problemática anterior radica específicamente en las personas con hipoacusia¹, pero incluso desde la época de la Colonia en México no se ha podido lograr atender la situación planteada, ya que a estas personas se les descalificaba moral y profesionalmente, por consiguiente, no podían ser médicos, abogados, jueces, tutores ni testigos. En México ha existido una limitación ocasionando que llegará a ello a partir de las construcciones sociales fuera lo más recomendable o lo más cotidiano para ellos (Lino, 2012, p. 138).

Entonces el ámbito principal en el que se percibe y/o concibe esta problemática es en un aula dentro de una institución educativa de nivel superior, porque constituye un espacio de comunicación, relaciones e intercambio de experiencias entre alumnos e instructores o docentes, en el que todos los participantes se benefician de la diversidad de ideas, gustos, intereses, habilidades y necesidades, al igual que de la variedad de experiencias de aprendizaje que el profesor utiliza para propiciar la autonomía y promover la creación de relaciones afectivas. Se favorece así un clima de trabajo estimulante, el cual repercute a la

¹ Llega a ser una pérdida de audición grave pero no total, es decir, escuchan con aparatos auditivos especiales y la manera en que se desenvuelven es a través de distintos métodos de lenguaje.

hora de egresar en el ámbito laboral, porque en ocasiones desconocen la manera para interactuar con el medio, dejando de mostrar sus habilidades y capacidades aprendidas que deberían poner en práctica (Lino, 2012, p. 138).

Pero la pregunta generada a raíz de esto, se plantea de la siguiente manera: ¿qué pasa con el guía o mediador del conocimiento dentro de este espacio? Primero el docente debería de llevar a cabo, conforme a su discurso en su práctica educativa, la diversificación y el dinamismo para responder a las necesidades escolares, encontrar los satisfactores adecuados para su desarrollo. Su práctica se debería calificar como incluyente, brindando apoyo por parte de los actores sociales principales (docentes, alumnos o compañeros de clase e inclusive la familia) e instituciones de educación superior, que rodean al individuo con necesidades educativas especiales.

Lo anterior se convierte en una motivación trascendental para la solución de sus problemas dentro de esta instancia, aunado a la orientación adecuada para su desarrollo fuera del aula (referido a campo laboral); y por consiguiente, el desarrollo de nuevas técnicas y procedimientos de enseñanza, el uso didáctico de los materiales, la organización de diferentes técnicas de trabajo, la selección de espacios de aprendizaje y la realización de adecuaciones al programa de trabajo que contribuyen a enriquecer al grupo escolar, incluidos los alumnos con discapacidad.

Sin embargo, las condiciones mencionadas no se concretan en su totalidad, ya que el docente en ciertos casos llega a desconocer la manera de potenciar las habilidades del estudiante con discapacidad, lo cual genera que no atienda sus necesidades educativas ocasionando que el propio alumno se invisibilice y no sea partícipe de su aprendizaje. La homogeneización de la atención a los estudiantes, en muchos casos provoca que el alumno

solamente logre acreditar la asignatura y el docente cumpla con sus labores establecidas sin querer conflictuarse con esa situación (Lino, 2012, p. 138).

Sin duda alguna, una manera muy práctica de aprender y llevar de la mano el actor de la enseñanza (docente), en referencia a la inclusión durante sus clases con estudiantes que presentan discapacidad auditiva, sería el uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), para llevar a cabo una educación inclusiva más completa.

La falta del aprendizaje de la LSM genera una problemática dentro de dicho espacio, porque limita la potencialización de las capacidades de los alumnos con hipoacusia; esto no quiere decir que el docente es el principal responsable de no atender las necesidades educativas especiales de dichos alumnos, pero como él mismo debería de ayudar a que esos estudiantes sean partícipes de su conocimiento y sobre todo del desarrollo potencial de sus capacidades.

En este sentido, la creación de la Escuela Nacional de Sordomudos en su momento radicó en la transmisión y conservación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en todo el país, destacó su papel como formadora de maestros; entonces algo similar en la actualidad beneficiaría no solo a los estudiantes, sino a la propia formación de los futuros docentes en este contexto (Lino, 2012, p. 139).

La situación mencionada promovió una nueva tendencia que buscaba “normalizarlos”, pero más tarde se rechazó el uso de la LSM y se promovía el aprendizaje de la lengua oral con la finalidad de integrarlos a la sociedad oyente, por eso, desde la época de la reforma se detectó una necesidad fundamental la cual fuera incluir a personas con discapacidad auditiva en la parte académica (Lino, 2012, p. 139). Sin embargo, ¿cuál fue el problema de todo esto?

Pues que, desde los inicios de esta educación inclusiva se tenía un interés propio, es decir, no se percataba concretamente la manera de que el aprendizaje del estudiante fuera el óptimo y sobre todo significativo, sino el buscar la parte de que se les viera como algo “normal”, desde la mirada de los habitantes del siglo XVIII y se hace hincapié en este concepto porque desde ahí se nota la deficiencia de la inclusión en cuestión a lo que para las personas se remite a ¿qué es ser o quiénes son normales?.

El término normal para referirse a una persona, comúnmente suele darse a partir de una construcción social, de acuerdo con una cultura específica, donde el mayor peso lo tiene esa construcción para categorizarlo y no el desarrollo óptimo del individuo con discapacidad. Por eso la atención a las necesidades educativas especiales es algo que se debe llevar a cabo lo más pronto posible y no basta solo pensar en el nivel básico, para tener una educación inclusiva.

Un ejemplo de lo anterior es que se sabe que a finales de los 90's, se consideraba la integración escolar para atender las necesidades educativas especiales, clasificando las discapacidades a fin de dar un mayor conocimiento y sobre todo una mayor atención buscando una ruta de mejora en la práctica académica por parte del docente (Lino, 2012, p. 141). Pero a causa de esto, actualmente ¿qué ha sucedido? No existe completamente una educación inclusiva y por ende no se atienden las necesidades educativas especiales como se ha estado mencionando.

También se deja de lado el hecho de preparar a estos estudiantes para la interacción en su desenvolvimiento social; por ejemplo, a la hora de solicitar un empleo. Regularmente la enseñanza se enfoca en los conocimientos académicos, dándose con ello la falta de una integración educativa por parte de la comunidad, para los alumnos con dicha condición.

En la actualidad se ven muchos percances tanto en educación básica como en educación media superior y superior principalmente, lo que a grandes rasgos se concibe en esa cuestión es que esos estudiantes logran llegar a una institución superior regular pero no existen las medidas o infraestructura adecuadas, no los preparan completamente para el campo laboral (ya siendo egresados los alumnos), en general los docentes no se sensibilizan ni concientizan primero en el reconocimiento de una persona con discapacidad auditiva, así como en la enseñanza del contenido para su aprendizaje, también los alumnos o compañeros de clase no conocen la discapacidad lo cual hace que no sepan realmente cómo apoyarlo académicamente y el actor principal (alumno con discapacidad auditiva), tiende a invisibilizarse y a concebirse como alguien que debe ser igual a los demás para poder sobrellevar su estudio, así como evadiendo él mismo la discapacidad o condición que tiene de por vida tendiéndolo a no ser parte de la cotidianidad.

Día con día se busca llevar una educación inclusiva, como algo que se debe de saber, pero no algo que se deba de hacer, por lo tanto, la trascendencia de esta investigación es recabar la detección de algunas de las necesidades y expectativas que tiene un estudiante con hipoacusia en torno de la educación inclusiva, así como plantear la importancia de analizar, sensibilizar, concientizar y formar a los maestros de educación superior, ya que juegan un papel fundamental para que estudiantes con dicha condición puedan superar sus problemas y vencer los retos educativos, además de que los mismos docentes logren llevar a cabo una clase con algún alumno con discapacidad auditiva y construyan un aprendizaje significativo con base en las herramientas que se les brinde para lograr una inclusión dentro del aula, teniendo así un rendimiento académico gratificante optimizando a futuro las capacidades potenciales al momento de enfrentarse al mundo laboral.

Por consiguiente, la pregunta problematizadora que se formula a partir de la falta de educación inclusiva en torno a la discapacidad auditiva en el aula para la preparación en el inicio del campo laboral es: ¿qué propuesta de intervención pedagógica, promovería la educación inclusiva encaminada a la sensibilización, frente al desarrollo potencial de las capacidades de un estudiante con discapacidad auditiva egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur para contrarrestar la exclusión en este contexto?

Se realiza esta pregunta debido porque, a pesar de que existe una educación inclusiva al ingresar a un estudiante con discapacidad a nivel superior, realmente no coexiste dicha educación de manera completa porque la mayoría de los contenidos, alumnos y profesores principalmente no están preparados, capacitados ni actualizados para poder trabajar adecuadamente con estudiantes discapacitados y esto hace que los mismos alumnos deserten de la institución o no lleven a cabo un buen aprendizaje de la licenciatura que estén realizando y al momento de ingresar al campo laboral no podrán desempeñar correctamente las competencias que requiera. Por lo tanto, se buscará en la presente investigación promover una educación inclusiva con base en el diseño de una intervención pedagógica, favoreciendo el desarrollo potencial de las capacidades de un estudiante con discapacidad auditiva (hipoacusia).

1.1.1. Objetivos

General

Diseñar una propuesta de intervención pedagógica, desde la educación inclusiva, encaminada a promover la sensibilización frente al desarrollo potencial de las capacidades de un estudiante con discapacidad auditiva egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur, para contrarrestar la exclusión en este contexto.

1.1.1.2. Específicos

- I. Conocer las características históricas de la educación inclusiva en la discapacidad auditiva.
- II. Explicar las características de la educación especial en México.
- III. Concretar de qué manera se concibe la educación inclusiva en la Universidad Latina y en la Licenciatura en Comunicación y Periodismo desde sus inicios.
- IV. Identificar cuáles son las necesidades educativas específicas que el estudiante con discapacidad auditiva tiene para su desarrollo potencial de las capacidades en educación superior a partir de una inclusión en el aula.
- V. Analizar qué concepción tienen los docentes y estudiantes acerca de la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina.
- VI. Sensibilizar a los docentes en la práctica educativa para la enseñanza del estudiante con discapacidad auditiva e implementen una inclusión dentro del aula.
- VII. Describir de qué manera los docentes implementan en la práctica educativa la inclusión para favorecer el aprendizaje del alumno en este contexto.

VIII. Detectar cuáles han sido las experiencias de los docentes y estudiantes frente a la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva en este contexto

IX. Describir qué expectativas tienen los docentes y estudiantes frente a la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva en este contexto.

1.1.2. Preguntas de investigación

I. ¿Cuáles son las características históricas de la educación inclusiva en la discapacidad auditiva?

II. ¿Qué explicaciones se da acerca de que en las Universidades en México iniciaron la inclusión educativa en con estudiantes que tiene una discapacidad auditiva?

III. ¿De qué manera se concibe una educación inclusiva en la Universidad Latina y en la Licenciatura en Comunicación y Periodismo desde sus inicios?

IV. ¿Cuáles son las necesidades educativas que el estudiante con discapacidad auditiva tiene para adquirir un aprendizaje significativo a partir de una inclusión en el aula encaminada al campo laboral?

V. ¿Qué concepción tienen los docentes y estudiantes acerca de la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina?

VI. ¿Qué permite sensibilizar a los docentes en la práctica educativa para la enseñanza del estudiante con discapacidad auditiva y con esto implementen una inclusión dentro del aula?

- VII. ¿De qué manera los docentes implementan en la práctica educativa la inclusión para favorecer el aprendizaje del alumno en este contexto?
- VIII. ¿Cuáles han sido las experiencias de los docentes y estudiantes frente a la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva en este contexto?
- IX. ¿Qué expectativas tienen los docentes y estudiantes frente a la educación inclusiva y de los estudiantes con discapacidad auditiva en este contexto?

Pregunta problematizadora

¿Qué propuesta de intervención pedagógica, promovería la educación inclusiva, encaminada a promover la sensibilización frente al desarrollo potencial de las capacidades de un estudiante con discapacidad auditiva egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur para contrarrestar la exclusión en este contexto?

1.1.3. Justificación

La inclusión educativa ha coexistido a la par con la historia de la educación en nuestro país, aún cuando no hay de manera práctica cierta equidad en el sentido estricto del derecho, por lo tanto, esta investigación es trascendental primeramente porque lo que se pretende a partir

de la realidad educativa en torno de la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad auditiva es sensibilizar a los docentes en la enseñanza y a los alumnos en torno del aprendizaje diferenciado de manera óptima para el desarrollo potencial de sus capacidades, así como en la construcción de una ideología equitativa por parte de ellos hacia las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva para que con ello exista completamente una inclusión dentro del aula y estos actores principales puedan ser partícipes de su aprendizaje contribuyendo al desarrollo formativo para ingresar al campo laboral posteriormente.

Sin embargo, la conceptualización de educación inclusiva en el accionar académico no se lleva a cabo de manera completa porque no se logra atender puntualmente las necesidades educativas especiales de los alumnos y es por ello que se debe recalcar en una intervención pedagógica llevada a la práctica referente a los principales actores educativos (docentes/alumnos) buscando la forma que se atienda las necesidades educativas, ya que debido a esto sus aprendizajes no se obtiene de manera significativa y en educación especial específicamente.

Al hablar de educación inclusiva se hace referencia a la educación especial como el fenómeno principal que debería atender la educación actual, por ello se menciona tres principales preceptos por los cuales es fundamental llevar a cabo la investigación:

-Científica: es importante para la ciencia porque permitirá conocer nuevos métodos teóricos que favorezcan el desarrollo y la actualización de la educación inclusiva a partir de líneas transversales apoyado de la recta pedagógica.

-Social: Es importante para la sociedad porque a partir de llevar a cabo la investigación y realizar una próxima intervención permitirá el reconocimiento, así como el

respeto de la misma hacia las personas con discapacidad auditiva, primero incluyéndolas en entornos familiares, después en entornos educativos, y no solo en el discurso, sino en la práctica principalmente por parte de los docentes y alumnos haciéndolos partícipes de su conocimiento como de su aprendizaje genérico para que por último, en entornos como instituciones laborales se les permita tener la oportunidad de desempeñarse con base en una preparación adecuada y con ello interactuar de modo óptimo.

-Pedagógica: Es importante para la Pedagogía porque con base en la información recabada y la investigación realizada, se podrán detectar las principales y más importantes necesidades educativas especiales de los estudiantes a nivel superior con discapacidad auditiva, después, se podrá conocer concretamente qué manera es la más idónea para intervenir en esas necesidades y con base en ello se pueda atender directamente dichas necesidades con la finalidad de que generaciones posteriores en el campo educativo se enriquezcan de conocimiento para el favorecimiento de la inclusión principalmente, pero sobre todo en la discapacidad auditiva dentro del aula ordinaria a nivel superior.

Por eso, cualquiera puede tener acceso a la enseñanza básica, sin embargo, no lo es en el nivel superior debido a la precariedad de oportunidades que coexiste en la inserción a universidades públicas y en especial privadas (en esta cuestión en la parte económica) por lo tanto, la falta de una inclusión ocasiona que estas personas con discapacidad sean excluidas por sus compañeros y lleguen a tener una baja autoestima en ciertos casos.

Entonces, para este tipo de alumnado es fundamental requerir de ayudas que favorezcan la potencialización de sus capacidades porque con ello se puede lograr una realidad incluyente y así estar en un ambiente donde se reconozcan a primera instancia y se respete las condiciones de vida, así como sus habilidades y destrezas.

Así mismo, para ellos es fundamental poder incluirse en el entorno social (amigos, familia, maestros, etc.) para que lleven nuevos conocimientos a lo largo de su trayectoria escolar y esto beneficie en su formación académica logrando un mejor aprendizaje como una sana y exitosa convivencia con sus pares buscando concretar maneras o métodos de enseñanza-aprendizaje, diferentes maneras de socialización, etc., sin embargo, una buena preparación e información brindada hacia los profesores y de ellos hacia los alumnos, así como de la buena convivencia, participación y apoyo de estos hacia ellos (personas discapacitadas), les ayuda a que puedan construir su conocimiento teniendo un aprendizaje significativo y un desarrollo de habilidades y potencialidades.

1.2. Hipótesis

- I. Existe un rezago en cuestión a la práctica docente por desconocer las necesidades educativas especiales de un alumno con hipoacusia.
- II. El docente tiene temor de trabajar con el alumno con hipoacusia por no saber que herramientas utilizar con base en su aprendizaje del mismo.
- III. Al alumno con hipoacusia lo excluyen sus compañeros por una falta de paciencia.
- IV. Al alumno con hipoacusia lo excluyen sus compañeros por no saber trabajar en equipo con él.
- V. Al alumno con hipoacusia lo rechazan por una falta de información acerca de esta discapacidad.

VI. El alumno con hipoacusia ya egresado desconoce la manera en la cual debe prepararse para conseguir un empleo.

1.3. Antecedentes de investigación

En investigaciones recientes (Verastegui, 2013; Macías, 2014 y Mesa, 2013), encaminadas al estudio de la discapacidad auditiva se buscaba describir los principales determinantes sociales que inciden en el acceso de jóvenes sordos al nivel de educación superior, además es de suma importancia la interpretación de una visión en donde los participantes compartieran el concepto de discapacidad, así como de la trayectoria de los jóvenes con discapacidad auditiva sobre la adquisición de la lengua y sus redes sociales.

Por lo tanto, una de las preguntas que pretendía hacer Verástegui (2013) es si la adquisición de una lengua de manera natural y en los primeros años de vida es vital para el buen desarrollo de las personas con discapacidad auditiva, por lo que la propuesta metodológica más idónea para llevarse a cabo en la investigación revisada fue de carácter cualitativo, porque propuso especificar los principales determinantes sociales que inciden en el ingreso de jóvenes sordos a la educación superior a través de entrevistas semiestructuradas en donde se utilizó imágenes significativas para guiar la conversación que permitiera conocer la trayectoria realizada y los apoyos utilizados con la finalidad de que los jóvenes ingresaran a la educación superior, estas entrevistas se realizaron a cuatro jóvenes sordos y sus madres (p. 5).

Entonces, los resultados que se encontraron con base en la revisión de esta tesis fue que se indagaron tres temas generales; el primero es el concepto de discapacidad, segundo la adquisición de alguna lengua en el joven sordo y tercero las redes sociales a lo largo de su trayectoria escolar. Cabe destacar, que en cada tema se llegó a utilizar imágenes significativas relacionándolo con la discapacidad auditiva, de esta forma los entrevistados tuvieron oportunidad de explicar, y describir su experiencia, sentir o pensar con respecto a los temas antes mencionados y en conclusiones encontradas los cuatro participantes en la investigación prefieren la educación inclusiva por las ventajas de convivir con las dos lenguas tanto la del español como su lengua materna, además la lengua escrita es algo importante para ellos, ya que les permite que su conocimiento de español crezca.

Al revisar la trayectoria que tuvieron los jóvenes, es innegable que las instituciones y los profesionales tuvieron una injerencia importante en las decisiones que toman las familias para la educación de las personas con discapacidad auditiva, cada uno de ellos adquirió una lengua en un periodo indicado, sin embargo, este proceso no fue informado, se dio casi por azar y en algunos casos esta adquisición de la lengua se retrasó.

Por otro lado, un estudio con gran cercanía hacia el tema a investigar está enfocado hacia los retos para la atención a niños sordos a los que se enfrentarán los maestros de educación especial (área de atención auditiva y de lenguaje) una vez que egresen de la licenciatura (Macías, 2014, p. 15)

Cabe destacar que en cuestión a la metodología se centró en la formación docente de educación especial de lenguaje y auditiva, por tal motivo es que se contó con una perspectiva educativa, además, el enfoque de estudio fue cualitativo por la naturaleza del tipo de estudio

y el objeto de estudio fueron maestros de educación especial a los que se les realizó 34 entrevistas individualizadas con maestros de educación especial.

En varias de las gráficas y en las entrevistas realizadas se pudo dar cuenta que no todos los profesores estaban especializados o con maestría, sino la mayor parte con licenciatura, además solo 17 maestros de educación especial habían atendido a uno o dos estudiantes sordos a lo mucho y solamente una maestra tenía ya treinta y cinco años de antigüedad y los demás a lo mucho 5 años. Llegando así que para los 34 maestros sus principales retos al educar a un alumno sordo era el de no poder comunicarse con ellos y no contar con el dominio de herramientas de comunicación y enseñanza para la educación de sus alumnos sordos, así como que los maestros de educación especial ya reconocían y acreditaban la LSM (lengua de Señas Mexicana) como la herramienta principal para comunicarse y enseñar a un niño sordo.

Por último, en la tesis revisada de Mesa (2013, p. 215) con respecto al tema que se investiga, se pretende conocer la percepción de los estudiantes con discapacidad auditiva hacia su inclusión en la educación secundaria, educación superior y enseñanzas de régimen especial, a través del análisis de los datos en función de las variables género, edad, tipo de pérdida auditiva, modelo de comunicación que utiliza con otros estudiantes con discapacidad auditiva y con estudiantes oyentes, tipo de ayuda técnica y uso de las TIC para comunicarse con otros estudiantes y enseñanza que realiza.

Su metodología fue de carácter descriptivo y de modalidad selectiva, ya que para el autor es más adecuado llegando así al logro de los objetivos de esta investigación. Además, se elaboró un cuestionario ad hoc, con el que se pretendió conocer la percepción de los estudiantes con discapacidad auditiva sobre la educación, valorando aspectos como las

actitudes, los sentimientos, la capacidad y la formación; prestando atención a las variables de género, edad, niveles educativos, modelo de comunicación y tipo de pérdida auditiva. Así mismo, se llegó a que el alumnado con discapacidad auditiva, fue operativo con la prueba Alfa de Cronbach, encontrándose una fiabilidad en la percepción de los mismos con discapacidad auditiva de 0,544 no siendo alta, que puede deberse al bajo número de participantes, por eso, fue indispensable destacar que el factor Competencias y Capacidades la media es superior en las mujeres con 0,013 con respecto a los hombres con 0,035.

Concluyendo, se observó más aptitudes en las mujeres que en los hombres para relacionarse fuera del ámbito educativo, estableciendo amistades estables tanto con personas normoyentes como con discapacidad auditiva, sin embargo, de igual manera una de las conclusiones más importantes es que el profesorado no estaba debidamente formado para atender a los estudiantes con sordera y este descontento es más acentuado en el alumnado con pérdida Media y Profunda y Cofosis.

1.4. Metodología

El presente proyecto se llevará a cabo mediante una investigación de corte cualitativo, porque conlleva a reconocer a los actores educativos a partir de sus interpretaciones o significados, lo cual se caracteriza por dos distintas categorías. En primer lugar, es inductivo porque en la realidad educativa se percibe que existe una falta de inclusión con los estudiantes que tienen una discapacidad auditiva a nivel superior, por lo que se requiere llegar a la razón u objetividad de la situación. En segundo lugar, también es holístico porque revaloriza todas

las perspectivas, sus métodos son humanistas, se hace hincapié en la validez y su base es la comprensión, es decir, al investigar esa precariedad de educación inclusiva dentro del aula permitirá llegar a una línea transversal señalando la manera de pensar de los distintos actores relacionados a esa problemática con el fin de que en un principio se conceptualice su percepción y así, se busque una propuesta pedagógica encaminada a favorecer la educación inclusiva, así como el aprendizaje significativo por parte de estudiantes con discapacidad auditiva como lo menciona Taylor y Bogdan (1986) citados por (Capocasale, 2015, p. 20).

Ante todo, la investigación cualitativa, en posición al cuantitativo, es concebida por los siguientes atributos; por un lado como se rescata en el párrafo anterior logra estar interesado en comprender la realidad educativa del momento o actualidad en la que se suscite una necesidad educativa, por otro lado, se logra realizar desde el carácter expansionista porque no se va a limitar el investigar la problemática de la inclusión solamente dentro del aula sino también fuera de ella, es decir, en la propia institución educativa de nivel superior y, por último, de modo descriptivo porque a partir de la recolección de la información nos permitirá detallar a profundidad distintos factores por la que se propicia esa precariedad de una educación inclusiva dentro e inclusive fuera del aula, así como los determinantes puntuales por las que el alumno con discapacidad auditiva no logra visibilizarse para atender sus necesidades educativas especiales como lo mencionan Reichardt y Cook (1995) citados por (Capocasale, 2015, p. 29).

1.4.1. Método

Con respecto al método por utilizar en esta investigación, se destaca el biográfico debido a que, para Capocasale (2015, p. 128) pretende dar un testimonio subjetivo de un sujeto acerca de los acontecimientos de su vida con el fin de obtener un relato biográfico o historia de vida que el investigador obtiene por un proceso de entrevistas sucesivas con el sujeto.

Además, es fundamental comprender el modo en que los sujetos construyen sus identidades con relación a los contextos socio-culturales en que viven, así como también los marcos en el que se ha producido el mismo (Capocasale, 2015, p. 128).

Por lo tanto, esto permitirá conocer la realidad sobre la verdadera razón por la cual los docentes no implementan dentro del proceso de enseñanza una educación inclusiva con base en las teorías utilizadas (Puebla, 2018, p. 13).

1.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación

Se contemplará solamente un tipo de técnica para recopilar información acerca del tema a investigar.

Entrevista

La entrevista es una conversación de dos personas en donde se pretende obtener las distintas experiencias que cada sujeto tiene. Es importante que las preguntas realizadas en la entrevista sean claras y precisas para que el entrevistado pueda interpretarla en ese sentido, con claridad, sin ambigüedades. (Baena, 2002, p. 146)

Características:

Las características de una entrevista son las siguientes:

- Por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias.
- El entrevistador pregunta acerca de sucesos, situaciones.
- Cada investigador realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento acerca del tema y el contexto espacio-temporal en el que se desarrolla. (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p. 48).

Las diferentes entrevistas que se realizaron están dirigidas a distintas personas en el ámbito educativo y una en el ámbito social. Como enfoque principal la primera entrevista está dirigida a un estudiante con discapacidad auditiva quien tiene 22 años de edad y es egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus sur. Actualmente se dedica a su proceso de titulación, está haciendo un proyecto de investigación (tesis) sobre la relación de comunicación entre docentes y alumno con discapacidad auditiva, cuyo tema fue de su interés porque ha notado la desatención de varios maestros en ese rubro (EEDACCYP 2019).

Así mismo, está dirigida a un estudiante egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación y Periodismo en la Universidad Latina, Campus sur, quien fue compañero de clases del estudiante con discapacidad auditiva (EECCYP 2020).

También, a dos docentes que contribuyeron al desarrollo educativo de dicho estudiante; el primero es docente de la Universidad Latina, tiene la licenciatura en Sociología por parte de la UAM Xochimilco; además una maestría en Desarrollo educativo en la línea de diversidad sociocultural lingüística y cursó hasta el segundo semestre del doctorado en Política de los procesos socioeducativos en la UPN; de igual manera tiene 16 años impartiendo clase a nivel licenciatura siendo siempre en ese nivel (EDDTP 2019).

Y el segundo caso, es de una docente que actualmente se dedica a esa labor, es licenciada en Ciencias de la Comunicación y Maestra en Educación y Docencia, además de que ha estado impartiendo clases en la Universidad Latina desde hace 14 años (EDCCYP 2019).

Por último, en el ámbito social una entrevista fue realizada en un salón de clases con una docente de la licenciatura en Pedagogía especializada en el rubro de Educación especial en la materia de Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado, desarrollando el tema de la discapacidad auditiva con la invitación a un estudiante que tiene esta discapacidad y su madre (EFEDA 2018).

1.4.3. Delimitación del referente empírico

Nuestro referente empírico es una institución educativa de nivel superior llamada Universidad Latina ubicada en Pedro Henríquez Ureña 173, Col. Los Reyes en la Alcaldía Coyoacán, CDMX. Esta institución imparte el nivel medio superior, así como superior, y como punto específico se abarca la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

Anteriormente los Reyes, antes Hueytlilac, que significa “en las grandes aguas negras”, era una de las comunidades más antiguas de Coyoacán, cuyos orígenes se remontan al periodo preclásico del 2,400 al 200 a.C., con los primeros asentamientos de núcleos poblacionales en Cuicuilco y Copilco, en una angosta faja definida por las aguas del Lago de Texcoco y el Pedregal. (Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán, 2011, párr. 1.)

Con la llegada de los españoles, Coyoacán se convirtió en importante centro de población, luego de que las aguas disminuyeron en el lago, éste quedó como zona pantanosa; sin embargo, a mediados del siglo XIX, con la construcción de canales y drenes, las tierras pudieron ser paulatinamente cultivables, por lo que se establecieron en los alrededores considerable número de ranchos, como el de los Padres Camilos, cuya área de influencia incluía al pueblo de La Candelaria y al de Los Reyes (Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán, 2011, párr. 2.)

Como otros pueblos mesoamericanos, los habitantes de Los Reyes basaron su alimentación en los cultivos del maíz, la calabaza y el frijol, además de quelites como lengua de vaca, quintoniles y verdolagas, también tenían a su disposición chilacayote, jitomate, tomate, chayote, epazote, chile, nopal, flor de calabaza, hongos, y huitlacoche; frutales como membrillo, tejocote, capulín, zapote, guayaba, aguacate, así como una gran diversidad de flores (Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán, 2011, párr. 2).

Cabe destacar, que otra edificación más que actualmente para los habitantes llega a ser esencial en las festividades es el Templo de los Santos Reyes, colorida iglesia del siglo XVI y que se encuentra en la Plazuela de Los Reyes. La iglesia fue antigua y al parecer, de la original sólo quedó una de las torres. Ahí se celebran varias fiestas, la más notable es la del Señor de la Misericordia en el mes de septiembre, pero la gente le tiene especial cariño a la de los Tres Reyitos, en enero (Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán, 2011, párr. 3.)

Esta zona hasta el día hoy está llena de muchas festividades, sin embargo, es una zona en donde asisten muchos/as estudiantes a la Universidad Latina por lo cercana que llega a ser encontrándose a un costado una plaza comercial, la cual ha sido de gran auge para los mismos

habitantes y estudiantes porque les permite desplazarse a otros sitios cerca del mismo
(Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán, 2011, párr. 3).

2. De la Educación Especial a la Educación Inclusiva

En el sistema educativo actual mexicano la inclusión sigue siendo un tema pendiente a pesar de que se contempla en la normativa en materia de educación y atención a las personas con discapacidad. El objetivo principal de este capítulo es mostrar la concepción general de la educación inclusiva a lo largo de la historia tanto nacional como internacional retomando por supuesto la educación a especial como nuestro objeto a estudiar ya que en diferentes momentos la discapacidad en el ámbito educativo sufre distintas restricciones limitando las capacidades que podrían desarrollar e inclusive potenciar distintos estudiantes con sordera.

Entonces, se presentan distintas perspectivas actuales sobre la discapacidad auditiva en educación que permiten ver más allá de solo documentos físicos o electrónicos, es decir, a raíz de voces experimentadas se permite conocer la realidad educativa en educación superior que estudiantes con sordera presentan hoy en día.

2.1. Educación Especial

2.1.1. Concepto

La Educación Especial es una modalidad de la Educación Básica que ofrece atención educativa con equidad a alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades (Dirección de Educación Especial, 2019, párr. 1).

Su práctica se basa en el enfoque de la educación inclusiva, entendida como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado (Dirección de Educación Especial, 2019, párr. 1).

2.1.2. Características

La educación especial se caracteriza primeramente por la voluntad de poder hacer posible una educación basada en prioridades y enfoques que socialmente se reconocen como fundamentales e importantes para el desarrollo integral de las y los alumnos; para la convivencia social armónica y para la promoción del desarrollo nacional (IIN-OEA, 2011) citado por (SEP, 2009, p. 8).

Esto es fundamental ya que como se menciona, es indispensable en la educación especial cubrir las necesidades especiales de un alumno reconociendo sus posibilidades y limitaciones permitiendo un desenvolvimiento tanto social como académico para que logre desarrollar sus capacidades al máximo.

Correspondiente a las características de la educación especial, una de las docentes entrevistadas en esta investigación plantea lo siguiente:

La discapacidad es algo muy tipificado y lo asume así por tener alguna acción en concreto, pero para ella existe otro tipo de discapacidad que como comunidad se llegan a topar con ella, por ejemplo, el no saber cómo atenderlas y una situación mencionada con sus palabras es la siguiente: “cada día hay más alumnos con TDA, entonces son gente interactiva

con un déficit de atención, por lo que rompen con el ambiente-clase, interrumpen mucho y terminan desquiciando a quien quiere poner ahí su ambiente para trabajar” (EDCCYP 2019).

2.1.3. Antecedentes

La Educación Especial podría ser tan antigua como la historia misma de la cultura y podría ser tan reciente como cualquiera de los saberes científicos de los siglos XVIII, XIX y XX. La historia de la Educación Especial se convierte así en una historia de la antropología y más en concreto de la antropología cultural (Vergara, 2002, p. 2).

En la Antigüedad, las minusvalías físicas, psíquicas y sociales se presentan con dos visiones y planteamientos diferentes. Una primera es que el mal, la miseria, la enfermedad y todo aquello que escapaba a la libertad humana tenía un origen profético, diabólico, mítico, por lo que, se dio frente a ello, la terapia de sortilegios, conjuros, magia, encantamiento, hechicería y no el abandono, el desprecio o aniquilación del débil, minusválido o deficiente, ya que no se presentaba como alternativa y solución de problemas. Un segundo enfoque, más científico y natural, entenderá las deficiencias como patologías internas del organismo, es decir, médicos-filósofos como Hipócrates, Asclepiades, Galeno, Sorano, Celso, etc., padres de lo que más tarde se ha llamado naturalismo psiquiátrico, intentaron arrancar las deficiencias y enfermedades de las culpas, los hados y voluntad de los dioses (Vergara, 2002, pp. 2-3).

En Mesopotamia la terapia era esencialmente una auténtica psicoterapia: el paciente debía convencerse que sus males y sufrimientos eran consecuencia del pecado. Aceptada la

culpa se producía un primer efecto liberador conociéndose el origen del mal, después, venía la terapia médica que se planteaba en un plano dialéctico entre dioses y demonios, el más importante de todos los dioses era Ninurta que con su esposa Gula se encargaban de diagnosticar la enfermedad y de acudir al dios particular encargado de sanar la enfermedad (Vergara, 2002, p. 3).

Por otro lado, en Egipto la sensibilidad por la enfermedad o infancia desvalida cambia considerablemente porque la importancia y sublimación de la inteligencia, la armonía, la fuerza física y la belleza caló de tal manera que los defectos físicos o psíquicos llegaban a considerarse una lacra social y para evitarlas, generaron un sistema proteccionista y terapéutico orientado a velar por la higiene mental y la salud corporal como por ejemplo Platón (427-347 a.C.), menciona en sus Leyes y en La República que los débiles y los retrasados mentales tenían escaso lugar en la sociedad. También, los orígenes de Esparta se remontan al siglo X a. C., el cual llevó a su máxima expresión la primera versión histórica del llamado Estado-educador tratándose de una concepción pedagógica que otorga una clara primacía del Estado sobre la persona: el Estado constituye no sólo la suprema ley y es el fin último del individuo, sino que se erige en educador de todos los ciudadanos aptos por lo que para hacer viable este modelo educativo los espartanos concibieron su educación al modo de la formación militar.

La educación comenzaba con la presentación del recién nacido a la Lesca, que decidía si debía vivir o morir, entonces, cuando nacía un hijo, no era dueño el padre de criarlo, sino que, tomándole en los brazos, lo llevaba a un sitio llamado Lesca, donde sentados los más ancianos de la tribu reconocían al niño; si era bien formado y robusto, disponían que se le criase, pero si le hallaban degenerado y monstruoso, mandaban llevarle a las llamadas

apotetas o expositorios, lugar profundo junto al Taigeto. Después, al superar con éxito ese paso, el niño era confiado a su madre para que comenzase la “crianza”, pero a los siete años, niños y niñas pasaban al cuidado directo de la polis comenzando así la etapa de formación propiamente dicha, que duraba hasta los treinta años cuando el joven alcanzaba la condición de ciudadano y se convertía en uno de los “omoioi”, que significa: los iguales, con plena posesión de derechos políticos y civiles. En este proceso primaba sobremanera la educación militar y comunitaria basada sobre todo en la dureza, la disciplina, la fortaleza, ejercicios gimnásticos, etc. con escaso aprecio por la formación intelectual. Las perspectivas de llevar una vida feliz, entre los niños retrasados o débiles que sobrevivían al dictamen inicial de la Lesca o consejo de ancianos, eran ciertamente escasas (Vergara, 2002, pp. 3-6).

En el mundo romano (1300 a. C./ 476 d.C.), la crueldad con el desvalido, el infanticidio de niños recién nacidos, los abortos, etc., fueron moneda de cambio habitual de la sociedad romana y el ejemplo más claro lo constituye el debate acaecido en el Senado romano acerca de si era ético y punible por el Estado recoger a los niños abandonados de la columna Lactaria y mutilarlos con fines de mendicidad. Claudio citado por (Vergara, 2002), resumía la cuestión afirmando lo siguiente:

Muchos individuos se deshacen de los niños que presentan malformaciones en alguna parte del cuerpo o que han nacido bajo un mal augurio. Una tercera persona los recoge por compasión y, en la idea de ahorrarse los gastos de su educación, mutila al pequeño en uno de sus miembros. Hoy, cuando piden caridad, esa vida que deben a la piedad de uno, la mantienen a expensas y gracias a la piedad de todos (pp. 6-7).

En estos casos, también los niños eran depositados ante la columna lactaria, o en los estercoleros públicos, donde podían ser recogidos por cualquiera o morían de frío, de hambre o eran devorados por animales. Era el destino de gran número de niñas y especialmente de “los bastardos” (Vergara, 2002, p. 7).

Por otro lado, en la Edad Media occidental, la consideración de la infancia, del pobre y del disminuido físico y psíquico proyecta un comportamiento plural que entremezcla situaciones de entidad pedagógica, sanitaria y asistencial abiertamente positivas con comportamientos de abandono y desprecio notables por las minusvalías físicas y psíquicas. En esta etapa, el monacato católico encontraba en la asistencia al enfermo, al vagabundo, al incapacitado y al infante abandonado una de las principales razones de ser, para que a partir de ello se diera la fundación de numerosos asilos, casas de acogida, hospitales, etc. (Vergara, 2002, p. 8).

Quizá, el referente más significativo sea Alfonso X “El Sabio”, quien con sus partidas abrió un cauce de dignificación y protección jurídica que habría de marcar para España buena parte del devenir jurídico de sordos y ciegos, sin embargo, en esa época se mencionaba lo siguiente:

el mudo y el sordo de nacimiento no puede hacer testamento, pero el que lo fuera por enfermedad, ese si puede escribir para hacer testamento, haciéndolo con sus mismas manos; pero si pudiese leer y no pudiese escribir no puede hacer testamento con su mano misma salvo que el Rey le otorgase el permiso que otro le escriba en su lugar. De esta manera podría hacer testamento el hombre letrado que fuese mudo de nacimiento pero que no fuese sordo, y esto acontece pocas veces (Vergara, 2002, p. 8).

Por ejemplo, en Prusia las personas mentalmente afligidas fueron encarceladas durante el siglo XII; una ley prusiana decretaba que si un hombre tiene a su cargo mujeres, hijos, hermanos, hermanas o domésticos afectados, o si él mismo está enfermo, se le abandonará a su propia suerte, y sería deseable que él mismo se quemase o diese muerte con fuego a la persona débil, también en 1376, la ciudad de Hamburgo encerró a los afectados en una torre de la muralla, llamada la jaula de los idiotas para que un siglo más tarde, en 1497, el consejo de ciudadanos de Frankfurt, Main exigiera la apuesta de guardianes para vigilar a los idiotas, y una última contribución de esta época fue un precedente de reconocimiento legal de las personas mentalmente retrasadas, en la que este reconocimiento se gestó con Eduardo II de Inglaterra, quien en 1324 sancionó que él tomará a su cargo la custodia de las tierras de los idiotas de nacimiento, percibiendo sus beneficios sin devastarlas ni destruirlas, y subvendrá a las necesidades de los titulares; y a la muerte de dichos idiotas, restituirá las tierras a los legítimos herederos (Vergara, 2002, p. 9).

Ahora, del Renacimiento a la Ilustración ya no se trataba tanto de reformar la naturaleza encaminándola a los valores del adulto y la tradición, se trataba sobre todo de perfeccionarla desde sus propias circunstancias individuales, por lo que abría posibilidades inusitadas para aquellos colectivos que hasta entonces no habían tenido acceso a la educación, tal es el caso de algunas minusvalías físicas, sociales y culturales, un ejemplo es el caso de unos pioneros siendo los casos de Pedro Ponce de León (1520-1581) y Juan Pablo Bonet (1579- 1633) que, venciendo resistencias importantes, abrieron camino a la educación de sordomudos (Vergara, 2002, p. 10).

Sus ideas resultaron todo un hito pedagógico y fueron seguidas por una pléyade importante de autores como por ejemplo en Francia, Charles Michel L'Épée (1712-1789), fundador en 1760 de la primera escuela pública francesa para disminuidos: La Institution Nationale des Sords-Muets de París (Vergara, 2002, p. 10).

Otro ejemplo significativo es el caso español: en 1802 se abrió, bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica Matritense, la Real Escuela de Sordomudos de Madrid (Negrín Fajardo, 1982). Después, George Philip Harsdorffer, en 1651, creó una tablilla de cera para que escribiesen los invidentes, Valentín Haüy (1745-1822), en 1748 fundó la Institution des Jeunes Aveubles en París y fue uno de los primeros en adoptar la escritura en relieve, proclamando que los ciegos eran educables, principio que continuaría pocos años después su discípulo Louis Braille (Scheerenberger, 1984) citado por (Vergara, 2002, p. 10).

Paralelamente a estas medidas, la modernidad se hizo eco del problema social y cultural de los pobres, así como de la infancia abandonada. A diferencia de la cultura medieval, la existencia de este sector, aunque formara parte de la existencia del mal en el mundo, podía erradicarse y mitigarse; el humanista del XVI, el arbitrista del XVII y el ilustrado del XVIII tenían una personalidad optimista y en no pocas ocasiones utópica: para ellos el mal tenía un componente estructural y en gran medida podía erradicarse, mitigarse y vencerse. Realmente se trataba de incentivar medidas legislativas, culturales y asistenciales que incorporaran al pobre, al desprotegido y al infante abandonado a los circuitos culturales y sociales (Vergara, 2002, pp. 10-11).

El 17 de marzo de 1526 puede considerarse simbólicamente el punto de partida de la llamada educación social europea porque en esa fecha, Luis Vives publicaba *De Subventione Pauperum*, considerado el tratado más acabado del programa humanista

europeo sobre ayuda al pobre y necesitado, y a partir de aquí se abría un nuevo campo para la educación social, en el caso español sería la llamada Ley Tavera de 1540 la que marcaba la atención asistencial al pobre y necesitado (Vergara, 2002, pp. 10-11).

De no menor trascendencia, aunque en otro orden de cosas, surgieron los nuevos planteamientos científicos y metodológicos alumbrados por el mecanicismo moderno y sobre todo por el racionalismo empírico de Bacon (1551-1626), Hobbes (1558-1679), Locke (1632-1704), Newton (1642-1727) Hume (1711- 1776), etc. que asentaron un método pedagógico que hacía descansar todo progreso personal y cultural en la fuerza dinámica de la sensación y experimentación y a partir de entonces el aprendizaje tomo un sesgo empírico, sensista y paidocéntrico de tremendas consecuencias para la gestación, nacimiento y desarrollo de la Educación Especial. Todas estas ideas, traducidas al plano pedagógico por Locke (1632-1704), Condillac (1715-1780), Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Fröbel (1782-1852), etc. iban a tener una trascendencia considerable en el cultivo de la educación especial en general y en particular de la deficiencia mental (Vergara, 2002, p. 11).

Por consiguiente, en la Educación Contemporánea desde Alemania, en 1861, Georgens y Deinhardt sacaban a la luz *Die Heilpädagogik* (Pedagogía curativa) para el tratamiento de deficientes; en 1874 y en 1898, aparecieron el *Kinderfehler* y el *Hischule*, periódicos concebidos para difundir entre maestros y profesores avances de educación especial (Vergara, 2002, pp. 11-12).

Ya ahora, en la Educación Contemporánea, en 1863 se creaban en Halle (Alemania) las primeras clases especiales para niños inadaptados; y, en 1866, Stolzner y Kern fundaban en Hanover la primera asociación para el tratamiento de niños deficientes. En Estados Unidos, el emigrado Eduardo Seguí contribuía, en 1876, a fundar lo que hoy se conoce

como la American Association on Mental Deficiency; iniciativa que en 1893 se reproducía en Londres con la fundación de la British Child Study Association para atender a niños con problemas; e igual propósito se perseguía en Francia con la aparición en 1900 de la Société libre pour l'Étude psychologique de l'Enfant, sociedad impulsada por Alfred Binet e integrada por psicólogos, maestros de escuela y directores preocupados por los problemas prácticos que se planteaban en las aulas (Vergara, 2002, p. 12).

La entrada del siglo XX supuso el impulso definitivo de la Educación Especial, en 1901 se inauguraba en Bruselas la escuela de Ovidio Decroly para retrasados y anormales, y, en 1906, se abría en Roma la primera Casa dei Bambini para niños pobres y con problemas de María Montessori. Más tarde, vino la emergente escuela graduada y su necesidad de clasificar a los alumnos según su nivel de inteligencia con base en las aportaciones francesas de Alfred Binet y de su alumno Teodoro Simon que, en 1905, al publicar el test Binet-Simon, impulsaron considerablemente la psicometría; un punto clave para el desarrollo de la psicología cognitiva y la clasificación de los alumnos según su habilidad y capacidades. Todo ello permitió una línea divisoria que marcó la apertura de dos grandes modelos escolares o grupos de alumnos: los considerados sujetos normales, que podrían beneficiarse del sistema educativo ordinario, y los no normales, para los que habría que crear instituciones educativas especiales (Vergara, 2002, pp. 12-13).

También una línea, que arranca a mediados del XIX y que se extiende también hasta mediados de siglo XX, vino marcada por lo que Isaac Kerlin denominó en 1889 “imbecilidad moral”, en donde la deficiencia mental era un factor de primer orden en el origen de la delincuencia, la inmoralidad sexual, la trasmisión de enfermedades venéreas, la prostitución, la vagancia, etc., y para controlar estos problemas debía internarse a este en centros de

acogida que, como en el caso anterior, difícilmente facilitaban su desarrollo y educabilidad (Vergara, 2002, p. 14).

Una segunda tendencia ha sido la que genéricamente suele denominarse “atención especial”, la que abarca las siete primeras décadas del siglo XX y descansa en el principio de la necesidad de una educación personal y diferenciada, en la que su punto de partida es la especificidad del deficiente, alguien que por sus propias circunstancias y posibilidades necesita atención y asistencia específica; una atención que ha de llevarse a término en centros diferenciados y especiales bien a lo largo de toda su vida o gran parte de la misma. En ella se presenta a los deficientes como sujetos distintos; alguien que por su propia peculiaridad demanda una clase particular y específica de leyes, escuelas, talleres, residencias, empleos, etc., que son, en definitiva, los sujetos segregados y anormales, aquellos que constituyen un subsector social, educativo y cultural frente al gran grupo de los ordinariamente considerados normales (Illán/Arnaiz, 1996) citado por (Vergara, 2002, p. 14).

La última de las tendencias se ha de llamar principios de normalización e integración, dado en el último tercio del siglo XX ya que en principio, constituye un intento por superar el modelo dual de sujetos normales y anormales que ha presidido sobremanera la historia de la Educación Especial contemporánea para reivindicar un contexto social, escolar y cultural que contemple el desarrollo de todos y cada uno de sus ciudadanos en orden a desarrollar y extraer de ellos el máximo de sus potencialidades, es decir, se buscaba garantizar el derecho a la educación a las personas con minusvalías físicas y mentales (Illán/Arnaiz, 1996) citado por (Vergara, 2002, p. 14)

2.1.4. Principales representantes

Existe distintos autores que han hablado y contribuyeron favorablemente a la educación especial a lo largo de la historia, sin embargo, son solo pocos los que llegaron a impulsar a la misma con diferentes pero grandes aportaciones, por ello, se presentan a continuación los siguientes autores que impulsaron la educación especial:

-Philippe Pinel (1745—1826) quien emprendió el tratamiento médico de los retrasados mentales escribiendo los primeros tratados de la especialidad mencionada (Bautista, 2002, p. 33).

-Esquirol (1722-1840). Estableció la diferenciación entre idiocia y demencia en el Diccionario de Ciencias Médicas (Dictionnaire des sciences medicales) (Bautista, 2002, p. 33).

-Itard (1774-1836), quien trabajó durante seis años en el famoso caso del niño salvaje de Aveyron, el cual ayuda a demostrar que hasta las personas retrasadas de gravedad pueden mejorar su estado mental a través de una atención adecuada (Bautista, 2002, p. 33).

-Voisin planteó el tipo de educación necesaria para niños con retraso mental publicada en su obra en el año de 1830 (Bautista, 2002, p. 33).

-Seguin (1812-1880) quien se dedicó a elaborar un método para la educación de los “niños idiotas” denominado como método fisiológico, él fue el primer autor de Educación Especial (Bautista, 2002, p. 33).

-Ponce de León quien demostró la manera de desmutizar a varios sordomudos de nacimiento, además consiguió que los sordomudos aprendieran a hablar, leer y escribir y que por ese camino alcanzaran un dominio cultural mayor (canto, ciencias diversas, otras lenguas, etc.) (González y Calvo, s/f, p. 628).

-Valentín Haüy (1745-1822) fundador en 1786 del Instituto de los Niños Ciegos, primera escuela para la instrucción y colocación laboral de personas ciegas, diseñando un método de escritura siendo el descifrado con el tacto el cual se trataba de un proceso de impresión de tipos de gran tamaño, en relieve y con tinta negra, sobre cartulina húmeda para que aquellas letras y cifras pudieran ser leídas con los dedos (Noguera, 2005, párr. 5).

2.1.5. Características históricas en México

En cuanto a la educación especial en el año 1938 surge, la necesidad de la atención sistematizada a la población con deficiencia mental e inadaptados y menores infractores preferentemente; a los ciegos, sordos y lisiados del aparato locomotor, y a la vez la formación de los profesores especializados para su atención. La iniciativa en México nace de un grupo de médicos entre los que se encuentran Roberto Solís Quiroga, Alejandro Meza, J. de Jesús González y Héctor Solís Quiroga; su enfoque fue mayormente médico que pedagógico, los conceptos de integración, diversidad, discriminación, inclusión, no estaban en su discurso, de ahí que el modelo de atención era rehabilitatorio y de productividad, en el cual se destaca el predominio de la medicina y se vio reflejado, incluso, en el nombre de la carrera de Maestro Especialista en la Educación de anormales mentales e inadaptados infractores en 1942 (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 7).

Para el 7 de julio de 1935, la Secretaria de Educación Pública crea el Instituto Médico Pedagógico, más conocido por Parque Lira, que funcionó como anexo para las prácticas de los alumnos de la Escuela Normal de Especialización; esto se dio a partir del siglo XX porque

ya había un interés por las necesidades de personas con distintas condiciones de vida (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 8).

Entre los años 1935 y 1945, para los inicios de la Educación Especial en México, existió la creación de Instituciones para la atención de los niños con deficiencia mental, ciegos y sordos como se menciona en el párrafo anterior, con la finalidad de tener una educación pre-ocupacional para preparar a los alumnos en la adquisición de un oficio que les sirviera para integrarse a la sociedad como elementos productivos y con ello dejar en segundo lugar la escuela preescolar y primaria; así como la formación profesional de los Profesores que se harían cargo de su educación. Es entonces que para 1945, se abren las carreras para Maestro Especialista en la educación de niños y adultos ciegos y la de Maestro Especialista en la educación de niños y adultos con trastornos de la audición y el lenguaje (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 8).

Posterior a lo dicho, para 1962 se separa la Escuela Normal de Especialización del Instituto Médico Pedagógico iniciándose así el distanciamiento entre la Medicina y la Pedagogía acercándose más a la Psicología, dando los siguientes resultados obtenidos en los años 1972-1973 a nivel nacional:

Tabla 1. Población escolar en la República Mexicana

Grados (1° y 2°)	Población total (5,047,733)
20% problemas de aprendizaje	1, 009,546
8% Dislexia	201,909
3% Problemas de lenguaje	151,386
5% Otros problemas	252,386

(Cárdenas y Barraza, 2014, pp. 8-9).

Por consiguiente, en 1960 se fundan las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento bajo la premisa de que cada alumno debe ser útil así mismo y a la sociedad, por lo que en su plan de estudios se consideró una formación escolar básica, tomando en cuenta las asignaturas de los programas de primaria de la SEP, Español con énfasis en la lectura y la escritura, Ciencias Naturales, Matemáticas y Ciencias Sociales por lo que se buscaba que a pesar de tener, los estudiantes, una discapacidad o problema de aprendizaje pudieran poner en práctica la igualdad de una manera óptima. Para la tarde de clases los alumnos a partir del 3er. año se quedaban a la iniciación de talleres de encuadernación, corte y confección, bisutería, carpintería; comían en la escuela y en ese espacio se aprovechaba para fomentar hábitos de alimentación, de higiene personal y de convivencia, es decir, se les enseñaba un oficio en donde pudieran desempeñarse de una mejor manera logrando así potenciar sus capacidades al máximo (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 9).

Aunado a lo anterior, la formación del Maestro Especialista permitía apoyar a los alumnos y promover su independencia personal, por eso materias como Ortopedia Mental, Gimnasia Ortofrénica² y Educación Fisiológica, reforzaron el principio de la Educación Especial con la finalidad de contribuir al aprendizaje del mismo; derivado de ello, el lema que reforzaba este proceso “la mano transforma al cerebro” fue una oración que cambió pocas perspectivas de vida (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 9).

² El modo o la manera de corregir las malas disposiciones del corazón y más propiamente el arte de dirigir las facultades intelectuales y mentales.

La sociedad antigua prescindía de las personas con discapacidad porque la propia discapacidad era vista como una situación desgraciada, tan desgraciada que la vida en esas condiciones no se consideraba digna, era una carga para los padres y un estorbo para la sociedad, por ello solo había una solución: el prescindir de esas personas, mediante prácticas eugenésicas, es decir, aplicando las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 9).

Estas formas de concebir a las personas con discapacidad también se presentaron en las primeras culturas de México, pero es a través del Modelo rehabilitador que se empieza a tener una conciencia respecto al término discapacidad, en su ideología considera que la persona con alguna condición debe ser habilitada para que funcione en sociedad; es entonces, en este modelo de atención, que la educación especial crea diferentes estrategias para brindar atención educativa a las personas con discapacidad apoyándose en disciplinas como la Psicología, cuyo enfoque psicométrico permite las primeras acciones para la clasificación y canalización de las personas con discapacidad (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 10).

Sin embargo, los criterios que se establecieron no siempre fueron los más justos ya que el CI (Coeficiente Intelectual) determinó, en gran parte, el ingreso a las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento. Para los niños con deficiencia mental señalaban un Cociente Intelectual entre 50 y 85, por ser considerados educables, los niños con Síndrome de Down no eran admitidos porque se suponía que entraban en la clasificación de entrenables, los niños limítrofes cuyo Cociente Intelectual llegaba a los 86 y que eran rechazados por la Escuela Primaria al reprobar el 1º y 2º grado y no adquirir la lectura y la escritura, eran admitidos en las Escuelas de Perfeccionamiento a insistencia de los padres de familia que no encontraban otra opción (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 10).

Es entonces que esta población tenía la posibilidad de cubrir la educación primaria y obtener su certificado en la escuela nocturna, en donde las exigencias académicas eran menores por tratarse de alumnos adultos que en su mayoría por alguna causa no habían tenido la oportunidad de terminar de cursar la primaria. Más adelante, esta población fue tomada en cuenta y llegó a formar parte de los grupos integrados, al identificarlos como niños con problemas de aprendizaje (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 10).

Pero, ¿por quién eran regidas estas instituciones? Las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento, dependían de la Coordinación de Educación Especial, y ésta a su vez de la Dirección General de Investigación Científica de la SEP. Derivado de ello, en 1965 se crean las escuelas para adolescentes varones y para adolescentes mujeres, cuyo objetivo era capacitar formalmente a los alumnos con alguna condición en la adquisición y en el dominio de una técnica de trabajo, como una culminación de la Educación Especial, el cual les ayudaría para incorporarse a una vida productiva (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 11).

Los propósitos de la Educación Especial estaban dirigidos a incrementar entre los educandos la independencia personal, la socialización, la comunicación y los hábitos ocupacionales, para que respondieran apropiadamente en sus relaciones interpersonales en el trabajo, es por ello que en 1965, se modifica la nomenclatura de las Escuelas de Perfeccionamiento por las Escuelas de Educación Especial y con esto se inicia la estructura de un plan de estudios tomando como base los Programas Escolares y los libros de texto gratuito de la SEP, “Mi libro de 1º y 2º año” ya en el año 1960 (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 11).

Este Modelo rehabilitatorio hace énfasis en una herramienta esencial dirigida a la rehabilitación o habilitación de las personas para que pudieran funcionar en sociedad como

lo manejaban anteriormente. Dado esto, una persona importante el cual defendía la educación especial del país fue la Profesora Odalmira Mayagoitia de Toulet, egresada de la primera generación de la Normal de Especialización, quien en 1970 presentó una propuesta para la creación de la Dirección General de Educación Especial en la Reunión Nacional de Estudios sobre problemas de salud, alimentación, asistencia y seguridad social, con una ponencia titulada: “La escolaridad en la rehabilitación de inválidos”, sustentando lo siguiente:

los fines que se persiguen no son tan solo humanistas sino económicos y sociales, ya que la gran problemática de su desatención plantea al individuo, a la familia, a la escuela y a la sociedad, el hecho de abandonarlos, lo que significa condenarlos a una injusta e inútil segregación y que indefectiblemente los lleva a una vida para-social o abiertamente antisocial en un esfuerzo por convertir el viejo anhelo de reestructurar a la educación especial sobre firmes bases institucionales, frente a la necesidad ingente de atender integralmente a los niños y adolescentes atípicos mediante la acción eficaz, coordinada y permanente que propicie finalmente su adecuada integración a la vida productiva, no solo como imperativo de solidaridad humana sino fundamentalmente por razones obvias de índole socioeconómicas que solo alcanzan su vigencia definitiva al adquirir por el mencionado camino institucional, su carácter social de verdadero derecho (Cárdenas y Barraza, 2014, pp. 11-12).

Es entonces que la creación de la Dirección General permitió la expansión de las Escuelas de Educación Especial en los Estados, incorporando a las personas ciegas, sordas, lisiados del aparato locomotor y menores infractores, coadyuvando para ello los profesores y las educadoras que asistían a cursar algunas de las carreras que ofrecía la Escuela Normal de Especialización en los cursos intensivos de verano para Profesores foráneos que se

impartieron a partir del año 1967, a 32 alumnos inscritos, llegando en 1975, a 738 alumnos y más tarde en 1983 con una matrícula de 1200 (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 12).

En 1985, con la descentralización de la Educación, recayó en los Estados la responsabilidad de la formación de los alumnos de la Normal de Especialización y la Normal, Superior, por lo que la concepción de la Escuela de Educación Especial, en esa época, estaba asociada a la rehabilitación del impedido y se consideraba que, si se le brindaba atención en los 13 años formativos de su personalidad se le podía encauzar a una adecuada integración social, haciéndolos productivos (Cárdenas y Barraza, 2014, pp. 12-13).

Cabe destacar, que la Dirección General de Educación Especial, se comprometió con la Secretaría de Educación Pública a encontrar una solución al problema del alto índice de deserción y reprobación escolar durante los dos primeros grados de la Primaria que llegaba a presentarse, por ello se planteó la necesidad de crear otro servicio dentro de la Escuela primaria que permitiera, en un corto plazo, la detección, diagnóstico y atención psicopedagógica de los alumnos con problemas de aprendizaje, con el objetivo de reincorporarlos al proceso educativo de la enseñanza (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 13).

Fue entonces que durante el ciclo escolar 1970-1971 se crean los grupos integrados en la ciudad de Puebla, y para 1971-1972 en el Distrito Federal. De igual manera, se creó la Unidad Técnica de Detección integrada por Psicólogos, Maestros Especialistas, Pedagogos y Trabajadoras Sociales, quienes llevaron a cabo la tarea de detección y diagnóstico en el centro Escolar México albergando grupos integrados de 7 alumnos provenientes en su mayoría de familias de escasos recursos y heterogéneas en los aspectos socio-culturales teniendo un total de 174 alumnos atendidos, para lo que este servicio se fue expandiendo a los estados, abarcando en 1980 a las 31 entidades federativas con el apoyo del programa

“Primaria para todos los niños” de la Subsecretaría de Educación Primaria y Normal (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 13).

Los grupos integrados constituyeron la transición hacia la integración educativa, funcionando hasta el año escolar 1991-1992. Si bien es cierto que la atención al alumno con problemas de aprendizaje siempre se ofreció dentro de la escuela Primaria con el propósito de que el escolar estuviera “integrado”, sin embargo, los resultados no fueron del todo satisfactorios; la endeble vinculación entre la escuela Primaria y la Educación Especial propiciaron que en algunas escuelas no se les incorporaran a las ceremonias cívicas o a la hora de recreo con la finalidad de que no se discriminaran a los alumnos y se les tratara como diferentes (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 14).

Dada la situación anterior, se reorientan los servicios con tres modalidades: atención del alumno en el aula regular, atención en el aula de apoyo y atención al alumno en el turno alterno en una escuela de Educación Especial dando este modelo la pauta para la integración educativa de los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 14).

Este proceso se concibió como el enlace entre la educación regular y la especial, con la finalidad de que todo escolar con necesidades educativas especiales asistiera a la Escuela regular de su comunidad para aprender a través de los programas educativos, considerando sus posibilidades y con el apoyo de la Educación Especial elaborar las adecuaciones curriculares pertinentes haciendo que del año 1993 a la fecha, los servicios de las Escuelas de Educación Especial se reorienten en Centros de Atención Múltiple (CAM), para atender a los niños que tienen diferentes problemas para desplazarse, comunicarse, de conducta, de aprendizaje y de adaptación en donde se les brinda el apoyo necesario para que cuando

adquieran determinadas competencias, se les integre a la Escuela Primaria regular (Cárdenas y Barraza, 2014, p. 14).

2.2. Educación Inclusiva

2.2.1. Concepto

“La educación inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias” (INTEF, 2018, p. 2).

Esta se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela regular y de otros alumnos que llegan a ser etiquetados de cierta forma teniendo o contando con necesidades educativas especiales (INTEF, 2018, p. 2).

En otros términos, la educación inclusiva es el concepto por el cual se reconoce el derecho que se tiene a cualquier edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) para una educación de calidad y con base en ello se reconozca y respete las diferencias, capacidades y necesidades educativas que el estudiante llegue a tener, así también, considerando las costumbres, etnia, idioma, discapacidad, etc. en la que se establezca o contextualice con determinado grupo social (familia, amigos, etc.) (Cuenca, 2007, p. 8).

Referente a la educación inclusiva, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Un docente considera la educación inclusiva como un proceso dado a los estudiantes con alguna necesidad educativa o necesidad educativa especial para poder ser incorporados o habilitados en una escuela con alumnos regulares (EDDTP 2019).

Sin embargo, otra docente menciona la educación inclusiva como una oportunidad para todos, en la cual ante la diversidad se debe buscar los mecanismos de entendimiento para promover un ambiente de aceptación (EDCCYP 2019).

2.2.2. Características

Para Cuenca (2007), existen ciertas características sobre la educación inclusiva:

- Reconoce que niños, niñas y adolescentes al igual que todas las personas tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna.
- Permite que todos los alumnos puedan beneficiarse de una enseñanza adaptada a sus necesidades y realidades, y no solo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- Reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender y hacer, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitarse.
- Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales (p. 8).

2.2.3. Causas

Existen distintas causas para que se dé una educación inclusiva, las cuales requiere de cambios en la aproximación a las diversas características de los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación y de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados.

Entonces una de las causas de la educación inclusiva es que se erradique la falta de comprensión así como la falta de aptitudes necesarias, es decir, que complemente su aprendizaje con esas habilidades, que reconozcan las actitudes existentes de los estudiantes, que ya no haya una insuficiencia de recursos para mejorar, enriquecer el aprendizaje del alumno y con base en esto le sea significativo haciendo que las emociones negativas se excluyan teniendo una mayor motivación por estudiar (INTEF, 2018, p. 6).

Por lo tanto, para uno de los docentes entrevistados la educación inclusiva, se genera “a partir de tener estudiantes con una discapacidad o alguna diferencia, a pesar de saber la diferencia de todos” (EDDTP 2019).

2.2.4. Finalidad

La finalidad de la educación inclusiva, de acuerdo a INTEF (2018) se deriva de la siguiente manera:

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de la determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.) avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concientizar, tanto a la administración pública como a entidades privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.
- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida con la finalidad de tener una idea de lo que significa comunidad y así poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y

apoyados, y en las que cada uno apoye a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas.

- Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado (p. 5).

2.2.5. Necesidades

Las necesidades acerca de la educación inclusiva son las siguientes:

1. Que los niños puedan aprender.
2. Que los niños asistan a clases regulares con sus pares de su misma edad, en sus escuelas locales.
3. Que los niños tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar.
4. Que todos los niños reciban programas educativos apropiados.
5. Que todos los niños reciban un currículo relevante a sus necesidades.
6. Que todos los niños reciban los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su participación.
7. Que todos los niños se beneficien de la colaboración y cooperación entre su casa, la escuela y la comunidad.
8. Que todos los niños participen en actividades co-curriculares y extracurriculares.

(INTEF, 2018, p. 6).

Referente a este tema, un docente entrevistado en esta investigación plantea lo siguiente:

Al principio, se dio cuenta de una cosa, que la buena voluntad o la conciencia no es suficiente para impartir clases; en un momento de exámenes leyó dos veces el de un

estudiante con discapacidad auditiva y entró a una reflexión muy profunda al tratar de entender más allá de una calificación cuántica, del cero al diez, porque la de este estudiante era menor a cinco (EDDTP 2019).

Sin embargo, el entrevistado tuvo una mirada distinta sobre el respeto y el reconocimiento por la discapacidad del estudiante con sordera porque su formación en la maestría se lo había permitido y en palabras del mismo mencionó a un maestro diciéndole a él y a sus compañeros de clase durante esa maestría: “en algo que se parecen todos es que son diferentes”, fue entonces ahí que cuando el docente entrevistado supo de la existencia de un estudiante con discapacidad dentro del aula lo primero en hacer fue respetar y reconocer su diferencia, sobre todo buscando favorecer un entorno de equidad en el aula. Fue respetando las necesidades del estudiante con discapacidad, reconociéndolas, dando los espacios, estableciendo el escucha, así como el permitir que se le acercaran para pedirle repetir las indicaciones de las tareas o de alguna duda a partir de lo visto en clase (EDDTP 2019).

Con respecto de su práctica utilizada hacia un estudiante con hipoacusia, primeramente no fue a partir de la experiencia con él porque previamente convivió con muchas personas así, lo cual le ha permitido tener otra mirada, sin embargo, siempre tuvo un acercamiento hacia el estudiante brindándole atención en esto (EDDTP 2019).

En segunda instancia, a partir de su formación académica tuvo un acercamiento con personas que son conocedoras y especialistas en el rubro de la propia discapacidad, lo cual le ha permitido ampliar su mirada y para esto después de haber impartido clases a un estudiante sordo llegó a utilizar algunas lecturas ya pensando en los cursos posteriores como, por ejemplo: en la materia de problemas contemporáneos en la educación pudo habilitar

lecturas ya que las personas con alguna discapacidad en el ámbito de la inclusión son un problema contemporáneo de la educación y a partir de eso sigue leyendo más poniendo mayor atención en casos, en artículos o en alumnos con alguna condición de vida para atender las necesidades de los estudiante (EDDTP 2019).

2.2.6. Experiencias

Existen distintas experiencias sobre la educación inclusiva de niños con discapacidad en todo el mundo, sin embargo, a continuación, se presenta un caso sobre dicho tema con la finalidad de conocer su historia para lograr un aprendizaje significativo de acuerdo a diferentes apoyos que pudo obtener y es el de una niña de 7 años que habita en Santo Domingo, República Dominicana. Ella presenta en su condición de vida, no poder escuchar, aunque poco a poco va mejorando el lenguaje verbal y de gestos. Desde pequeña, sus padres la estimularon y enseñaron a comunicarse, nunca vieron su condición especial como un impedimento para desarrollarse e integrarse a la sociedad, incluso sus compañeros y compañeras de clase no están conscientes de que ella es sorda, solo saben que deben comunicarse con ella de forma especial, pero esto no constituye una barrera para ella (UNICEF, 2018, p. 1).

Así mismo, de acuerdo a las experiencias referidas al tema mencionado, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Un docente comenta haber conocido varias discapacidades, pero de manera personal ha estado muy de cerca con la discapacidad intelectual de su cuñada. Ella no vivía con la familia, pero lleva más de diez años conviviendo de modo cercano con ella, aunque de

manera indirecta, exactamente lleva conviviendo con ella 25 años y ha aprendido mucho de eso porque tiene mayor conocimiento en esa discapacidad específicamente. También conoce la discapacidad auditiva porque convivió más de 15 años con una persona sorda de quien aprendió mucho y para ello tuvo un alumno sordo directamente en clase, así como un colega con discapacidad visual y principalmente ha aprendido mucho de la convivencia con el estudiante a pesar de conocer otras discapacidades como las discapacidad física o motriz, pero, a grandes rasgos esas dos son las que conoce de manera más amplia (EDDTP 2019).

Anteriormente, a este docente nunca le había tocado atender el caso de un alumno con alguna discapacidad, pero sí la tuvo, el estudiante se invisibilizó porque no se percató de ello, sin embargo, tuvo un alumno en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo con discapacidad auditiva a quien le impartió clases dos semestres y fue una experiencia de varios rubros (EDDTP 2019).

Así mismo, a partir de la cercanía con una maestra especialista en el tema de discapacidad y personas con discapacidad, específicamente su cuñada y una amistad con síndrome de Charge reconoce ver más sensible o más consciente las discapacidades en el aula como en el entorno social porque antes no lo había considerado. Cuando empezó a dar clases comenta no haberse detenido a ver un poco la cuestión de la discapacidad porque estaba más preocupado en dar clase, en no cometer errores en el aula y en transmitir los conocimientos de manera adecuada, pero después, eso cambió, ya que al empezar a dar clases su mirada logró ser distinta y cuando cursó la maestría en diversidad pudo ser consciente de tener un alumno sordo al llegar al aula (EDDTP 2019).

Conforme pasaba el tiempo, en procesos concretos, el mismo docente se sentía satisfecho de conocer el desarrollo cognitivo, el desarrollo social y el crecimiento académico

del estudiante con discapacidad auditiva considerando en ese momento el haber estado mereciendo muchas cosas, pero al reflexionar sobre su práctica docente referente a atender una persona con discapacidad auditiva se dio cuenta de sus carencias importantes o limitaciones formativas, sobre todo para llevar a cabo correctamente el proceso de inclusión en un alumno y con ello atender sus necesidades educativas especiales porque cuando empezó a dar clases reconociendo la atención del estudiante con sordera, su primera impresión fue que al momento de pasar lista vio al estudiante atento, creyendo que escuchaba de manera plena en el aula y así permitiéndole al docente tener consciencia y satisfacción por querer alcanzar las necesidades del mismo (EDDTP 2019).

Posterior a su reconocimiento sobre la discapacidad auditiva, procuraba a un 99% no voltear a ver el pizarrón o escribir algo en el mismo, así como no dejar de repetir las cosas de frente para que el estudiante con sordera pudiera leer los labios y con ello lograra estar atento a la clase (EDDTP 2019).

Dicho estudiante tenía un acercamiento al final de cada clase con el docente para aclarar sus dudas haciendo que éste mismo docente lo considerara como un complemento, tal vez como una confianza porque sabía de su consciencia al dar clases, pero para eso él le preguntaba si escuchaba, respondiendo que “sí”, y así fue que creyó esto como suficiente para impartir clase, tratando un poco de irlo incluyendo en la participación para reconocer sus puntos de vista sobre lo visto en el aula aunque, en su primera reflexión, logró notar la carencia del estudiante en su falta de audición (EDDTP 2019).

Sin embargo, ahora ha cambiado su percepción como docente porque la mirada de estar un 80% concentrado en clases la tuvo como estudiante haciendo énfasis en que un alumno al estar atento a las mismas podría retener, atender, reflexionar y conocer mejor lo

que se imparte en una, entonces es por ello que usa su metodología de clase ya que incita mucho el hablar, el dialogar con los conocimientos y con la información aportada por los alumnos (EDDTP 2019).

Una experiencia del docente sobre lo dicho en el párrafo anterior fue que un día empezó a preguntarle a un estudiante con discapacidad auditiva sobre la clase, percatándose del apoyo que le brindaban sus compañeros al estudiante en ese momento, pretendiendo auxiliarlo, invisibilizarlo o invisibilizar un poco su discapacidad, pero, cuando este docente le hablaba de nuevo al estudiante con discapacidad sus compañeros rápidamente lo empujaban o le daban un codazo, no de manera brusca, sino para llamar la atención o para reflexionar, es más, hasta hubo un momento en el cual él llegaba a estar atento e identificaba cuando el docente le llamaba, aunque, en una ocasión no fue así porque le pareció haber percibido una distracción por el estudiante verificando su falta de escucha en el aula, a pesar de tener sus auxiliares (aparatos auditivos) ya que cuando le llamó por su nombre no volteó, después volvió a hablarle un poco más fuerte repitiendo su nombre, pero tampoco volteo, haciéndolo hasta una tercera vez hablando mucho más fuerte logrando ver que sus compañeros le decían al estudiante con discapacidad que el docente le hablaba y con ello pudo verificar y corroborar una falta de audición de él a pesar de tener las anotaciones pertinentes en sus cuadernos (EDDTP 2019).

Este docente consideraba que el estudiante con discapacidad cubría con una parte como todos los estudiantes de retener la información, pero en otra experiencia pudo comprobar de manera fehaciente la contradicción sobre el párrafo anterior porque cuando los estudiantes hicieron un examen por escrito se dio cuenta de lo que los alumnos escuchan o de lo que se imparte en el aula a pesar de no estar totalmente atentos, es decir, algo de lo

que escuchan de los maestros se les queda grabado, desde un 20%, 30%, 80%, 90% hasta un 100%, pero en el caso específico del estudiante con sordera fue distinto debido a que el docente consideró a este como uno de los mejores alumnos por su examen a realizar porque el contenido de la información de sus tareas entregadas eran muy bien elaboradas, muy dedicadas, con un contenido necesario o suficiente y en cada lectura dejada o revisada en el aula tenía entre un 90% y un 100% de efectividad desde su perspectiva como pide los trabajos o como solicita las tareas, sin embargo, cuando llegó el examen, realmente fue un examen muy deficiente por parte del estudiante y ahí fue cuando se llevó una decepción, no por el alumno, sino por él mismo porque se dio cuenta de no estar cubriendo las necesidades educativas especiales en su totalidad sintiéndose extremadamente limitado en su práctica docente (EDDTP 2019).

Así mismo, el docente consideró las notas del estudiante con discapacidad auditiva como una limitación social, no pensando en ser responsable de ello ni de su familia porque al estudiante lo equiparaba con sus compañeros dentro del aula, lo cual vio en ellos un mayor conocimiento por poder escuchar y al momento de generar entornos sociales se percató de no estar habilitando a las personas sordas para su entendimiento o escucha desde como ellos lo hacen, es decir, cuando al escuchar un programa de cultura o de fauna o de historia en la televisión, siendo lo mismo o similar a una clase, no se está poniendo la atención total al programa, lo escuchado se queda en el consciente o en el subconsciente permitiendo quedarse sedimentado, asentado o guardado en el cerebro para cuando se presente de nuevo ese conocimiento permita removerlo logrando así afianzarlo y con ello tener una mejor construcción (EDDTP 2019).

Realmente, ese mismo docente pensó en llevar a la práctica una educación inclusiva porque cuando tuvo un alumno sordo lo primero que pensó fue poner en práctica las herramientas y expectativas obtenidas para atender a un alumno con una discapacidad auditiva teniendo la posibilidad de poner otras en práctica y para ello le hizo hincapié al hermano de dicho estudiante en lo mucho que le falta por aprender (EDDTP 2019).

Precisamente un fin de semana tuvo una charla con personas que conviven con discapacidad y reflexionaba sobre la inexistencia de una materia con respecto de dicho tema, por ejemplo: en el caso de su formación nunca tuvo una materia de sociología referente a la sociología y la discapacidad o sociología de la inclusión o sociología de las necesidades educativas o sociología de las necesidades educativas especiales; realmente ellos hablaban, viéndolo desde un ámbito muy sociológico, que en la sociología les enseñaban, a él y sus compañeros de grupo, sobre los actores sociales, el cual lo define de la siguiente manera: “son aquellos que puedan agruparse, organizarse y visibilizarse en la sociedad, es decir, exigir sus demandas en grupo en pequeños grupos o en grupos masivos”, entonces para la sociología, si las personas con discapacidad no se visibilizan no lograrían existir, por ello se apega a lo dicho por Giddens: “las personas con discapacidad pueden ser agentes sociales” es decir, al hablar de agentes se refiere a aquellas personas que tienen la posibilidad de generar cambios (EDDTP, 2019).

También, comenta no haber tenido otros alumnos con discapacidad más que el estudiante sordo lo cual lo lamenta porque no asegura volver a tener un alumno con discapacidad en el siguiente curso y esto a lo mejor le genera volver a caer en los mismos errores pudiendo ser menos y más conscientes, pudiendo hasta atender mejor otras cosas, pero le parece que, practicando, conociendo y conviviendo más se puede ir perfeccionando

la práctica docente para atender a las personas con discapacidad. Esto es importante para él porque todo el trabajo hecho y realizado por los docentes, incluyéndose en algunos casos, pero sobre todo el de una docente de la licenciatura en Pedagogía, especialista en la discapacidad de la Universidad Latina es la que ha impulsado y puesto en práctica la sensibilización específicamente (EDDTP 2019).

Claramente, este docente ha estado totalmente convencido como claro del haberse permeado en los estudiantes y en la realidad social esa sensibilización para atender las necesidades educativas especiales de las personas con alguna discapacidad ya sea física, motriz, intelectual, auditiva, visual, o cualquier otra (EDDTP 2019), porque eso lo ha tenido presente por una docente especialista en el tema de la discapacidad que ha tenido la oportunidad de impartir clases a un estudiante con hipoacusia, así como al hermano de este en distintos semestres (EFEDA 2018).

Por otra parte, una docente menciona haber puesto en práctica la inclusión, siempre tomando en cuenta a un estudiante con discapacidad auditiva, brindándole un lugar o un espacio de trabajo con sus equipos, sin embargo, con respecto de la inclusión en la Universidad Latina, se considera a las personas con discapacidad como una minoría, es decir, personas amalgamadas con la comunidad, aunque a partir de ello observa las mejoras de la institución referente a este tema como el poner rampas y áreas de acceso facilitándole las cosas a las personas; realmente no ha visto ahí el emprendimiento de una campaña con la finalidad de propagar mensajes de inclusión, es más, se adelanta con un tema a tratar como el de la integración de género, porque es más evidente y eso ha crecido mucho, pero a pesar de lo anterior los grupos con discapacidad siguen siendo tanto minoría como casos aislados (EDCCYP 2019).

Ella recalca que en la Universidad Latina no se ha generado completamente la inclusión, incluso que tampoco cree a las personas con discapacidad como buleadas ni apartadas, a lo mejor se han incluido de manera automática porque se han amalgamado con todos, pero no conoce el programa en la universidad de promover la inclusión directamente, si lo ha habido, aunque no le ha tocado presenciar conferencias en donde se incluya la comunidad en una mística de aceptación y apoyo entre todos y todos, pero, ¿Cuáles son sus razones? de entrada, para ella no existe una campaña de inclusión, a pesar de que las personas con alguna condición no estén apartados ni aislados, más bien, la administración, las áreas correspondientes a atender temas diversos de esa naturaleza en la Universidad Latina se han orientado más a otros temas como a los problemas de carácter social por consumo de estupefacientes, por consumo de alcohol, campañas de carácter sexual o ese tipo de cuestiones que campañas sobre temas de discapacidad (EDCCYP 2019).

Asimismo, afirma la inclusión en la cuestión de respeto y reconocimiento en la Universidad Latina porque hay un maestro invidente ahí impartiendo clases, lo cual siente más una admiración de la sociedad por ello emprendiéndose iniciativas con esos temas, así como todo el esfuerzo de la gente para ponerse al nivel de los demás pese a sus carencias (EDCCYP 2019).

También, menciona la existencia de atención a las personas con Trastorno con Déficit de Atención (TDA), a pesar de no haber visto un área específica para darle soporte a la gente con discapacidad, pero sí se atienden porque, por ejemplo: en el salón D-1 en las mañanas da clase y tiene un alumno en silla de ruedas, lo cual de inmediato se le dio el salón con más fácil acceso a rampas, se le dio un pequeño escritorio para sus trabajos y a partir de ello existe

una atención, pero desafortunadamente no está incluida en el discurso general (EDCCYP 2019).

De igual manera esa docente afirma haber puesto en práctica el respeto y reconocimiento hacia la discapacidad transmitiéndoselo a los alumnos, es más, le gusta la idea de prepararse para atender a un estudiante con discapacidad, considerando además el generarse en la universidad una figura de tipo para personas con discapacidad, sin embargo, no sabe ni está segura si esa figura deba de ser alguien de su profesión o alguien más enfocado al tema para poderlo manejar, pero detrás de esa tutoría considera apropiado que debe haber un grupo colegiado de psicólogos, pedagogos y gente con la posibilidad de comprender mejor el problema e instrumentar una serie de acciones de apoyo para el alumno (EDCCYP 2019).

Por otra parte, un estudiante con discapacidad auditiva desde su experiencia considera haber tenido inclusión con los compañeros del turno de la mañana y con los de la tarde, a pesar de saber su poca responsabilidad, menciona que hay inclusión dentro del aula porque menciona lo siguiente: “cuando los compañeros se dan cuenta que una persona está sola se le acercan, logran ponerse de acuerdo de lo que se va a trabajar en un proyecto, en un trabajo.”

(EEDACCYP 2019).

También dice que sus compañeros ponen en práctica la educación inclusiva para conocer las prácticas vistas en clase y conocer las materias como, por ejemplo, la materia de cine; en donde les pedían por equipos como trabajo final hacer un cortometraje, un videoclip o una película, hasta un rodaje de película, asignándole en ocasiones un personaje cuando en el guión era otro, optándose por elegir a una persona del equipo quien delegara los trabajos

correspondientes a cada uno, aunque a partir de ello, considera no haber inclusión fuera del aula porque existían situaciones en donde sus compañeros le pedían sacar copias y eso lo toma como algo que no es inclusión (EEDACCYP 2019).

Por último, un estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo afirma el haberse generado una educación inclusiva con los maestros, así como con algunos alumnos, aunque no por la mayoría de su salón. Se generaba esa educación inclusiva porque los profesores dejaban al final proyectos, lo cual le tenían mucha atención y mucha paciencia a un estudiante con hipoacusia, pero no se generaba porque los estudiantes en palabras del egresado, decían lo siguiente: “ay no ya, es que yo no quiero hacer equipo con él (estudiante con discapacidad auditiva)” ocasionándole generarse mucha duda al estudiante egresado del por qué decían eso, pero después pudo saber las razones de sus compañeros, como el que creían o sentían que era incapaz de realizar un trabajo ya que lo hacía de manera incorrecta, pero realmente era una falta de atención de ellos hacia él por no saber cómo explicarle las cosas (EECCYP 2020).

2.2.7. Expectativas

Existen expectativas importantes para la educación inclusiva como, por ejemplo:

- Que el profesor o maestro actúe como modelo y mediador de los aprendizajes de los alumnos, de ahí su importancia en la transformación de una sociedad incluyente el cual los docentes valoren, permitan y promuevan la participación de todos sus ciudadanos en el desarrollo del país.

- Formar maestros que entiendan y valoren la diversidad, así como que deban tener la capacidad de actualizar estrategias que promuevan la educación inclusiva. (Inclusión educativa, 2006, p. 2).

A partir de lo anterior, sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

De inicio un docente consideró tener una consciencia para atender las necesidades educativas especiales por parte de un estudiante con discapacidad auditiva y a partir de eso empezó a impartir clases pensando en que así es el proceso. Primeramente, para él fue un gusto poner lo anterior en práctica, no a manera profunda, pero sí por lo menos hasta cierto punto consciente creyendo tener una preparación suficiente para atender las necesidades educativas especiales del alumno sin descuidar al grupo, es decir, impartir una clase para todos incluyendo al propio estudiante con sordera teniendo mucho cuidado en cubrir sus necesidades educativas especiales (EDDTP 2019).

Hoy en día este docente pretende reflexionar mucho si vuelve a tener un alumno sordo para explicarle porque a partir de la cercanía y convivencia con sordos pueden explicarle alguna duda o algo sin claridad, a pesar de saber el cambio de los tiempos en el aula, pero reflexiona mucho en cómo realizar estrategias didácticas para atender al grupo de clase, así como a las personas con necesidades educativas especiales, en este caso la sordera o la ceguera porque a lo mejor un ciego tiene ciertas ventajas en comparación del sordo como el sordo en comparación del ciego. Por lo mismo pretende reflexionar mucho, leer más, platicar con más especialistas, sentir lo de un sordo o revisar lo hecho en esta investigación para poder entender más cosas de las que ahora se encuentra limitado (EDDTP 2019).

Por su parte, reconoce el desconocimiento para impartir una clase cuando no se tienen las habilidades y la práctica a personas con alguna discapacidad, cual sea, también hablando de discapacidades a lo mejor hasta más fácil de poder atender como físicas o alumnos con dislexia, es más, cree haber muchos alumnos con dislexia pasando de manera invisibilizada, no siendo detectados, entonces como primera opción a esto considera poder aprender a hacer uno o varios diagnósticos para permitir atender necesidades y con ello conocerlas, sin embargo, existe un desconocimiento del tema por parte de los docentes y específicamente en su caso tiene voluntad, así como formación teórica para atender a estudiantes con discapacidad, pero eso no le es suficiente (EDDTP 2019).

Él y muchos otros como docentes ponen en práctica la educación inclusiva desde el momento de estar en el aula habiendo muchas diferencias, sin embargo, de manera específica le parece poder tener una mejora en esto pudiéndolo construir a partir del reconocimiento sobre la existencia de personas con discapacidad con una posibilidad de llegar a las aulas, por lo tanto, le es importante la existencia de cursos por parte de las instituciones educativas, no solamente en la práctica docente sino en los currículos de las licenciaturas, aunque sabe de la nula probabilidad en el currículum (EDDTP 2019).

El mismo docente cree viable lo anterior realizado por personas con discapacidad, así como por maestros a partir de su formación académica considerándolo en las formaciones de la licenciatura, pero específicamente sería viable por ellos, no por una institución educativa, el impartir cursos porque a la mejor no es tanto una formación curricular sino una formación de sensibilización con la finalidad de permear muy bien tanto a la sociedad como a los estudiantes aunque no es tan fácil porque después de haber tenido un estudiante con hipoacusia no ha tenido otro así y podría revisar en otras universidades, pero no cree que

haya tantos de ellos por el hecho de que solo normalmente hay en bachillerato y para lograr ingresar a la universidad deben de acreditar los siguientes niveles, sin embargo, a este docente le gustaría mucho el ingreso de un alumno con alguna discapacidad a la licenciatura en Pedagogía ya que es un buen sentido de praxis gracias a la mayor preparación de todos los docentes y estudiantes (EDDTP 2019).

Realmente no le gustaría ver a ninguna persona con alguna limitación, aunque siempre las pueden tener tanto emocionales, visuales o de conocimiento, pero sí le gustaría poder ampliar la atención de las personas con discapacidad y para ello es importante modificar muchos entornos educativos porque así los docentes tienen más alumnos, aunque sería necesario revisar el porcentaje de la población sorda y su ingreso a nivel licenciatura ya que a lo mejor lo ignora, pero indaga ser entre el 1 y el 5 por ciento del ingreso de las personas sordas a nivel licenciatura, lo cual para él es mucho por lo menos en este país (EDDTP 2019).

La presente investigación sobre la educación inclusiva frente a la discapacidad auditiva le parece un tema interesante que se debería registrar y documentar para el entendimiento de maestros, alumnos y la comunidad con discapacidad. El discurso político señala mucho darles voz a las personas sin voz y a lo mejor el autor de esta investigación le está dando esa voz, no porque no la tengan sino porque se invisibilizan o se ocultan, entonces, para los estudiantes de Pedagogía de primer semestre es de suma importancia involucrarse en diferentes ámbitos con la finalidad de conocer el sentir de las personas con discapacidad y con eso saber realmente la percepción de ellos (EFEDA 2018).

A ese docente le da mucho gusto la trayectoria que tuvo su estudiante con discapacidad auditiva, lo cual le insiste al autor de esta investigación, lo interesante que es

su tema por el hecho de reconocer y ubicar el método utilizado por los padres hacia él, siendo este un método intuitivo para el desarrollo óptimo del sordo, como el hecho de haberlo inscrito a una escuela regular tratando de homogeneizarlo y con ello lograra estudiar no solo la secundaria, sino la licenciatura. Insiste en ser esto un método interesante reconociéndolo de manera pedagógica, es más, lo desarrollado con el estudiante considera que se debe escribir, le insiste al mismo autor escribir esos hechos para poder ubicar el proceso llevado por los padres a lo largo de la trayectoria de su hijo porque fue algo difícil, complicado, doloroso, penoso y traumante que vivieron ellos (EFEDA 2018).

Finalmente, menciona algo muy relevante en donde un maestro de la maestría en Desarrollo educativo en la línea de diversidad sociocultural lingüística de la UAM Xochimilco llamado Fernando le dijo lo siguiente: “nosotros no escogemos los temas, los temas nos escogen a nosotros”, entonces es importante la existencia sobre la necesidad de investigar y hacer las propuestas de transformación de un cambio para mejorar la vida de muchas personas (EFEDA 2018).

Por otra parte, una docente espera que no se vaya al anaquel de la biblioteca esta investigación, sino se le dé un uso, en el que ojalá el autor de esta también pueda recomendar dejar en las áreas de conocimiento un ejemplar. Esta docente de entrada optaría por entregar uno de ellos al Centro de Orientación de Apoyo para el Alumno (COAPA) porque son quien atienden todo este tipo de problemáticas, segundo a las direcciones de cada escuela mediante una presentación audiovisual o un disco con la información donde se pueda consultar ese tipo de cosas y se pueda guardar desde otras perspectivas (EDCCYP 2019).

Por último, un estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo comenta no esperar nada de la Universidad Latina para brindar una educación

inclusiva, realmente para él la institución no va a tomar partido porque en la escuela vienen y van estudiantes, dándoles por igual esta cuestión, entonces alguien debe tomar las riendas, presentar un proyecto, armándose de valor teniendo bien los parámetros de lo pretendido para poder realizarlo y a partir de ello esperar por parte de la universidad si brinda un apoyo o no, aunque dado el caso uno como persona podría ponerse de una manera, no agresiva, pero sí con insistencia para verdaderamente ser escuchado y con eso puedan dar la oportunidad necesaria (EECCYP 2020).

Referente a las estrategias para favorecer la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva, este egresado opta en tener el tema con los subtemas, los ejercicios y las tareas de clase en físico; escrito en una hoja, aparte de tenerlo escrito todo en el pizarrón para que los profesores puedan entregárselo de manera impresa a estudiantes con discapacidad auditiva dándoles una explicación clara de lo mismo y logren tener un apoyo importante, aunque pueda ser algo pesado para los profesores. Así mismo, menciona ser importante brindarles cursos a los profesores para concientizarlos de su práctica educativa debido a su falta de atención sobre las necesidades de un alumno con discapacidad, pero específicamente una estrategia que él mismo optaría por implementar para un estudiante con sordera es poner una bocina dentro del aula porque es una idea práctica, además considera apropiado que un estudiante con esa condición debe sentarse hasta enfrente y a partir del apoyo de la bocina podría haber mayor posibilidad de sentarlo hasta atrás, sin embargo el no tener esta herramienta, lo considera como una barrera que separa al estudiante sordo de los demás por un disgusto que presentan los mismos compañeros (EECCYP 2020).

3. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina Campus Sur

En este capítulo se presenta de manera general la disciplina específica de nuestro objeto de estudio, es decir, la licenciatura que cursa el estudiante con discapacidad auditiva tomando en cuenta diferentes concepciones de esta. Asimismo, se destaca la institución de educación superior donde recae la problemática planteada con la finalidad de conocer su filosofía y con ello puntualizar si la educación inclusiva, como se mantiene en el discurso se da de manera óptima a la par con su modelo educativo, ya que el discurso y la práctica son dos aspectos muy diferentes y es conveniente analizar qué pasa con ambos en la educación especial.

3.1. Concepto

Para poder entender el concepto de la comunicación es necesario saber que, según Flores de Gortari (1998), define que: “la palabra Comunicar, proviene de la voz latina *comunicare* que quiere decir, poner o puesto en común” (p. 24). Cabe destacar que este significado refiere a compartir algo, hacerlo común, y por común entendemos comunidad, es decir, el ser humano se comunica por medio de señas, habla, etc.

La comunicación permite compartir información, por lo tanto, se puede definir como un proceso por el medio en que una persona se pone en contacto con otra persona a través de un mensaje, y espera que esta última de una respuesta, ya sea opinión, crítica, o algún comentario; por lo que la palabra comunicación, es una manera de establecer contacto con

las demás personas por medio de información, ideas, hechos, pensamientos, etc., buscando una reacción al comunicado que se ha enviado (Martínez de Velasco y Nosnik, 1988, p. 11).

Este concepto también tiene una tarea muy sencilla, que nos permite dialogar e informar con diferentes personas, para entretener y persuadir entre sí. En la comunicación no siempre debe ser una o dos personas, sino también puede ser en grupo o masas, en donde es posible transmitir ya sea por medio de contacto, prensa, radio y televisión.

En un principio, Aristóteles (1941) citado por (Flores de Gortari, 1998), fue el primero en definir el término de la comunicación en la cual, dice que: “es la búsqueda de todos los medios posibles de persuasión”, es decir, que el emisor logre en los receptores un mismo punto de vista y con ello haya un entendimiento perfecto. Dado esto, el filósofo griego deja ver la importancia de que el receptor se convenza y asuma como cierta información que transmite el emisor; no basta sólo que el receptor dé una respuesta, sino que esta respuesta debe ser comprendida como veraz o entendible (p. 13).

Es importante tomar en cuenta que la comunicación siempre debe de existir como una base de comprensión entre la persona que comunica, la información y quien la recibe, para que cada una de las personas tenga la oportunidad de entender, comprender e informar alguna situación que se viva y/o experimente en el día a día contribuyendo así al bienestar no solo del individuo sino de la comunidad.

Referente al concepto mencionado, un entrevistado; estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y periodismo lo define de la siguiente manera:

la comunicación es el simple hecho de la información transmitida a través de una o más personas, puede ir desde un parámetro pequeño en un simple mensaje de whatsapp hasta hablar o hacer señas a alguien que no habla tú mismo idioma, pero

ya sería entrar en detalles. El simple hecho de la comunicación es entenderte y correlacionarte con alguien más a través de lenguaje de signos y señas (EECCYP 2020).

También ve la relación entre la comunicación con la discapacidad auditiva como algo difícil por querer entender a alguien que no escucha a los demás, entonces, para él la comunicación es más práctica, es más fácil a través de los cinco sentidos porque en el momento de no desarrollarse un sentido se vuelve complicado y más el auditivo, por ello esa relación la considera difícil, pero posible de lograr (EECCYP 2020).

3.2. Historia

La Universidad Iberoamericana, en la ciudad de México, creó en 1960 la primera licenciatura en ciencias de la comunicación del país y de América Latina, fundada sobre todo en principios humanísticos y filosóficos por el jesuita José Sánchez Villaseñor; como finalidad esta carrera se propuso la formación de profesionales capaces de influir sobre la cultura contemporánea mediante la intervención en los “medios de comunicación” (Fuentes, 2010, p. 100).

A la profesionalización de los periodistas le faltaba densidad intelectual, principal razón para su inserción en las universidades (González Casanova, 1965) citado por (Fuentes, 2010), mientras que la formación de comunicadores tenía carencias como la definición de un perfil profesional relacionado a un mercado de trabajo con la demanda correspondiente (p. 100).

En México ni las empresas ni los sindicatos del sector habían tenido nunca una intervención determinante y directa en la fundación de escuelas de periodismo o comunicación debido a la poca demanda laboral que se presentó en los últimos años, lo cual perjudica no solo a los futuros estudiantes en la cuestión académica, sino en lo laboral con respecto a no poder conseguir un empleo en donde puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos (Fuentes, 2010, p. 100).

Por consiguiente, en los años sesenta, a partir de la característica anterior el proceso de alcance latinoamericano, impulsado por la UNESCO, la OEA y otros organismos internacionales convirtieron a las escuelas de periodismo en escuelas de comunicación o de “ciencias de la información” (Esteinou, 1984) citado por (Fuentes, 2010, p. 100).

Hasta esa época la formación universitaria de comunicadores en México fue un proyecto desarrollado por instituciones privadas, como el ITESO, la Universidad Anáhuac o la Universidad de Monterrey, que establecieron versiones humanísticas de la carrera más o menos cercanas a la de la Iberoamericana. La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974, con una licenciatura en ciencias de la comunicación en su Unidad Xochimilco, fue determinante para el establecimiento de la carrera en las universidades públicas. Más tarde, cuando el discurso del Estado mexicano comenzó a reconocer la importancia de los “medios masivos” se crearon centros de investigación en diversas dependencias federales centrados en la profesionalización de periodistas y en la formación de intelectuales. Por primera vez, la carrera de comunicación se concibió como una especialidad de las ciencias sociales, con la formación en investigación (Solís y De la Peza, 1988) citado por (Fuentes, 2010, p. 101).

Cabe destacar que, “el término “comunicólogo” comenzó a emplearse en este contexto, para distinguir a sus practicantes de los comunicadores y de los periodistas” (Fuente, 2010, p. 101).

A partir de la cita anterior comenzó a existir la diferencia entre los comunicadores y periodistas; se dio a entender que pesar de llevar a cabo prácticas similares es importante reconocer que cada disciplina tiene características especiales y específicas teniendo consigo sus respectivas identidades, sus respectivas construcciones cognitivas, pero sobre todo construcciones sociales.

Entonces, en 1985 preocupaba el incremento de programas de comunicación en México (aunque también en muchos otros países), pues se contaban alrededor de 50 instituciones públicas y privadas donde se impartían estos estudios, por lo que en 2006-2007, según el catálogo de la ANUIES, había 454 licenciaturas en el área de ciencias de la comunicación (Felafacs, 2009) citado por (Fuentes, 2010, p. 102).

Desde los años ochenta se propuso, la viabilidad y vigencia de la licenciatura en comunicación como proyecto académico innovador, sujeta a las “leyes del mercado” de la educación superior la cual es la demanda y oferta de un título que acredite los conocimientos adquiridos y construidos a través de diversas áreas que contribuyen al desarrollo global de un estudiante (Fuentes, 2010, p. 103).

Y a partir del paso de los años, se dio una perspectiva referente a los cambios socioculturales de los entornos en la comunicación a partir de la “crisis” de los años ochenta, que incluyó el terremoto de septiembre de 1985 y muchas otras tragedias principalmente la cual acabó con las condiciones en las que nació y se desarrolló los proyectos académicos del estudio universitario de la comunicación. Es decir, en las últimas dos décadas y media,

cambiaron prácticamente todos los referentes sociales, culturales, laborales, tecnológicos, políticos, económicos, estéticos y éticos pertinentes al estudio de la disciplina tomando en cuenta que el propio estudio de la comunicación se volvió mucho más importante que antes, y mucho más difícil de sustentar, en México y en muchos otros lugares del mundo situándose en este contexto las condiciones de desarrollo de otras dos estructuras académicas para su estudio como, por ejemplo: los programas de posgrado y los núcleos de investigación (Fuentes, 2009) citado por (Fuentes, 2010, pp. 103-104).

3.3. Planes y programas de estudio

Tabla 2. Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Universidad Latina, Campus Sur

PRIMER SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias de la Comunicación. • Introducción al Estudio del Lenguaje. • Taller de Expresión Oral y No Verbal. • Taller de Redacción y Análisis de Textos. • Inglés I. • Ética y Ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Periodismo Especializado. • Taller de Diseño Editorial. • Propaganda y Opinión Pública. • Taller de Audiovisual. • Relaciones Públicas. • Metodología de la Investigación Periodística. • Inglés V.
SEGUNDO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la Comunicación I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Cinematográfico.

<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Sociales de Significación. • Taller de Redacción de Guiones. • Comunicación Visual. • Sociedad y Comunicación. • Inglés II. • Educación Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Corrección de Estilo. • Taller de Televisión. • Economía y Comunicación. • Seminario de Tesis I. • Inglés VI. • Liderazgo y Asertividad.
TERCER SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la Comunicación II. • Conducción y Locución. • Formas Discursivas. • Géneros Periodísticos I. • Fundamentos de la Administración. • Psicología en la Comunicación. • Inglés III. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Digital. • Taller de Cortometraje. • Dirección de Comunicación. • Comunicación Organizacional. • Taller de Emprendedores. • Seminario de Tesis II.
CUARTO SEMESTRE	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros Periodísticos II. • Taller de Radio. • Taller de Fotografía. • Fundamentos de la Publicidad. • Fundamentos de la Mercadotecnia. • Inglés IV. • Creatividad e Innovación. 	

(Unila, 2019, párr. 11, Sección Licenciaturas)

3.4. Universidad Latina (Unila)

3.4.1. Historia

La Universidad Latina (Unila) fue creada a mediados de la década de los sesenta para contribuir con el Estado a atender, en el Distrito Federal, la creciente demanda de educación, derivada del crecimiento demográfico y económico que enfrentaba el país (Unila, 2019, párr. 1, Sección Historia).

La institución que dio origen a la Universidad Latina fue la Escuela de Contabilidad y Administración de la Ciudad de México (ECAM), fundada en enero de 1967 para impartir la Licenciatura en Contaduría, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin embargo, en 1969, la ECAM amplió su oferta al introducir la Licenciatura en Administración de Empresas y para el año 1973 la ECAM cambio de nombre, convirtiéndose en lo que actualmente es la Universidad Latina (Unila, 2019, párr. 2, Sección Historia).

En 1977, la oferta de la Unila se amplió a la educación media superior; primero impartiendo el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) y, posteriormente, introdujo el correspondiente a la Escuela Nacional Preparatoria, ambos con incorporación a la UNAM (Unila, 2019, párr. 3, Sección Historia).

Por último, en los últimos quince años la Unila ha tenido un notable incremento tanto en su capacidad instalada como en su oferta educativa, misma que además se ha diversificado, por ello, en 1996 abrió su segundo campus en la zona sur de la Ciudad de México y para el año 2000 extendió su cobertura al Estado de Morelos, donde inaugura su tercer campus en la Ciudad de Cuernavaca, entonces, a partir de ese año, ha ofrecido la

oportunidad de realizar estudios de posgrado siendo así su cuarto campus empezando a funcionar en el año 2006 en el Municipio de Cuautla (Unila, 2019, párr. 4, Sección Historia).

3.4.2. Filosofía institucional

Misión

La misión de la institución Universidad Latina es “Formar personas dignas y eficaces mediante una educación integral de calidad, conforme a un modelo pedagógico que promueve aprendizajes significativos en el desarrollo de competencias y actitudes para la vida, logrando así una mejor sociedad” (Unila, 2019, párr. 1, Sección Conócenos).

Visión

La visión de la presente institución educativa refiere a que:

En el año 2020 la Universidad Latina se consolida como una institución educativa de calidad, incluyente y generadora de oportunidades, donde se forman personas para ser agentes de cambio, emprendedoras, competitivas y comprometidas con el desarrollo integral de su entorno, mediante programas pertinentes e innovadores desarrollados en un ambiente globalizado, que impulsan la investigación, la sustentabilidad, la cultura, el deporte y el uso de las tecnologías de la información, a

través de profesores de excelencia y una administración eficiente (Unila, 2019, párr. 2, Sección Conócenos).

Valores

Los valores que identifican a la Universidad son parte fundamental que como institución educativa deben poner en práctica para contribuir al desarrollo integral de todo ser humano que forma parte de este. Es por ello que se identifican y nos dan a conocer de qué manera es que reinterpretan los siguientes seis valores:

1. **Dignidad:** La dignidad nos hace sentirnos valiosos y respetados por nosotros mismos, refuerza nuestra autoestima y fomenta la sensación de plenitud y satisfacción. Se trata de decoro en la forma de ser y comportarse de las personas; es un valor intrínseco que podemos fortalecer a través de nuestras acciones. Una persona digna puede sentirse orgullosa de sus actos.
2. **Honestidad:** La honestidad es una fuerza interna que mueve a las personas a anteponer la verdad y lo justo en sus pensamientos, expresiones y acciones, para sí mismas y en su relación con los demás. Se trata de un valor que inspira y garantiza confianza, seguridad y credibilidad en las personas, en todos los ámbitos donde se desenvuelven.
3. **Justicia:** Según el derecho o la razón, la justicia es una virtud que inclina a dar a cada persona lo que le corresponde o pertenece. Es el valor que orienta y regula la interacción de individuos e instituciones en un marco de reglas y normas

establecidas para procurar el bien común y de respeto a los derechos y garantías de los seres humanos y sus instituciones.

4. Respeto: El respeto es el valor que protege los derechos y la dignidad de las personas y que garantiza el orden y la paz social. Respetar implica reconocer y hacer valer los derechos y obligaciones de uno mismo y de los demás. El respeto es la esencia de cualquier relación interpersonal de calidad y del aprecio por el medio ambiente, la educación, la cultura, el deporte, la salud, el trabajo en equipo.
5. Responsabilidad: La responsabilidad es cumplimiento satisfactorio, eficaz y eficiente del trabajo encomendado y los deberes adquiridos, en un marco de respeto, justicia y libertad. Este valor fortalece nuestra capacidad de valorar la importancia de nuestro actuar en pro del mejoramiento social y del ambiente, así como del logro de objetivos y metas en los ámbitos familiares, académicos y laborales.
6. Solidaridad: La solidaridad está fundada en el concepto de igualdad universal que une a todos los hombres. Es un sentimiento a través del cual las personas se saben y se reconocen unidas, compartiendo ideales, intereses, proyectos y obligaciones. La solidaridad, cuando se expresa ante una causa noble y justa, cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno. (Unila, 2019, párr. 3-8, Sección Conócenos).

3.5. Modelo pedagógico

El modelo pedagógico de la Universidad Latina promueve aprendizajes significativos en el desarrollo de competencias y actitudes para la vida, logrando así una mejor sociedad (Unila,

2019, párr. 1, Sección Conócenos), porque se basa en los procesos mediante los cuales el hombre adquiere los conocimientos, es decir, este modelo cognitivo se preocupa del estudio de procesos tales como lenguaje, percepción, memoria, razonamiento y resolución de problema para poder a un aprendizaje significativo como lo menciona David Ausubel (Orbegoso, s/a, p. 1).

Así mismo, también se basa en un modelo por competencias en donde para las universidades son una alternativa a la formación conceptual, centrado y reducido a unos aprendizajes de unos conocimientos, por encima de las habilidades para el desarrollo de la profesión, por tal razón, es fundamental que la escuela posibilite a los estudiantes el desarrollo de un cúmulo de saberes pertinentes con las demandas de nuestro entorno sociocultural, además, que les posibilite participar de manera responsable, comprometida y creadora en la vida social, y propiciar su desarrollo permanente como personas involucradas con su propia realización y las de sus semejantes (Trujillo, 2014, p. 310).

En torno al concepto mencionado, un docente entrevistado de la licenciatura en Pedagogía plantea lo siguiente:

Considera a la Universidad Latina estar abierta a recibir alumnos con discapacidad, pero el tener o permitir inscribirse a una población con alguna condición es otra cosa. Le es interesante indagar y revisar un poco el modelo de la universidad porque se habla cerca del 20 por ciento de alumnos de pedagogía de toda la población estudiantil trabajando más en el área de la discapacidad que en otras áreas pedagógicas, entonces considera fundamental realizar esa revisión, no en el currículum formal sino en el currículum oculto; en donde los maestros trabajan en la construcción dada a los estudiantes. A lo mejor todos los estudiantes

o todos los seres humanos tienen la parte sensible frente a la discapacidad y no se ha emancipado, pero en la Universidad Latina sí lo considera (EDDTP 2019).

Este mismo considera a la Universidad Latina como una universidad inclusiva, pero cree la posibilidad de serlo con mayor auge. Sabe, por lo menos en el área pedagógica, la sensibilización brindada a los estudiantes por su parte, por eso, indaga lo siguiente: de los egresados de la Universidad Latina por lo menos un 20 por ciento trabajan en atender alumnos con alguna necesidad educativa especial y no le parece un número menor; si hiciera un comparativo con otras universidades a lo mejor ni siquiera el 1 por ciento trabaja en estas áreas y esto lo cree a partir de la preocupación de los maestros por sensibilizar a sus alumnos (EDDTP 2019).

4. El caso de Daniel, un estudiante universitario con discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva es una condición de vida que para muchos puede ser muy limitante, pero para otros muy amplia en el sentido de poder conocer y aprender muchas cosas para potenciar el desarrollo de sus capacidades, por lo tanto, es indispensable tomar en cuenta muchos rubros para atender las necesidades educativas especiales de estos y con ello llegar al fin planteado que es una educación inclusiva en las aulas de educación superior.

Sin embargo, para llegar a la verdadera atención de las necesidades educativas especiales de un estudiante con discapacidad auditiva es importante y crucial conocer cada detalle presentado por este, es decir, sus características, derechos, experiencias tanto en su trayectoria social como académica principalmente y sus expectativas, pero sobre todo su red de apoyo que permita no invisibilizarse en las aulas, sino al contrario, sobresalir entre muchos estudiantes que tienen una discapacidad, es más, entre los que no la tienen optando por, además de integrarlos, incluirlos en instituciones universitarias hasta hacerlos participe del grupo y del aprendizaje ya que es importante recordar que el profesorado es el principal agente educativo encargado de poner lo anterior en práctica, entonces si se conocen y ubican los ámbitos y los agentes que rodean a la discapacidad, auditiva específicamente, será posible potenciar las capacidades de un estudiante con esta condición.

4.1. Acerca de la discapacidad auditiva

Desde el ámbito pedagógico no todos los niños con pérdida auditiva son iguales, por consiguiente, se clasifican en dos tipos:

“Estudiantes con buena funcionalidad auditiva (cualquiera sea su pérdida auditiva con audífonos o implante coclear) y, estudiantes con pérdidas severas sin funcionalidad” (Ramos, 2018, p. 14).

Los primeros son los que habitualmente se han venido llamando hipoacúsicos o personas que, detectados muy tempranamente, son favorecidos con una correcta adaptación protésica o implante coclear de la cual han disfrutado una correcta estimulación rehabilitadora, y los segundos son deficientes auditivos severos o profundos con escaso aprovechamiento auditivo, sin embargo, ambos pueden acceder al uso de la lengua oral, aunque se trate de situaciones distintas que han de ser enfocadas y tratadas de manera distinta (Ramos, 2018, p. 14).

En torno de la discapacidad, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Un docente comenta haber varias vertientes en esta realidad social, incluso en la realidad educativa la discapacidad social se refiere a las características que tiene una persona las cuales suelen entenderse como limitantes, también la discapacidad puede ser una oportunidad para emancipar muchas cosas que a lo mejor no se ve de manera regular; le parece que es una condición de vida porque muchas discapacidades se podrían establecer así, aunque puede ser una oportunidad de vivir plenamente o de manera diferente también (EDDTP 2019).

Para este mismo actor educativo, la discapacidad representa una doble etiqueta en a la manera como se ve y se atiende, es decir, hay una primera etiqueta por la propia discapacidad, las características a las personas diagnosticadas o en situación de discapacidad, la que sea, porque parece que es una etiqueta social en la que la sociedad establece las

características siendo en algunos casos como limitantes para alguna discapacidad, y la otra etiqueta es la establecida por las personas más cercanas en cuanto a la convivencia con dicha discapacidad (EDDTP 2019).

Por un lado, para la madre de un estudiante que tiene hipoacusia profunda severa la discapacidad es una persona que casi no escucha (EFEDA, 2018), sin embargo, para el estudiante con dicha condición la discapacidad es una persona que no escucha, no puede ver, ni puede caminar; no es una enfermedad, simplemente es algo que puede afectar, por ejemplo: mediante un accidente. Considera que si una persona no ve es porque a lo mejor fue por usar demasiado el teléfono celular o porque tuvo un accidente, entonces la discapacidad para él son personas que no escuchan, pero tienen la necesidad de usar alguna herramienta (EEDACCYP 2019).

Específicamente para este estudiante la discapacidad auditiva son personas que no oyen y les cuesta trabajo entender por lo que se les complica escuchar algunas palabras o a otras personas y cuando las personas hablan atrás de una persona así no logran escuchar muy bien. También, los ruidos de automóviles o cualquier otra cosa se les complica y esto es no escuchar (EEDACCYP 2019).

Por otro lado, la docente entrevistada menciona que la discapacidad es eso que no logran entender a los demás, que todos los individuos tienen modos de desarrollo diferentes y no siempre cuentan con todas las habilidades y con todos los sentidos necesarios para desenvolverse como la gran mayoría, es más, es el mero hecho de no poder escuchar, de no poder entender lo que otros dicen; son esas habilidades que se tiene que destacar o desarrollar a través de distintos medios con la finalidad de poder entender a la gente. Este mundo está hecho para la gran mayoría, por ello, le parece que el tema de la discapacidad se nombra de

manera peyorativa, negativa y de manera innecesaria porque a veces las personas con discapacidad hacen más que quien tiene todas sus habilidades cognitivas y físicas concretas (EDCCYP 2019).

4.1.1. Características

Ramos (2018) menciona las características que tiene un estudiante con audición funcional:

- Ellos oyen, aunque no perfectamente.
- Tienen dificultades para entender el lenguaje oral o los mensajes sonoros ambientales al tiempo que presentan alteraciones más o menos importantes en su expresión oral, sin embargo, son eminentemente auditivos y asientan su comunicación en el uso del lenguaje oral y en el mundo sonoro.
- Sus limitaciones y necesidades son mayores, cuanto mayor sea la pérdida auditiva o más tempranamente haya aparecido.
- Perciben bien los sonidos vocálicos y muchos consonánticos, aunque, no todos porque carecen de suficiente capacidad de discriminación auditiva.
- Confunden unos fonemas con otros o no los oyen y en el habla los sustituyen, omiten o deforman.
- Tienen dificultades para saber de dónde viene el sonido o para seguir una conversación y explicación dentro de un grupo o en un ambiente sonoro.
- Disponiendo de las ayudas necesarias, pueden alcanzar un desarrollo del lenguaje normalizado y unos procesos fonológicos muy similares a los de la persona oyente.

No obstante, van a necesitar ayuda e intervención profesional durante mucho tiempo, tanto en el área de la audición y el lenguaje como en los procesos pedagógicos (p. 14).

Para ellos será siempre necesario:

- Utilizar de manera continua los audífonos, temprana y adecuadamente adaptados, limpios, con moldes correctos y pilas cargadas para que pueda escuchar el habla un tiempo suficientemente largo.
- Apoyarse en la vía visual porque la labiolectura les resulta altamente efectiva y complementaria al mensaje auditivo. El interlocutor debe situarse en lugar luminoso, a corta distancia del estudiante, sin obstáculos que le impidan ver la boca del hablante (ponerse la mano en la boca, tener un bigote excesivo, etc.) utilizando una dicción correcta y un vocabulario y estructura gramatical acorde también a su nivel lingüístico.
- Que el oyente sea para él referente, un espejo en el que pueda descubrir el habla con la mayor pureza y el despertador de su capacidad de escucha y habla. Ese espejo tendrá que convertir el habla oral en el sistema básico de comunicación y crear el necesario ambiente estimulador que le hable y le escuche al mismo tiempo.
- Que se les ofrezca un acompañamiento atento, para que no se queden al margen del grupo familiar o clase y garantizar su amplia comprensión de las situaciones (Ramos, 2018, pp. 14-15).

El estudiante con pérdida auditiva severa o profunda no desarrolla el lenguaje ni el habla de manera espontánea y sin intervención. Los audífonos, que debe utilizar siempre, le aportan una información útil e importante pero limitada, con la que no puede entender el lenguaje

oral ni controlar la calidad de su expresión porque tampoco oyen su propia voz, sin embargo, la situación puede llegar a ser más negativa en el momento que tardíamente se inicie la intervención (detección de la sordera, adaptación protésica o de implante, intervención rehabilitadora, etc.) (Ramos, 2018, p. 15).

Esas personas pueden llegar a identificar sonidos como discriminar palabras apoyadas en la percepción de los elementos prosódicos (longitud de la palabra, intensidad, tensión), aunque en situaciones cerradas puedan discriminar palabras o frases muy concretas. El aprovechamiento auditivo no le permitirá adquirir el hablar sólo por vía auditiva, sin embargo, la adaptación protésica temprana, la buena calidad de los audífonos digitales además de un correcto proceso de estimulación auditiva podrán, en determinados casos, proporcionarle una funcionalidad tal que, completada con la lectura labial y las informaciones ambientales le permitirán un nivel de inmersión satisfactoria en el mundo sonoro, a pesar de su limitación (Ramos, 2018, p. 15).

El acompañamiento, tanto en el aprovechamiento de la función auditiva como en el desarrollo del lenguaje, supone una intervención terapéutica específica intensiva durante periodos de tiempo muy largos. Una persona con discapacidad auditiva siempre deberá aprender a descubrir la presencia del sonido y, más aún, descubrir que ese sonido tiene un significado, que la palabra que le dirigen trae un mensaje, que él puede reproducir esos sonidos, descubrir lo que los otros dicen, lo que piensan y al tiempo, manifestar su pensamiento; en pocas palabras, debe iniciar tardía y artificialmente el proceso que el estudiante oyente hace durante los primeros años, que comienza antes incluso de su nacimiento (Ramos, 2018, p. 15).

Entonces, referente a las características de la discapacidad, las personas entrevistadas en esta investigación plantean lo siguiente:

Un estudiante con discapacidad auditiva, a los dos años tuvo esta condición, escucha, pero le cuesta trabajo porque oye al 70% y con ello le cuesta trabajo pronunciar las palabras hasta, en ocasiones, se llega a distraer mucho por el ruido o pláticas que hay en diferentes momentos (EFEDA 2018).

Sin embargo, un docente menciona que las características de la sordera son algo emancipador o algo limitante, no por querer limitar a la persona, sino por el aprendizaje obtenido a la realidad o las características de cada persona. En resumen, puede ser un crecimiento de la persona con discapacidad o ser una limitante dependiendo las características a las cuales se le establezca una etiqueta ya que esto no se dice o no se visualiza, pero una persona con discapacidad carga con esas etiquetas (EDDTP 2019).

Este docente ha pensado, al menos por su formación como estudiante, no como maestro que un estudiante debe estar por lo menos un 80% concentrado en las clases para poder atender y escuchar porque a partir de su percepción en su práctica docente con los estudiantes, que a pesar de que no están mirando totalmente de frente o no están atentos a la clase, siempre les queda una retentiva de lo que escuchan en el aula. Lo anterior lo ha verificado cuando ellos dialogan en las clases ya que ha observado que se adueñan del discurso que hablan o de la reflexión que se les queda grabada al momento de que imparte una clase, inclusive al momento de escucharla en pasillos o en charlas fuera del aula. Es entonces que, una persona sorda empieza a quedarse con limitaciones de la construcción del conocimiento y de lenguaje desde el momento que no escucha porque si pudiera hacerlo, guardaría esa información y, a partir de ello, construiría conocimiento (EDDTP 2019).

Él reflexionó mucho a partir de la convivencia con sordos en que una persona con esta condición no le es fácil entender la palabra, por ejemplo: “secular” ya que significa algo que permite enroscar, por llamarlo de manera metafórica o hacerle una analogía. Así mismo, le

es complicado entender los cambios sociales en los tiempos como, por ejemplo: lo religioso a lo no religioso y una persona sorda al tener esta limitante o diferencia con los otros no aprende muchas cosas porque cuando escuchamos a los papás, a los amigos, a los maestros, las discusiones en la calle y la televisión todo el tiempo, su cotidianidad del habla limita, en ocasiones, por lo menos el conocimiento académico y social. Realmente, ellos construyen su idea o su realidad a partir del propio entendimiento por escrito o la experiencia de una persona en convivencia con la persona que tiene sordera, aunque, a partir de esto cree que queda un vacío y este se tiene que atender (EDDTP 2019).

Continuando con la idea de este docente, retoma dos autores importantes, primero las palabras de un sociólogo inglés de nombre Barton, el cual dice: “las personas con discapacidad se deben convertir en actores políticos”, y segundo a Hannah Arendt: “todos tienen que hacer acción política”, entonces, le parece que las personas con discapacidad o las personas que conviven con ellas tienen la necesidad de hacer acciones políticas para la existencia de un entorno igualitario y equilibrado para todos (EDDTP 2019).

Por otro lado, es importante mencionar que en la licenciatura de Pedagogía de la Universidad Latina se retoman los diferentes tipos de discapacidades desde el ámbito de la educación, específicamente en la materia de Taller de Atención Educativa en Situaciones de Aprendizaje Diferenciado como, por ejemplo, las discapacidades visual, auditiva, física, psicosocial (considerando los Trastornos de personalidad, la bipolaridad, Trastorno Obsesivo Compulsivo, la esquizofrenia, la paranoia, la psicosis) y la discapacidad intelectual (la deficiencia o retraso mental, el síndrome de Down, autismo y las personas CAS: Capacidades y Actitudes Sobresalientes) (EFEDA 2018).

Entonces, a la mamá de un estudiante con sordera el particular aspecto de la discapacidad auditiva la preocupa mucho por un ejemplo que menciona: “cuando un auto se mueve hacia

atrás en ese instante no escucha” (el estudiante con discapacidad auditiva), entonces, tiene en cuenta que se desarrollan unos sentidos más que otros como el de la vista y que a su hijo le cuesta mucho trabajo entender las cosas, más cuando oye mucho ruido. Anteriormente, no podía aceptar la discapacidad de su hijo, pero terminó haciéndolo y por ello maneja el concepto “normal” porque él no oye como todas las personas que tienen sus cinco sentidos desarrollados completamente (EFEDA 2018).

Por lo tanto, el hermano del estudiante con hipoacusia entrando a la licenciatura y conociendo más aspectos de la discapacidad en educación, las necesidades, experiencias y expectativas que tuvo le ayudó a abrir el panorama a su mamá para saber que las personas con discapacidad auditiva tienen necesidades, las cuales para las personas comunes pueden parecer insignificantes (EFEDA 2018).

4.1.2. Necesidades

Todas las personas, y especialmente, estudiantes con discapacidad auditiva necesitan cubrir unas necesidades muy significativas:

- Potenciar el uso continuo de un aparato auditivo en perfectas condiciones.
- Alentar el uso continuo del lenguaje como medio vehicular de comunicación como el lenguaje del oyente que le dice y le comunica, así como el lenguaje del alumno que se escucha y potencia.
- Respeto constante a su necesidad de completar con la vista la información auditiva, uso de un lenguaje sencillo, pero correcto y procesual.

- Un medio que le tenga en cuenta y que potencie sus capacidades sin rebajar exigencias ni regalar nada.
- Un acompañamiento atento en difícil equilibrio entre la exigencia y la inteligente valoración de sus límites y necesidad de apoyo (Ramos, 2018, p. 15).

A pesar de los avances innegables son y serán aún frecuentes los casos de escolaridades tardías, abandonos pedagógicos, circunstancias especiales en los que el audífono o el implante, sólo puedan proporcionar una limitada información sonora para el aprendizaje del estudiante con discapacidad auditiva. Se trata de alumnos eminentemente visuales que requieren de una atención distinta y específica porque además de voces, sonidos, datos sobre la intensidad, las distancias e información altamente valiosa en ocasiones esto no permite la comprensión del habla por vía auditiva (Ramos, 2018, p. 16).

En cuanto a estas necesidades, los sujetos entrevistados en la presente investigación plantean lo siguiente:

La mamá de un estudiante con discapacidad auditiva está impresionada por lo que ha logrado su hijo. Tuvo el apoyo necesario de un audiólogo, de estudios y seis o siete años de terapia, para ello, los especialistas le recomendaban hablarle más fuerte cuando él no llevara aparatos auditivos (EFEDA 2018).

En la actualidad ella no tiene una necesidad como madre en cuestión a la condición de su hijo, porque ha tenido todo y él le ha demostrado a ella que brilla porque a pesar de verlo de esa manera tiene un carácter fuerte (EFEDA 2018).

Especialmente, el papá de dicho estudiante tiene interés por el día a día de su hijo porque le pregunta: “qué haces en el recreo” sabiendo que en Universidad se conoce como receso, sin embargo, la propia mamá no cree que tenga alguna necesidad por el hecho de poder hacer las cosas solo, a excepción de la audióloga que consideraba lo contrario a partir de su proceso

constantemente como el cambio de aparatos auditivos, pero específicamente la necesidad del propio estudiante con discapacidad es hablarle fuerte, así como poner subtítulos cuando ve películas porque luego no escucha a causa del bajo el sonido y por último, que el maestro se detenga a explicarle un tema que no entienda (EFEDA 2018).

Ese estudiante no escucha los agudos, normalmente escucha los graves cuando está en su casa porque en ocasiones le hablan de manera grave y él responde de la misma manera por el hecho de escuchar esos tonos, sin embargo, se junta mucho con su hermano porque necesita demasiado apoyo para hablar con algún profesor (EFEDA 2018).

Este estudiante menciona lo siguiente:

cuando una persona no entiende se le debe tomar paciencia; si la persona no conoce o no sabe se debe merecer respeto y no burlarse porque no es que ellos sean tontos ni mentos, sino es que no saben lo que realmente es, como, por ejemplo: cuando una persona es sorda o cuando una persona sabe la Lengua de Señas y otras no (EEDACCYP 2019).

Este estudiante recuerda cómo adquirió su discapacidad, sin embargo, él escucha, pero simplemente lo que hace es leer los labios despacio y claro. Ahora, lo que necesita para desarrollar sus capacidades es aprender, conocer significados, enseñarle lo que ve y decirle qué significa cada palabra o las cosas que no entienda (EEDACCYP 2019).

Él es una persona que se acostumbró a leer los labios, cuando no escuchaba solamente se apoyaba de su hermano, así como de otras compañeras y por ello un docente de la licenciatura en Pedagogía, haciendo una aportación sobre lo anterior, considera importante este hecho cuando se hace investigación educativa, porque es posible entender lo que los

actores piensan, es decir, existe la posibilidad de percatarse cuando mienten ante la situación o no (EFEDA 2018).

Sin embargo, los aparatos auditivos como herramientas que utiliza el estudiante sordo son recursos que tiene para escuchar mejor, le ayudan mucho en la escuela para hablar fuerte o hablar despacio, aunque, tiene la necesidad de que le expliquen las cosas porque cuando los maestros dictan a veces no escucha, optando por copiar los apuntes a sus compañeros haciendo que en ocasiones sintiera miedo por falta de apoyo, pero a pesar de ello, sus padres están orgullosos de él (EEDACCYP 2019).

Dicho estudiante conoció a dos docentes que imparten clases en la licenciatura de Pedagogía, quienes le explicaron las necesidades que tiene para poder aprender mejor como, por ejemplo: hablarle fuerte, pero despacio y en las películas o documentales poner los subtítulos porque cuando alguien le explica algún suceso no entiende completamente (EEDACCYP 2019).

Especialmente, una docente recalca que se puede lograr aprender acerca de lo mencionado en el párrafo anterior y no lo hace por criticar, sino por falta de información, así como de preparación en ese ámbito. Realmente es consciente de que solamente se socializa en la escuela, por eso insiste en aprender a reconocer las necesidades de un estudiante con discapacidad auditiva como profesional en el ámbito educativo para atender a las personas con su condición humana (EFEDA 2018).

También, una docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo menciona que el propio estudiante con discapacidad le dijo cómo se trabajaría con él, le pidió lo siguiente: “no vaya a dictar por favor, le pido que hable bien de frente para que pueda leer el movimiento de sus labios y el tema en los apuntes no se apure, yo los copio de los compañeros”, entonces, a partir de ello se acercó a su profesora para mencionarle sus

necesidades y con esto esa docente no necesitó nada para comunicarse con él (EDCCYP 2020).

Ella menciona que dicho estudiante es una persona muy sociable, no tiene ninguna barrera, habla sin problemas logrando escuchar por lo que se le tiene que hablar fuerte y claro, a pesar del enojo que tiene mucha gente, sin embargo, para él no hay ninguna barrera (EDCCYP 2020).

Entonces, para esta docente las necesidades que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva en torno de su desarrollo escolar es el bajo presupuesto, aunque como una atención a esas necesidades puede ser pequeñas bocinas dentro de los escritorios o un apoyo solo para él, es más, brindar pequeños cursos de capacitación al salón para la inclusión al alumno como, por ejemplo: señales, lo que quiera, lo que entienda él porque no sabe lengua de señas (EDCCYP 2020).

Por otro lado, referente a la relación que dicho estudiante entablaba con sus compañeros, tenía más trato con una estudiante de su salón que también estudia Ciencias de la Comunicación y Periodismo. Ella también tenía sus amigos aparte y por ello una de las necesidades de él fue acercarse a otros amigos y conocerlos, así como cambiarse al turno de la mañana conociendo así a nuevos compañeros para así poder estar a gusto (EEDACCYP 2019).

4.1.3. Experiencia

De acuerdo con las experiencias referidas al tema de discapacidad auditiva, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Primeramente, la experiencia de un estudiante con discapacidad auditiva conforme a su condición comenta haberle costado mucho trabajo en cuestión del habla, en decir palabras y pronunciarlas porque en ocasiones se le tapaban los oídos optando por tomar terapias antes de iniciar la escuela para poder mejorar su voz y el lenguaje. En la primaria aprendió a leer los labios, así como a hablar debido a su timidez y miedo a expresarse, pero, a partir de sus terapias fue como pudo aprender (EEDACCYP 2019).

En su desarrollo tanto social como educativo durante la primaria, comenta haberse juntado mucho con mujeres por ser más tranquilas, fueron ellas que de cierta manera le ayudaron a hablar y a convivir; en cambio con los hombres no, por considerarlos muy escandalosos. En el bachillerato, sus compañeros le pusieron apodosos y le escondían sus cuadernos, es decir, antes de salir del salón los dejaba en la paleta de su banca y cuando regresaba ya no estaban; esto fue muy difícil en su vida, el centrarse y concentrarse sin distraerse, sin embargo, él ha logrado avanzar y entender a pesar de haberle costado trabajo (EEDACCYP 2019).

Más tarde, ingresó a la Universidad Latina cursando el Bachillerato Tecnológico en Comunicación durante tres años logrando explicar su discapacidad y su experiencia. Primero se acercó con sus compañeros para conocerlos y platicarles de su discapacidad, después, en esa etapa conoció a una chica, con quien lleva siete años como amigo, siendo ella muy cercana a él; también llegó a conocer su discapacidad al grado de brindarle el apoyo necesario. Sin embargo, conforme pasaban los semestres hubo complicaciones o problemas de trabajos habiendo un alejamiento por parte de sus compañeros porque no le tuvieron paciencia y no se informaron del todo de la discapacidad; optó por acercarse a otros

compañeros ya que cuando se reunía con los mismos llegaban a separarse por preferencia de estar en otro grupo social (EEDACCYP 2019).

Asimismo, comenta este estudiante haber tenido una mala experiencia en esa etapa porque los compañeros del turno de la tarde se le fueron alejando, desconociendo él la razón, entonces se la pasaba solo y a partir de eso tuvo la necesidad de hablarlo con su hermano y con sus papás para buscar una solución ya que para él no había motivos de ese alejamiento. Posterior a ello, se cambió al turno de la mañana logrando conocer a nuevos compañeros y maestros para explicarles su experiencia (EEDACCYP 2019).

Al principio ese estudiante con discapacidad se sintió muy apenado con el apoyo que le brindaron sus compañeros, sin embargo, eso lo hizo sentir bien a pesar de tener en ocasiones miedo por la falta de paciencia de los mismos; realmente le costó mucho trabajo entender las cosas, aun cuando sus compañeros se lo explicaban (EEDACCYP 2019).

Por otra vertiente, la relación que el estudiante con sordera de la licenciatura en comunicación tuvo con los docentes en la universidad, solamente con cuatro de ellos tuvo más acercamiento; dos imparten clase también en la licenciatura en Pedagogía y otros dos solamente en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, siendo los únicos en tener un acercamiento hacia a él para conocerlo, para saber sus necesidades educativas y para escucharlo, lo cual fue lo más bonito que sintió. Con respecto a las autoridades de la universidad, en el área de servicios escolares tuvo una comunicación asertiva para realizar sus trámites, a la Vicerrectora y al Rector no los pudo conocer en persona porque no los buscó, tampoco los vio por los pasillos, siempre se comunicó con los directores por el apoyo que recibía de ellos (EEDACCYP 2019).

Después, con sus compañeros de grupo le tocó haber estado en diferentes equipos y una de las cosas más difíciles para él, fue haber tenido problemas con sus respectivos equipos porque algunos se atrasaban en los trabajos o no le enviaban los apartados correspondientes, por lo tanto, optaron por solo decirle su apartado correspondiente al trabajo. Siempre tuvo la responsabilidad de hacer algún apartado del trabajo sin ningún problema, ellos sabían perfectamente que lo hacía con rapidez, a veces se atrasaba un poco, pero siempre se apuraba y eso lo mantuvo tranquilo (EEDACCYP 2019).

Además, una de sus experiencias exitosa fue haber tenido amigos en la Universidad Latina; uno de ellos es un compañero sordo egresado de la licenciatura en Informática: él es sordo de nacimiento, se oralizó en el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje (IMAL) y sabe muy bien la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Él se acercó al estudiante con discapacidad auditiva de la licenciatura en comunicación durante el bachillerato para conocerlo, sin embargo, jamás creyó que alguien como él lo pudiera hacer. Por lo tanto, a partir de lo anterior, al estudiante con sordera de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación le hubiese gustado aprender la Lengua de Señas Mexicana porque sus amigos lo cuestionaban de esto y para ello él les respondía lo siguiente: “si hubiera aprendido la Lengua de Señas no podría hablar”, pero esto es algo que desde pequeño se lo dijeron sus papás (EEDACCYP 2019).

Tuvo la experiencia de conocer a varias personas sordas sabiendo de sus características particulares como, por ejemplo: el no hablar como las personas sin discapacidad, el no formar oraciones comunes, su expresión de diferente manera y en este caso menciona con sus palabras un ejemplo de una oración común en una de una persona con discapacidad auditiva: “el gato está comiendo” (oración de persona común) y “el gato

comiendo” (oración de una persona con discapacidad auditiva), entonces, a partir de dicho ejemplo menciona que por el hecho de no formular una oración significa ser tonto, más bien para él significa tener un desconocimiento; simplemente así lo manejan y esto se debe respetar (EEDACCYP 2019).

En una de las experiencias conforme a la sensibilización de la discapacidad del estudiante menciona haberle prestado a un compañero un aparato auditivo y al probarlo sintió el sonido muy fuerte por eso el estudiante con discapacidad recalca la existencia de su falta en la audición, en que una persona con discapacidad auditiva no escucha como una persona común e hizo esa acción con su compañero para justo sensibilizarlo y así pudiera aprender lo difícil que es escuchar teniendo hipoacusia, derivado de ello considera un reto tener la discapacidad (EEDACCYP 2019).

Sin embargo, en voz del compañero anterior menciona una de esas experiencias vividas por el estudiante con discapacidad auditiva que pudo percibir, específicamente fue con una docente que les impartía clase; comenta que en la mayoría de esas tenía un tono de voz muy bajo, por lo que un día el estudiante sordo le pidió a la profesora subir el tono de voz para entenderle mejor, pero ella le contestó con las siguientes palabras: “estoy enferma” por eso no lo hacía, entonces, una vez cuando ya ella estaba sana él le insistió mucho hablar más fuerte, pero aun así no lo hizo porque se podía enfermar de la garganta (EFEDA 2018).

Y fue así que a partir de esas experiencias tuvo la elección en su tema de tesis porque muchos maestros no tuvieron una comunicación asertiva con dicho estudiante, desconocían su pérdida de audición ocasionando costarle trabajo para entender las cosas. En sus asesorías de tesis, primero tuvo como asesora a una docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo que le llegó a impartir clases como: Seminario de tesis I y II

durante dos semestres. Con ella comenzó a tener complicaciones para sus avances; él ya tenía el 60% de sus avances, ya iba muy avanzado, solamente faltaban detalles y ella se comunicaba por medio de la internet con el estudiante sordo, pero él no le llegaba a entender al grado de necesitar una mayor explicación. Estuvo tres o cuatro meses en asesoría con ella a pesar de ser tardía para contestarle por distintas complicaciones, por ello tomó una decisión; cambiar a su asesora por una docente de la licenciatura en Pedagogía, quien había sido su maestra en primer semestre y le ayudó porque le explicaba amplia y detalladamente todo lo que necesitaba saber para la realización de la tesis (EEDACCYP 2019).

Actualmente él está en busca de un empleo, aunque no encuentra porque menciona no haber vacantes disponibles en su rama. Ha tenido pocas entrevistas y esto le hizo darse cuenta cómo la gente es discriminada; a veces por la vestimenta y el aspecto físico, es decir, la imagen. Se percató de la poca oportunidad que brindan las personas que contratan porque no saben atender a personas con discapacidad a causa de su inexperiencia en ese tema (EEDACCYP 2019).

Por último, con respecto de su condición personal el estudiante no recuerda con exactitud la adquisición de su discapacidad, para ello, su familia se encargó de contársela, logrando saberla a los 16 años de edad y ahora, ellos perciben su discapacidad sin ningún problema (EEDACCYP 2019).

Referente a la familia, la mamá del estudiante con sordera tiene una discapacidad adquirida porque la operaron de la columna vertebral, por lo tanto, utiliza un bastón y asiste a terapias de rehabilitación desde hace un año. Cabe destacar, que una de sus experiencias importantes después del nacimiento de su hijo con sordera fue el brindarle un trato igualitario en el aspecto académico y social como a una persona común. Ella se dio cuenta de la

discapacidad de su hijo cuando tenía dos años de edad, esto gracias a que la mamá de ella (abuela) se percató de su pérdida de audición a causa de solo hacer movimientos por imitación (EFEDA 2018).

Tanto él como su hermano nacieron a los seis meses con una semana; son gemelos y debido a la gravedad optaron por intubarlos. A los padres se les complicó desde ese momento porque pensaron que no vivirían, afortunadamente nacieron con buen peso; de un kilo y medio, la mamá subió como dieciocho kilos a los seis meses y así se iba a trabajar. A partir de ello hubo una constante lucha porque uno de sus hijos se puso muy grave y considera ese momento como la pérdida de su audición, de hecho, los doctores le informaron sobre la posibilidad de nacer sin oír o sin ver por haber sido prematuros. Fue muy complicada esa situación para ella porque su hijo sin discapacidad estuvo dos meses en incubadora y el otro con discapacidad auditiva tres meses y medio; a este último le hicieron un trastorno llamado “Trastorno de Sueño” con el fin de conocer si a mayor edad podría tener ataques epilépticos o no, porque aparte se le llegaban a desviar los ojos debido a lo cual ella estaba muy preocupada. Asimismo, se le abrió un conducto del corazón teniendo dos opciones, la primera tomar un medicamento para cerrarlo o la segunda, recurrir a una operación, y escogieron la segunda, considerando que era la mejor para su bienestar (EFEDA 2018).

Al principio, la mamá del estudiante con discapacidad auditiva no se había enterado de la condición de su hijo por estar pendiente de otras cosas como sus otros hijos, el trabajo, etc., pero al momento de darse cuenta menciona haberse puesto muy desesperada, preguntándose: “¿cómo que mi hijo no escucha?”, queriendo hasta darle el oído a su hijo (EFEDA 2018).

Sinceramente, la discapacidad de su hijo no la considera que fue por una enfermedad o accidente, nada más perdió la audición, aunque no está completamente segura, sin embargo, no reconocía a su hijo sordo porque mantenía una lucha interna ya que no aceptaba su condición hasta que le mostraron un estudio clínico de la pérdida de audición y a partir de ello le dieron la noticia sobre la posibilidad de que su hijo pudiera escuchar con aparatos auditivos. De igual manera, una audióloga les hizo a los padres el comentario sobre la posibilidad de una operación coclear, sin embargo, la mamá se negó por la razón de que al hacerla se toca parte del cerebro y por lo mismo se puede complicar, entonces el propio estudiante le habló a su mamá sobre la preferencia de usar aparatos auditivos y con esto respetaron su decisión (EFEDA 2018).

Posteriormente, ella lo inscribió a una escuela regular, por no poder reconocerle la discapacidad y pensar el sufrimiento de él al no ser como lo define en sus palabras: “una persona normal”. A partir de los ocho años, el estudiante con discapacidad lo hacía todo por imitación y con ello su abuelita se dio cuenta de su condición, sin embargo, la propia madre no ve realmente a su hijo con una discapacidad por saber los logros que ha obtenido (EFEDA 2018).

Ella dice la palabra “normal” por el hecho de que uno como persona puede ver, oír moverse y hacer cualquier cosa; una discapacidad a ella no se le había presentado directamente, es por ello que requirió de asistir a terapias y con psicólogos en donde la invitaban a aceptar la discapacidad de su hijo, pero ella no lo hacía porque él hablaba (EFEDA 2018).

También una doctora le habló a la madre sobre la pérdida de audición de su hijo y a partir de esto la mamá pudo reconocer la discapacidad de él; no escucha como todos los demás, eso lo sabe, y es por eso que usa la palabra “normal” porque cuando se le ha tapado un oído siente feo y para ella eso no es normal (EFEDA 2018).

Ella menciona que su hijo con sordera le abrió la puerta a su hermano a muchas posibilidades porque le ha permitido crecer en muchos aspectos ya que existen situaciones sobre las cuales no tendría idea el estudiante con discapacidad si no hubiese estado con su hermano, por eso, hay una colaboración en conjunto para lograr el crecimiento de ambos (EFEDA 2018).

Otro integrante de la familia, el hermano del estudiante con discapacidad auditiva menciona su experiencia con él como algo complicado porque de chico no estaba consciente de las capacidades de su hermano, sabía de su condición, pero desconocía la forma de trabajar con él. Desafortunadamente el hijo sin discapacidad no conocía las posibilidades de aprendizaje de su hermano y considera haber podido mejorar en esa parte, es decir, cuando no sabía algo debía haberlo investigado y así poder ayudarlo (EFEDA 2018).

El ingreso al bachillerato para dicho hermano fue completamente diferente porque cada quien tenía sus materias, cada uno hacía sus tareas, proyectos hasta exposiciones, pero su pensamiento no fue dejar al estudiante con sordera solo para investigar por su cuenta, más afirma el no haberlo hecho por maldad. Actualmente sí le llega a explicar de tres a cuatro veces y esto le ha servido mucho para ser paciente porque anteriormente se desesperaba mucho al grado de no tener una forma de explicarle las cosas cuando no entendía más de dos veces dejando esto inconcluso y reitera que tampoco lo hacía con maldad (EFEDA 2018).

Por otra parte, ya tomando en cuenta lo dicho por los docentes entrevistados uno de ellos menciona haber escuchado algunos comentarios del mismo estudiante con discapacidad auditiva referente a sus vivencias en el bachillerato de la Universidad Latina y al parecer no la pasó tan bien, sin embargo, con los compañeros de la licenciatura en Pedagogía hubo más acercamiento específicamente, lo cual ahí tuvo una red de apoyo importante de amistad (EDDTP 2019).

En algún momento el estudiante con sordera le comentó a este docente haber maestros en la licenciatura sin querer modificar la manera de dar clase, alguna maestra en específico le llegó a decir a este estudiante que no podía hablar más fuerte en clase porque estaba enferma de la garganta haciéndolo una constante, entonces, a partir de esto considera el docente entrevistado, que en general en la educación superior los profesores no están sensibilizados frente a la forma de atender las necesidades educativas especiales, entonces tratan de “salir del paso”. Realmente nunca platicó con los profesores de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, por ello no afirma nada, simplemente es su impresión observada en general con la comunidad en la universidad (EDDTP 2019).

Otra docente menciona haber tenido un alumno con discapacidad auditiva el cual la sorprendió mucho por el enorme esfuerzo logrado en él a pesar de tener problemas verbales por su condición y seguramente no solo su familia lo ha podido apoyar para llegar hasta la universidad, ya que ahora está concluyendo una licenciatura y eso es muy importante; es un gran logro (EDCCYP 2019).

Su experiencia de ella frente a la discapacidad ha sido empírica, es decir, se ha topado con diferentes casos y los ha sobrellevado sin tener alguna formación previa con la finalidad de atender a personas con discapacidad, es más, en sus palabras dice lo siguiente: “por

sentido común es importante tratar de compensar lo que le falte a la persona para lograr un aprendizaje significativo, en particular, de un estudiante con discapacidad auditiva”. Ella como docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo ha tenido estudiantes con discapacidad intelectual, tiene actualmente uno con discapacidad motriz a causa de un problema en el nacimiento y a pesar de haber sido operado varias veces aún no puede caminar, pero particularmente tuvo un estudiante con hipoacusia, el cual afirma ser algo enriquecedor conocer su potencial, aunque encuentra más dificultad atender este tipo de situaciones porque como profesora no recibe una formación integral para poder emprender un esfuerzo y empatar las habilidades de todos (EDCCYP 2019).

Ahora, la relación existente entre esta docente junto al estudiante con sordera fue muy grandiosa en el primer semestre, porque primero vio a un grupo lleno sin percatarse de tener a un estudiante con discapacidad, pero, al momento de darse cuenta de esa cuestión ella lo recibió enterándose de su condición para que con eso pudieran establecer una mecánica de trabajo satisfactoria. Al principio a todo el grupo le fastidiaba ver participar a dicho estudiante en clase porque no entendían lo que decía, después poco a poco aprendieron a entenderlo y a partir de esto ella logro observar una evolución a lo largo de la licenciatura porque dejó de representar algún problema para ellos, cambiaron de actitud optando por aceptarlo (EDCCYP 2019).

Ella nunca se planteó o pensó en si le gustaría tener o no otro alumno con discapacidad, no lo tiene identificado como un tema de vocación, pero asume el hecho que de llegar ese momento lo va a atender a pesar de no considerarse preparada, sin embargo está dispuesta a hacerlo porque preparada significaría estar estudiando de manera más teórica y funcional para lo cual no se ha detenido en concretarlo, más bien se ocupa en los quehaceres

docentes dentro de su área de gestión y por ello esto lo considera una posibilidad (EDCCYP 2019).

Ahora, la postura de querer dar clase a un alumno con discapacidad no la había contemplado, pero es algo que vive día a día porque para ella una de las cosas que considera como discapacidad muy grande, siendo su analogía a nivel social, es cuando los estudiantes en la universidad no leen y eso se resuelve con la lectura. Sinceramente no pensó estudiar ni pedagogía, ni psicología, fue comunicóloga de formación y a pesar de haber hecho una maestría en docencia que está orientada al diseño curricular es otra área totalmente distinta, entonces si en ella hubiera existido la inquietud desde un principio de atender la discapacidad la primera maestría que hubiera pensado sería orientada a ese tema, pero no lo hizo porque para ella todavía la discapacidad no tenía un valor significativo; simplemente fue azar (EDCCYP 2019).

Entonces, el primer aprendizaje de esta docente a partir de las experiencias anteriores fue superar el reto de atender a un estudiante con discapacidad auditiva esperando tener un resultado milagrosamente bien y dice milagrosamente, porque no estaba en sus metas, simplemente fue el día a día; ella dice que “las ganancias adquiridas son el aprendizaje de la marcha” lo cual le sorprende muchas veces cómo logra salir de ella y resolverlas. Sin embargo, para ella hay muchas asignaturas en el aire que debieran existir porque con esto se crearían mejores individuos con mayor consciencia y más disposición de actuación, atendiendo todas las necesidades presentadas en el ámbito social. También le parece grato toparse con el esfuerzo del hermano del estudiante con hipoacusia, porque él vivió muy de cerca todo el proceso inspirándolo para hacer una tesis y con ello convertirse en una gran aportación (EDCCYP 2019).

Y ahora, uno de los sujetos entrevistados, específicamente un estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo tuvo la experiencia de conocer al estudiante con discapacidad auditiva en cuarto semestre en la Universidad Latina considerándolo normal porque a pesar de saber sobre su discapacidad al estudiante con sordera nunca se le ha hecho difícil congeniar con la gente, sin embargo, menciona haber sido complicado para el sordo lograr su entendimiento, no por el hecho de su desconocimiento en algunas cosas, sino por su falta de audición porque no se le puede hablar de espaldas a este tipo de personas lo cual no mucha gente lo sabe, por eso frecuentemente se enojaban y esto no es nada empático (EECCYP 2020).

Menciona que al estudiante con dicha condición se le tenía que acercarse y preguntarle lo siguiente: “¿oye, hiciste esto?”, a pesar de que en ocasiones no escuchaba, sin embargo, hubo veces en donde el estudiante con hipoacusia le preguntaba a su compañero “¿qué dijo el profesor?” o “¿le entendiste a lo que dijo?” porque lo había dicho en tono muy bajo o no le entendía optando por, que su compañero le explicara sin ningún problema, entonces, es así como el estudiante con sordera recurrentemente le preguntaba a su compañero las dudas por pena siendo este un gran apoyo porque para él ayudar es algo muy empático (EECCYP 2020).

De igual manera, el propio egresado no considera favorecedor el desarrollo potencial del estudiante con sordera junto a sus compañeros porque a pesar de venir del turno de la tarde tuvo problemas con su antiguo grupo, más bien, dicho estudiante fue muy aplicado, tuvo buenas notas, no había ningún problema con él, en ocasiones tenía roces con algunos compañeros como, por ejemplo: al momento de delegarle sus apartados del trabajo le hablaban muy rápido o muy bajito sin repetirle las cosas haciendo que él simplemente dijera

a todo “sí” por no querer retrasar el trabajo, entonces para no ser juzgado no preguntaba dos veces en el momento de delegar en el proyecto ocasionando que al momento de la entrega sus compañeros le pedían sus apartados, pero este los traía incompletos por su falta de audición o entendimiento, teniendo así varios inconvenientes con el grupo (EECCYP 2020).

Ciertamente, el egresado considera al estudiante con discapacidad igual a sus demás compañeros porque a pesar de su condición se debe ser empático lo cual es entendible, aunque la mayoría del grupo no lo hacía (EECCYP 2020).

Sin embargo, al hablar de la relación del estudiante sordo con los docentes es algo muy satisfactorio, desde la percepción del egresado, ya que se dio de manera muy respetuosa porque el estudiante siempre ha sido muy amable, muy cortés siendo recíprocos los profesores con él, realmente “no se pasaban de la raya, ellos no le exigían como a todos” simplemente no lo trataban diferente por su discapacidad, aunque comenta haber sido pesada la experiencia del estudiante con discapacidad auditiva en la universidad, porque el propio egresado sentía la exigencia a final de semestre con proyectos, trabajos y ediciones estando en la computadora por muchas horas, el ser el estudiante con sordera es haber estado haciendo un esfuerzo doble (EECCYP 2020).

Asimismo, la comunicación brindada por los propios docentes al estudiante sordo, siempre fue satisfactoria ya que le brindaron apoyo y no hubo en ningún momento faltas de respeto hacia él, menciona el egresado. Realmente, el propio estudiante con discapacidad no tenía el carácter de reclamar algo a los docentes, en ocasiones se enojaba con alguno de ellos porque no los consideraba preparados para dar clase por solo presentar diapositivas, incomodándole diciendo: “hay es que ya me tiene cansado”, pero eso era para todo el grupo (EECCYP 2020).

El compañero egresado en su momento fue jefe de grupo y sinceramente no se le ocurrió tener la tarea de hablar con los profesores acerca de la discapacidad auditiva de su par, en ningún momento se vio como una autoridad en su salón porque: “los estudiantes también ya eran medio pasados; me decían ¡ay sí, jefe de grupo!”, sin embargo, considera como buena idea haberlo podido hacer, haber platicado con el director y llegar a un acuerdo, pero gracias a su experiencia con esa discapacidad aprendió a ser tolerante, ser paciente y a conocer la nobleza como la comprensión de la gente independientemente de su forma de ser (EECCYP 2020).

Por último, y no menos importante, una de las experiencias de una estudiante de la licenciatura en Pedagogía fue haber tenido la oportunidad de sentir no escuchar como una persona con discapacidad auditiva porque asistió a una obra de teatro en la cual los actores tenían dicha condición y la misma no tenía sonido, entonces a partir de ello logro sensibilizarse, así como comprender mejor la condición que tienen muchas personas (EFEDA 2018).

4.1.4. Derecho educativo

Un estudiante tiene distintos derechos para poder desempeñarse de manera óptima en el entorno educativo, sobre todo un estudiante que tiene alguna discapacidad específicamente, por eso existen artículos fundamentales que colaboran para que el proceso se lleve a cabo correctamente de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Diario Oficial de la Federación (DOF)... El artículo 3º menciona que toda persona tiene

derecho a la educación y el Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios es quien impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior siendo que la educación básica la conforma el preescolar, primaria y secundaria, así mismo ésta y la media superior serán obligatorias, pero la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo (DOF, 2019, p. 5).

Fracción X del artículo 3°:

X. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas (DOF, 2019, p. 10).

Cabe mencionar, que esta educación que le corresponde al Estado tiene que ser impartida de manera obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (DOF, 2019, p. 5).

La educación debe basarse en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva en la que tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentando así en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoviendo la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (DOF, 2019, p. 5).

Además otro artículo referente al derecho a la educación, de acuerdo a la Convención sobre derechos de las personas con Discapacidad (2006) citado por (SEP, 2009), menciona que en el artículo 24° se reitera la necesidad de hacer valer el derecho a la educación,

puntualizando que debe proporcionarse sin discriminación y en igualdad de condiciones, desde edades tempranas el desarrollo potencial humano, la dignidad de la persona, la autoestima, el respeto a la diversidad y a las libertades fundamentales (p. 6).

Entonces, estos dos referentes teóricos son fundamentales para que el estudiante con alguna discapacidad logre desarrollar al máximo sus capacidades con base en los reglamentos o parámetros establecidos y que con ello le permitan tener una vida plena, pero sobre todo una vida en la que pueda, reiterando, desarrollarse integralmente a partir de sus posibilidades de desenvolvimiento (SEP, 2009, p. 6).

4.1.5. Posibilidades de desenvolvimiento

Correspondiente a las posibilidades de desenvolvimiento, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Primeramente, en la trayectoria académica de un estudiante con discapacidad auditiva tuvo una relación mínima con sus profesores por ser penoso, callado y no hablar bien desde un inicio, pero después aprendió a comunicarse con los demás y pretende seguirlo haciendo. Específicamente, en la primaria siempre necesitó el apoyo de su hermano porque al no escuchar optaba por copiar el apunte correspondiente de su cuaderno (EFEDA 2018).

Sin embargo, en un momento le dijo el propio estudiante a su mamá que no le gustaba las matemáticas ni la contabilidad, inclusive nada relacionado a ello sino la comunicación logrando así, posteriormente, estudiar en la Universidad Latina, Campus Sur en el grado de bachillerato tecnológico en comunicación y tener el gusto por la disciplina (EFEDA 2018).

A sí mismo, este le comentó a su mamá que quiere ser conductor o locutor de radio y televisión, aunque para ella no le es tan convincente por el hecho de que para eso se tiene que hablar demasiado, entonces el hermano de este estudiante le ha dicho a la mamá que no limite a su hijo y a partir de ello, ahora le enseñan a reconocer esa cuestión a la mamá (EFEDA 2018).

De hecho, cuando el estudiante visitó un grupo de la licenciatura en Pedagogía le dieron sugerencias los alumnos en torno de sus necesidades; le recomendaron el sentarse al frente del salón y el estar pendiente para leer los labios de los maestros, sin embargo, lo que él hacía era buscar a sus respectivos maestros para aclarar sus dudas una vez que sus compañeros salieran del salón (EFEDA 2018).

De hecho, al llegar a la universidad menciona la existencia del respeto durante convivencia diaria, es decir, el valor del respeto hacia las demás personas, cuando llevaba una materia llamada Seminario de Tesis II, hizo un protocolo de investigación acerca de las relaciones comunicativas hacia las personas con discapacidad; eligió ese tema para compartírselo a los profesores porque muchos no conocen la discapacidad, ni el apoyo que se tiene que dar a estudiantes con esa condición, ya que su finalidad es no rechazar sino apoyar a estudiantes con discapacidad (EFEDA 2018).

Realmente se siente muy bien al vivir con la discapacidad, no tiene ningún problema ni se siente mal porque no es una enfermedad, más bien, esta le ha enseñado a motivarse y conocer muchas cosas. Considera bueno el oír porque a pesar de su condición puede convivir; sinceramente se siente muy bien con todas las personas que lo rodean y, de hecho, le hubiese gustado aprender la Lengua de Señas Mexicana, por lo que ahora lo quiere hacer,

sin embargo, actualmente se considera un ser humano que recibe respeto y reconocimiento ya que la mayoría de las personas saben qué y cómo es la discapacidad (EEDACCYP 2019).

Por una parte, a la mamá de este estudiante con discapacidad auditiva le hubiera gustado tener un timbre de luz en su casa, pero no lo tuvo por querer que todo fuese normal, por el tema de la discriminación que también en el campo laboral se presenta, lo cual para un docente de la licenciatura en Pedagogía esto lo interpreta (el término normal) como que su hijo hace y/o logra cualquier cosa cuando en ocasiones no es así. (EFEDA 2018).

Menciona que su otro hijo se ha llegado a desesperar por la discapacidad de su hermano, por el poco entendimiento de conceptos que llega a tener, sin embargo, el propio estudiante con sordera logró empezar a realizar las cosas por sí solo para que su mamá viera sus capacidades (EFEDA 2018).

La misma mamá le dice ahora a su esposo que no limite a su hijo con discapacidad ya que el papá insiste en llevarlo a un lugar ubicado por el centro en donde hay gente que utiliza la Lengua de Señas Mexicana, pero la mamá le pide no limitarlo y solamente dejarlo. Ella no tiene ninguna necesidad en que su esposo lo haga porque su propio hijo sordo les ha enseñado a no preocuparse haciéndoles saber sobre sus amistades, su servicio social y sus logros (EFEDA 2018).

Por otra parte, una estudiante de la licenciatura en Pedagogía dijo que las experiencias de vida de un estudiante con discapacidad auditiva es una parte muy importante para los propios compañeros porque les permite aprender sobre diferentes discapacidades para así atenderlas y con ello ser mejores personas como pedagogos. Especialmente para una de esas estudiantes, el compañero con discapacidad auditiva es un ejemplo a seguir ya que su

condición no lo ha detenido y logró demostrarles a las personas que le escondieron los cuadernos o que no le hablaron, todo lo que realizó (EFEDA 2018).

Por otro lado, para una docente de la licenciatura en Pedagogía el campo de la Comunicación y Periodismo es muy amplio, por eso el estudiante con discapacidad auditiva puede potenciar el desarrollo de sus capacidades en distintos espacios considerando esto como un ámbito importante. Considera que él tiene una enorme posibilidad de pertenecer a dos mundos: al de los oyentes y al de los sordos; él puede potenciar muchas cosas en ambos espacios, por eso le recomienda o lo invita a aprender la Lengua de Señas Mexicana (EFEDA 2018).

De igual manera menciona ser interesante lo que ya tiene verbalizado y le sugiere decirlo en Lengua de Señas Mexicana a personas con discapacidad auditiva, ya que da mucho gusto la madurez académica del estudiante con discapacidad, cuando habla de su proyecto de investigación (EFEDA 2018).

Otro docente de la licenciatura en Pedagogía menciona, al menos desde su percepción, la inexistencia de locutores con lengua de señas siendo comunicólogos, lo cual sería muy interesante poder desarrollarlo (EFEDA 2018).

También, una docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo comenta no haber sabido sobre las posibilidades, las expectativas y si terminaría la carrera universitaria el estudiante con discapacidad auditiva porque se estaba desarrollando en un mundo no preparado para atender su condición, entonces, ella no sabía cómo iban a responder todos los profesores en función de la situación, pero el propio estudiante se sobrepuso a las adversidades y consiguió las estrategias necesarias para su desarrollo; siendo algo muy meritorio (EDCCYP 2019).

Sin duda a la docente le llamó la atención una cuestión en particular, que las personas teniendo una condición personal de este tipo sean las que tengan el acercamiento de explicarle u orientar a otras personas sin discapacidad en diferentes temas. Ella llegó a tener un diálogo con el grupo de clase en el momento que el estudiante con discapacidad auditiva no asistió una vez y habló con ellos señalándoles hacer el reforzamiento, el respeto y el apoyo para conseguir una respuesta positiva en el estudiante con dicha condición (EDCCYP 2019).

Ella no vio como una desventaja la discapacidad auditiva del estudiante diciendo lo siguiente: “él mismo podría marcar una teoría, implementar cursos, carteles, pláticas, igual invitar a gente que tenga alguna discapacidad, cualquier discapacidad, auditiva, de visión, la voz, podría hacer pláticas, conferencias con todo tipo de personas para que haya más inclusión.” (EDCCYP 2020).

Por último, en su comentario final dijo no importarle la discapacidad para atender las necesidades pertinentes, sea auditiva o mental porque el límite lo pone cada persona. Cada vez se rompen barreras, retos y justamente todos pensaban que un estudiante con discapacidad auditiva era una barrera de comunicación, pero no, los compañeros realmente eran la barrera porque no dejaban entrar a este estudiante en el círculo, por lo tanto, el propio estudiante con sordera fue una herramienta o una posibilidad para romper dicha barrera logrando que la misma docente viera la discapacidad auditiva como una posibilidad (EDCCYP 2020).

Limitaciones

En torno de las limitaciones, sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Primero, a un docente le parece una limitación la falta de escucha en los sordos porque uno ve un programa de televisión y lo escucha, pero un estudiante con discapacidad auditiva no, lo cual eso fue de mucha reflexión para este docente por el hecho de existir una desfavorecedora situación social hacia las personas sordas, entonces, el saber que el estudiante con sordera había tenido una calificación baja en su examen de su materia hizo que no considerara esto como responsabilidad de los docentes ni la familia sino de la limitación del entorno (EDDTP 2019).

Este docente consideraría hacer una revisión estadística de los estudiantes sordos que ingresan a licenciatura porque no le parece que sean tantos en México y para él hasta en el nivel bachillerato existe la atención para sordos, es por ello que un estudiante con discapacidad auditiva que le impartió clase no llegó con un intérprete sino con muchas estrategias el cual se tienen que puntualizar con la finalidad de ubicar las esas estrategias y las nuevas metodologías surgidas (EDDTP 2019).

Otra docente considera que leer los labios es complicado porque al momento de impartir clase se camina, se mueve hasta se voltea al pizarrón ocasionando que un estudiante con discapacidad auditiva al no tener contacto visual con los labios escuche de manera incompleta (EFEDA 2018).

Esta docente habla de este estudiante el cual tenía complicaciones porque no se acercaba a la gente ni se le acercaban y era muy tímido, entonces tuvo un inconveniente en la materia de locución con un docente ya sabiendo que dicho estudiante tenía limitaciones en la dicción exigiéndole mucho sin considerar sus posibilidades. Un ejemplo que la docente

menciona es: “si tiene mal la ortografía él la mejora, pero ahí es un tema que el profesor pudo haber tenido algunos roces con el estudiante, no algo así para exagerar” (EDCCYP 2020).

Además, esa misma docente a mitad de curso se percató que los alumnos aislaban al estudiante con discapacidad auditiva porque no sabían qué hacer con él y lo veían como un problema, pero, en realidad era su miedo e inseguridad de no entender cómo se tenían que relacionar con el propio estudiante (EDCCYP 2019).

Por otra parte, el estudiante con discapacidad tuvo complicaciones con dos docentes porque se desesperaban cuando no entendía algo. Un día uno de ellos le pidió al estudiante sentarse al frente del salón como obligación, pero él se negó por la necesidad de tener el apoyo de una compañera, para copiar los apuntes y lo ha hecho por no escuchar bien (EFEDA 2018).

Con otro docente tuvo la experiencia desagradable porque él un día le dijo: “no entiendo”, pero el docente le respondió: “pregúntale a tu compañera para que te lo explique”, realmente no esperaba esa respuesta ya que quería la explicación de los temas, de parte del profesor, entonces a partir de ello se resignaba y por lo mismo reconoce las concepciones diferentes de cada persona. También comenta la existencia de docentes que no tienen interés por brindarle ayuda y apoyo a él en su entendimiento, dando los temas de manera continua sin realizar pausas (EEDACCYP 2019).

Una de las cosas más difíciles para este estudiante con discapacidad primero fue el momento en que sus padres no le permitieron aprender la Lengua de Señas Mexicana por pensar que con ello no hablaría en su totalidad, y segundo fue el estar en el grado de secundaria porque a los maestros no les entendía nada, ellos no le ponían atención y pensaban que escuchaba como las demás personas. Tuvo conflictos como el rechazo, el no hablarle

fuerte, así como problemas en equipos de trabajo y con los profesores, en sus formas de evaluación que cambiaban constantemente (EEDACCYP 2019).

Además, había gente que se le queda viendo raro porque no comprenden que tiene una discapacidad. A veces lo insultan, pero se defiende, aunque considera que la gente es irrespetuosa por el hecho de insultarlo y para la gente con alguna discapacidad eso es muy lamentable (EEDACCYP 2019).

El hermano del estudiante con discapacidad auditiva tuvo mucho conflicto con él al principio, porque cuando le explicaba algo en ocasiones no entendía y eso le ocasionaba desesperación, lo cual se daba de manera inconsciente, sin embargo, a partir de darle diferentes explicaciones de algún tema en específico poco a poco pudo entender las cosas y con eso logró ayudarlo (EFEDA 2018).

Otra de los familiares del estudiante sordo, específicamente la mamá, considera a este como un chico igual a los demás solamente con una discapacidad. Su otro hijo que estudió la licenciatura en Pedagogía ahora le enseña mucho a ella sobre la propia discapacidad; a pesar de cuando la audióloga le dijo que su hijo con dicha condición no debía estudiar comunicación, sino una carrera de Contabilidad, ya que no podría hablar y eso representaba una limitación. Esa misma audióloga y otra doctora le insistían a la madre en que su hijo no estudiara comunicación, porque a él le hacen estudios cada año obteniendo como resultado que tiene baja audición, sin embargo, para ella esto no fue suficiente para impedirle estudiar la carrera que más le gustara (EFEDA 2018).

Ahora el papá de dicho estudiante tiene inseguridad, incluso miedo, primero por el hecho de que su hijo no tiene una pareja y, segundo, de que las chicas no sepan tratar a una persona con aparatos auditivos y con discapacidad, es más, tiene la creencia de que si éste

procrea hijos tendrán la misma discapacidad a causa de su condición. Realmente, lo preocupante para este padre es que su hijo no encuentre una pareja y si la encuentra, que vaya a tener una discapacidad o tenga aparatos auditivos (EFEDA 2018).

4.1.6. Red y estrategias de apoyo

Para un docente de la licenciatura en Pedagogía el estudiante con discapacidad auditiva sobrevive porque, retomando las palabras de un autor, dice que: “Desarrolla estrategias para sobrevivir en el aula”, es por eso que lo veía cabizbajo a lado de sus compañeros, sin embargo, sus compañeras lo auxiliaban al inicio del curso del primero y segundo semestres (EDDTP 2019).

Una vez indagando en clase le comentó al hermano de dicho estudiante con discapacidad auditiva, desde un punto de vista pedagógico, sobre la atención y el reconocimiento de las necesidades educativas en el aula que tiene este estudiante viendo que la red de apoyo (amigos) del mismo, era de manera decreciente durante el segundo semestre, considerando que las autoridades del plantel le brindaron un apoyo. Percibió la importante red de apoyo que tenía ese estudiante, porque cuando uno de ellos está sentado en un aula, dos, cuatro o cualquier hora tranquilo sin ninguna preocupación, viéndolo llegar a la escuela bañado, vestido y alimentado es posible apreciar esa red de apoyo importante detrás, sin duda ningún estudiante tendría esas características sin una red familiar primero porque están en una escuela privada y no es lo mismo a una pública y, segundo, por el apoyo económico de inicio, así como en su forma de hablar y en su aspecto físico (EDDTP 2019).

Este mismo profesor afirma la existencia sobre la red de apoyo del estudiante con sordera por el hecho de haber estudiado una licenciatura siendo nada fácil para cualquier persona llegar a esa instancia; en este país de cien estudiantes de nivel primaria diez llegan a nivel licenciatura, es decir, un diez por ciento de toda la población y para eso no solamente es fundamental la disciplina y la dedicación personal, sino contar con una red de apoyo para lograrlo. Observó en él la capacidad para cubrir lo anterior de manera completa y a partir de semestres posteriores conoció más de su familia considerando la solidaridad amplia, así como el buen apoyo brindado por ellos (EDDTP 2019).

También, el docente no vio en el estudiante con discapacidad preocupación por llegar a hacer trabajos excesivos en su casa, ser maltratado físicamente o estar triste, sin embargo, se percató de su poca limitación en la convivencia social con sus compañeros considerándolo responsabilidad del estudiante y no de alguien más, a pesar de estar cuidado físicamente y emocionalmente, entonces, a partir de lo anterior confirma que el estudiante tiene una red familiar de apoyo importante, porque lo apoyan, lo impulsan y lo cuidan logrando potenciar sus capacidades (EDDTP 2019).

Ubica bien las necesidades de dicho estudiante porque le impartió clase, aunque, considera que le faltó experiencia para algunas cosas porque las daba por hecho quedándose limitado, aunque esto es parte de la formación docente. Asimismo le es interesante reconocer el término “normal” utilizado por la mamá de ese estudiante con discapacidad auditiva porque tanto ella como el papá comenzaron a tener una lucha consciente o inconsciente en el enfrentamiento de una discapacidad (EFEDA 2018).

Por otra parte, la mamá del estudiante con discapacidad auditiva considera haber tenido buena suerte con este hijo porque la institución donde trabaja le pudo proporcionar aparatos auditivos para él y esto le permitió tratarlo igual que a sus hermanos. Además, quien

estuvo más pendiente de él y sus otros dos hijos fue su papá ya que siempre los llevó al preescolar, así como a la Universidad (EFEDA 2018).

Ella comenta haber tenido un apoyo académico del hermano hacia el estudiante sordo hasta la secundaria porque siempre estaban juntos, sin embargo, en tercer año de esa etapa escolar los separaron, específicamente una docente le hizo el comentario a la mamá, que ya los hermanos no debían de estar juntos, por ello el motivo de la separación y partir de eso su mamá le pidió al hermano apoyar a su hijo mientras estaba en la escuela debido a que él al ya no tener el apoyo de alguien, hizo que tuviera un decaimiento emocional siendo esta etapa el momento en donde su hijo sin discapacidad fue la sombra de su hermano (EFEDA 2018).

El apoyo de la familia para ella es de mucha ayuda y, en especial, el de sus compañeras porque su hijo con sordera se juntaba más con chicas debido al apoyo que le brindaban, así como el hecho de ser protectoras, pero al final, siempre lo apoyaron y en el aspecto familiar principalmente lo hizo su papá llevándolo a las terapias (EFEDA 2018).

En toda la trayectoria académica de su hijo con discapacidad tuvo buena aceptación por su forma de ser, así como el apoyo de terapias, doctores y el cambio de aparatos auditivos para que escuchara mejor, también vio el gran avance obtenido en la Universidad Latina por la existencia de profesores brindando apoyo a estudiantes con discapacidad y no solo ellos sino además psicólogos, pero, sobre todo lo más importante, la familia (EFEDA 2018).

Esta madre de familia conoce la falta de mayor fluidez en el habla de su hijo sordo, sin embargo, ella no lo limita porque su otro hijo, egresado de la licenciatura en Pedagogía, le dice eso y es así como él ha tenido buen apoyo por ellos (EFEDA 2018).

Una parte importante para ella es el momento en el cual le dieron a sus hijos al nacer porque no los podía sacar a la calle, teniendo que ir mes con mes con cuatro especialistas hasta que cumplieron dos años de edad, entonces, fue así que sus papás de ella le brindaron

apoyo, más el de su esposo; siempre fueron apoyados por ambos. Le insistían sus familiares a la mamá del mismo estudiante pedir incapacidad de un año en su trabajo, sin embargo, ella no lo hizo porque también aportaba económicamente al hogar y optó por dejarlos con su mamá (abuela) (EFEDA 2018).

Fue una situación complicada para ella porque llevaba a su hijo con discapacidad auditiva con el doctor y a las terapias y dejaba a sus otros hijos con su mamá (abuela), pero el apoyo de su familia le es importante y lo es para una persona que lo necesita porque si a esta mamá le decían que llevara a su hijo sordo a “Tombuctú” para que lograra escuchar lo llevaba. Por lo tanto, ahora que ella ve lo logrado por su hijo y sus objetivos alcanzados está orgullosa, así como de sus otros dos hijos, y no por no tener una discapacidad se dice que no se logra nada, pero este estudiante ha logrado el objetivo de estar donde quiere y aunque anteriormente como padres tuvieron miedo por creer que no iba a poder hablar como escuchar optaron por brindarle terapias de lenguaje a pesar de enterarse sobre la existencia de la lengua de señas más tarde (EEDACCYP 2019).

También su hermano, egresado de la licenciatura en Pedagogía, apoya mejor al estudiante sordo al grado de investigar, así como de buscar la manera de obtener mayor entendimiento para explicárselo después a su hermano y con ello le sirva en su investigación de tesis como, por ejemplo: hacerlo leer el concepto. Anteriormente, si el estudiante con discapacidad auditiva le llegaba a preguntar a su hermano alguna duda se lo explicaba, pero al no llegarlo a saber no lo hacía, sin embargo, en la actualidad trabaja con él conceptos o términos cuando no los entiende, así como cosas por mejorar para beneficiarlo y con ello logre lo que pretende (EFEDA 2018).

Posteriormente, el propio estudiante con discapacidad auditiva al enterarse de su condición de vida no supo cómo reaccionar optando por que sus padres lo llevaran a terapia

de lenguaje para mejorar su habla. Menciona ser buena la participación de su familia en el desarrollo obtenido porque colaboraron en muchos casos como, por ejemplo: el trámite para brindarle la tarjeta del metro de discapacidad, en la escuela primaria platicaron con los maestros, aunque en la secundaria no mucho por considerarla de gobierno, pero lo apoyaron, sin embargo, le ha costado trabajo porque su separación en la secundaria con su hermano fue difícil sabiendo de la necesidad que tenía de ser apoyado por él (EEDACCYP 2019).

Ya en la etapa de la universidad le cambiaron a su director de carrera, el cual lo resintió mucho por el hecho de haber tenido una buena comunicación con él, de apoyarlo con demasía porque conoce la forma de ser del estudiante, su manera de trabajar y su responsabilidad en sus estudios brindándole ayuda en resolver diferentes situaciones problemáticas con los maestros y compañeros de la escuela (EEDACCYP 2019).

Ese estudiante ingresó en el turno de la tarde, por lo que lo primero en hacer fue acercarse a sus compañeros para conocerlos y al conocer su experiencia se le fueron acercando y dándole apoyo poco a poco. Al principio el estudiante con discapacidad auditiva tuvo miedo de participar o de hablar en clase por la burla de sus compañeros, pero gracias a las siguientes palabras de una docente: “así estés mal o estés bien lo tienes que decir, aunque los demás se burlen, de momento no hay que hacerles caso” (en lo que se les brinda la información, encaminada a permitirles ser tolerantes), fue aprendiendo hasta lograr que actualmente sea su asesora de tesis y, con ello, lo apoye para concluir su titulación (EEDACCYP 2019).

De la misma manera, este estudiante agradece a esa docente de la licenciatura en Pedagogía por enseñarle a comunicarse con las personas y también a otros docentes, por considerar las experiencias, necesidades y aprendizajes del mismo (EFEDA 2018).

Muchos compañeros y compañeras han apoyado y ayudado a dicho estudiante en pasarle los apuntes o en dejárselos copiar, específicamente una compañera que conoció en el bachillerato de Comunicación, quien le brindó mucho su apoyo pasándole apuntes, así como tareas. Él se llegó a acercar más a esa compañera porque al compartirse las experiencias de vida crearon un vínculo de amistad durante los semestres teniendo en cuenta el apoyo recibido por sus demás compañeros, sin embargo, en el ingreso a la licenciatura la separaron de ella y, a partir de ello, no supo cómo salir adelante por la dependencia de apoyo que tenía (EFEDA 2018).

Después conoció a una chica que cursó la misma licenciatura que él, ella es sensible frente al tema de la discapacidad auditiva porque tuvo una experiencia con alguien de la misma condición, por ello, se acercaba mucho a ella y de ahí aprendió a acercarse con los maestros. En un principio no lo hacía porque le daba pena y lo molestaban, además muchos compañeros se desesperaban cuando no entendía algo dos veces, debido a que hay muchos términos o conceptos que no conoce, entonces al llegárselos a explicar si era complejo por lo tanto es necesario explicárselos detalladamente (EFEDA 2018).

Lo molestaban mucho a este estudiante en el bachillerato como, por ejemplo: le aventaban papeles y aunque él les respondía, una compañera siempre lo defendía. En esa etapa hubo otra compañera que le brindaba mucho apoyo al grado de decirle a sus compañeros: “no lo molesten porque eso es discriminación” y a partir de eso, meses después logró sentirse feliz porque comenzó a tener amigos, uno de ellos también tiene la misma condición de vida, lo cual empezó a acercarse a él, a conocerlo y con esto a poder socializar para no sentirse solo (EFEDA 2018).

Aparte, un estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo fue jefe de grupo en el grupo del estudiante con sordera, se le acercaba a ese

estudiante explicándole distintas cuestiones, pero no logró ser su apoyo hasta el final porque en ocasiones se sentaban separados a pesar de congeniar en algunas ocasiones. Nunca tuvo problemas con el estudiante con discapacidad porque en palabras del egresado: “es un pan, un pan de dios, no levanta la voz, no dice ni groserías”, no lo llevó de la mano, solamente si necesitaba o si sentía que necesitaba apoyo lo ayudaba (EECCYP 2020).

Ambos platicaban, es más, el egresado llegaba temprano antes que su compañero con discapacidad por el servicio social, se ponían a platicar y ese compañero le contaba sus problemas o complicaciones con algún trabajo, pero en sus posibilidades lo trataba de ayudar a pesar de no considerarse un estudiante de excelencia (EECCYP 2020).

Otra estudiante, alumna de la licenciatura Pedagogía, admira al estudiante con sordera por estar a punto concluir su carrera universitaria a pesar de haber sido víctima del bullying, sin embargo, para ella esto es algo admirable (EFEDA 2018).

Estrategias de apoyo

Las estrategias de apoyo son fundamentales en la vida para todo ser humano, pero más aún para un estudiante con una discapacidad auditiva ya que le permite desarrollarse de manera más completa en distintos ámbitos, como académicos y sociales, al respecto los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Primero, un estudiante con discapacidad auditiva menciona haber tenido la necesidad de ser apoyado por su hermano durante la secundaria para copiarle los apuntes y hablar con los maestros, así como con sus compañeros cuando no llegaba a escuchar en clase, sin

embargo, dice que existió una frecuente desesperación por parte de él cuando le explicaba alguna cuestión una o dos veces y este no lo entendía (EFEDA 2018).

Algunas de las herramientas brindadas por los padres de dicho estudiante fueron: una terapia de lenguaje y mostrarle distintos sonidos como, por ejemplo, los sonidos de la puerta, del piso, hasta otros con la finalidad de que pudiera hablar y escuchar. Así mismo, ellos utilizaron materiales para enseñarle a su hijo otros sonidos como una lotería de sonidos el cual se usaba con una grabadora de casete; en ese juego didáctico su mamá le pedía poner atención a los correspondientes para ir aprendiendo poco a poco, mencionando algunos ejemplos como: “el sonido del aire o el sonido de un árbol”, sin embargo, existieron complicaciones que lo llegaban a confundir y en sus palabras hace mención de alguno de ellos: “cuando se escucha el sonido de un trueno en la lluvia y por otro lado se escucha el sonido del viento fuerte o de un serrucho”, dependiendo del sonido era como lo confundía, pero a partir de eso, su mamá lo apoyaba pidiéndole poner atención para después explicarle cuál era el correcto y así lograr identificarlos (EEDACCYP 2019).

El mismo estudiante menciona otras herramientas utilizadas por sus padres para su aprendizaje como fue el poder ver películas con subtítulos porque al momento de no haberlos durante ciertas escenas de una película este no llegaba a entenderlas preguntándoles a ellos “¿qué dice?”, entonces, eso hacía que su mamá optara por explicárselas al final de la misma por considerar que re lo más conveniente (EEDACCYP 2019).

Posteriormente, en la parte académica, el estudiante ya con una permanecía en el último semestre de universidad, fue que se les acercó a sus compañeros para interactuar porque consideraba una percepción rara por parte de ellos hacia él, incluso llegó a escuchar en ocasiones que se preguntaban: “¿cómo le hablamos o cómo le explicamos?” entonces, él tenía temor de explicarles la manera óptima para entenderles. Pero, cuando sus compañeros

no le llegaban a explicar del todo este estudiante investigaba por internet o le pedía a su hermano explicarle significados porque no le entendía, menciona no haberle copiado, más bien le pedía explicarle la tarea del día o los temas de clase, siendo este el único en brindarle su apoyo en ese momento. Esto se dio así a pesar de haberlos separado en el nivel secundaria porque después ya no se le complicó mucho ya que los docentes enseñaban lo mismo pero su metodología era diferente (EEDACCYP 2019).

Por un lado, la mamá del estudiante con discapacidad auditiva comenta no haber tenido herramientas extras, asumía necesitarlas, pero no le puso atención a ello porque quería todo normal, lo único que observa, es el momento de hablarle a su hijo cuando usa aparatos auditivos porque al momento de realizarlo debe de hacerse con un tono de voz fuerte a pesar de desesperarse con él, como familia, cuando no escucha ni entiende (EFEDA 2018).

Para ella, su hijo con hipoacusia tiene la discapacidad, supone como si no la tuviera por el hecho de no haberle puesto un timbre de luz en casa cuando se aprieta el timbre, pero cuando él se va a dormir se debe quitar los aparatos y para ello cuando sus familiares le hablan deben de pararse y gritarle: “oye, te estoy hablando” (EFEDA 2018).

Por otro lado, un docente menciona que la relación entre el estudiante con discapacidad auditiva y sus compañeros, autoridades y personal administrativo fue diferente en cada rubro porque a primera instancia pudo observar en el aula una confianza por parte de él para preguntarle las dudas sobre las tareas, no tanto por información, pero si para participar en clase a pesar de no ser constante y por esa parte este mismo docente lo consideraba muy fortalecido, así como disciplinado para tomar notas y realizar sus tareas, y en segunda instancia se percataba del acercamiento constante del estudiante con discapacidad hacia él al término de cada clase para preguntarle de modo complementario todas las tareas que se dejaban. A partir de lo anterior, el estudiante sobrevive en el aula, recalca el docente, por eso

la importancia de la existencia de una sensibilización porque lo considera como el primer paso para construir entornos diferentes; en este caso el de la discapacidad (EDDTP 2019).

Asimismo, otra docente llegó a utilizar muchos métodos y estrategias para lograr la participación de este estudiante, como la inclusión, la participación en los trabajos de equipo y siempre tratarlo de atender al final de cada clase para averiguar los problemas surgidos durante alguna exposición, es más, el propio estudiante lo vivió porque él tenía esas herramientas para poder transformar sus experiencias vividas (EDCCYP 2020).

4.1.7. Expectativas

En torno de las expectativas para atender la discapacidad auditiva, los sujetos entrevistados en esta investigación plantean lo siguiente:

Primeramente, a un estudiante con discapacidad auditiva le gustaría posterior a sus terapias de lenguaje tomar un curso sobre la Lengua de Señas Mexicana. Ahora, sus expectativas son primero terminar su tesis, después poder entrar a un trabajo referente a su carrera o con respecto a su aprendizaje, más tarde ingresar a una maestría o una especialidad para poder aprender más y así seguir logrando lo conseguido con base en su experiencia y aprendizajes. Así mismo, en la actualidad está en búsqueda de un empleo a la par de realizar su tesis con la asesora que lo acompaña, quien le va indicando todos sus avances para poder concluirla satisfactoriamente (EEDACCYP 2019).

Después le gustó haber tenido la discapacidad auditiva porque su única finalidad es que las personas la conozcan, así como sus características. No se siente mal, no menciona haber querido estar sin discapacidad, simplemente la discapacidad le gusta y con ello que la

gente la reconozca experimentando el sentir de las mismas ya que a mucha gente no le importa porque les dicen “pobrecito”, por ello, recomienda saber lo especial de las personas con discapacidad debido a que son buenas personas, no están enfermos, simplemente les cuesta trabajo y les es difícil escuchar, por lo tanto, es importante la comprensión, así como la paciencia de los alumnos, docentes y quien sea hacia una persona con discapacidad auditiva específicamente (EEDACCYP 2019).

También es importante apoyar y ayudar de una manera explicativa a una persona con esta discapacidad porque cuando ellas no saben o desconocen algún significado uno no se debe de burlar, al contrario, si alguna persona sabe sobre ello se les debe explicar de una buena manera, entonces se debe de saber que si tienen alguna necesidad en especial es importante recibirlos y apoyarlos con gusto (EEDACCYP 2019).

Aparte dicho estudiante recalca de forma crucial, acercarse a una persona con discapacidad, más aún no discriminarla ni aislarse de ella porque esto la hace sentir mal, abrumada y sola, por lo tanto, a partir de estas experiencias quiere saber cómo ayudar a estudiantes con discapacidad auditiva y con ello contribuir a su desarrollo potencial (EEDACCYP 2019).

Por otra parte, un docente reflexionó mucho sobre su práctica docente y considera necesario diseñar estrategias didácticas, establecer un acercamiento más concreto, hacer un diálogo más profundo y verificar la adjudicación y apropiación de conocimiento de un estudiante con discapacidad auditiva (EDDTP 2019).

De igual manera, le parece haber muy buena voluntad en algunos casos frente a la discapacidad auditiva, pero no hay claridad en lo que se pudiera hacer, por eso considera importante la investigación realizada por el hermano de un estudiante con sordera ya que los maestros solamente leen lo considerado en las aulas, entonces es fundamental escuchar a los

actores educativos a ras de piso, a su propia sensibilidad, su pensamiento y su sentir. Así mismo, este docente le exhorta al autor de esta investigación y a las personas con interés similar en el tema de la discapacidad el desarrollar la misma y hacer valer toda la información obtenida (EDDTP 2019), ya que también una docente de la licenciatura en Pedagogía considera una reciprocidad del mismo autor, al atender el caso de su hermano con discapacidad auditiva (EFEDA 2018).

Otra docente, en su experiencia, menciona con sus palabras haber dicho un día a los estudiantes de clase lo siguiente: “saben qué tienen un estudiante así (con discapacidad auditiva), vamos a tener que apoyarlo”, por lo tanto, fue que en ese momento pensó como estrategia económica, el tener pizarrones para escribir claro, así como bocinas para que escuchara mejor, lo cual se le hizo un poco descabellado, pero posible de funcionar (EDCCYP 2020).

Entonces, a partir de lo anterior fue que sus expectativas en el desarrollo de dicho estudiante haya sido su logro de demostrar lo aprendido porque él hizo exámenes con ella, expresaba sus ideas a pesar de su deficiencia del lenguaje por el problema auditivo, pero participaba en clase haciendo aportaciones y su discurso hacia sus estudiantes a partir de esto fue: “observemos el esfuerzo que hace para estar al nivel” porque para ella esto es de admiración (EDCCYP 2019).

Por lo tanto, su primera propuesta para favorecer la educación inclusiva en la Universidad Latina es la guía de un plan estratégico de comunicación en donde se organicen campañas de sensibilización con relación al tema, traer en la boca el discurso de la inclusión, generar tendencia de comportamiento tratando que la gente lo vea con más claridad, y esto hablándolo como comunicóloga, además promover una actitud positiva a todos de apoyo para

quien lo necesita siendo solidarios creando así una mística de trabajo en función de esto (EDCCYP 2019).

Su segunda propuesta en la misma institución es la creación de un cuerpo colegiado, es decir, maestros con COAPA (Centro de Orientación para el Apoyo del Alumno) para diseñar en conjunto estrategias de comunicación y con ello fomentar una cultura de inclusión en torno a la discapacidad, además, considera optima la existencia de una asignatura enfocada a la discapacidad en el currículum de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo (EDCCYP 2019).

Por último, un estudiante egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo tiene como expectativas, en el ámbito de la comunicación, no ver la discapacidad auditiva como una desventaja sino como una ventaja para poder darle voz y voto a las personas en su condición porque el estudiante con sordera puede desarrollar y pensar cosas que otras no pueden (EECCYP 2020).

Menciona que a pesar de todo le gustaría coincidir con una persona que tiene una discapacidad auditiva a futuro ya que no lo vería como un reto ni como una traba, más bien como una oportunidad de sobresalir como persona porque sabe de la posibilidad de aprender a tolerar, a entender y a aprender de ellos ya que toda la gente tiene una aportación importante, y más las personas con una condición específica por tener situaciones diferentes (EECCYP 2020).

5. Propuesta de intervención pedagógica

En el último capítulo se presenta una propuesta encaminada a favorecer la educación inclusiva frente a la discapacidad auditiva en educación superior, tomando en cuenta las experiencias como expectativas del mismo actor principal siendo el estudiante en concreto con discapacidad auditiva, por eso es relevante tener con claridad un plan estratégico para poder intervenir de manera pedagógica en la problemática planteada y así lograr desarrollar el máximo potencial de los alumnos con discapacidad.

A partir de eso, el objetivo principal es el poder compartirlo a diferentes actores educativos como son docentes y alumnos mediante una propuesta de intervención pedagógica con la única y principal finalidad que es el sensibilizarlos frente a la práctica diaria en educación ya que el desconocimiento de la atención a necesidades educativas especiales limita mucho en los profesores su enseñanza y en los estudiante su capacidad de brindar apoyo necesario al grado caer en una exclusión inconsciente.

Entonces, una propuesta encaminada a la atención educativa en situaciones de aprendizaje diferenciado, permitirá no solo una visión amplia en la educación, sino una apertura y una práctica diaria para obtener una inclusión tanto en el ámbito académico como en el ámbito social.

5.1. Definición

La Propuesta de Intervención Educativa o Pedagógica es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia

práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución constituido por distintas fases y momentos (Barraza, 2010, p. 24).

Además, Touriñán (2011), la define como:

la acción intencional que desarrollamos en la tarea educativa en orden a realizar con, por y para el educando los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento de la educación y del funcionamiento del sistema educativo (p. 284).

5.2. Características

Existen distintas características o fases para la implementación de una propuesta de intervención pedagógica, las cuales son:

- a) La fase de planeación, que comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución. Esta fase tiene como producto el Proyecto de Intervención Educativa; en la cual, es necesario aclarar que si la elaboración de la solución no implica necesariamente su aplicación se debe denominar proyecto.
- b) La fase de implementación, que comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa y su reformulación y/o adaptación, en caso de ser necesario. Bajo esa lógica es necesario recordar que la solución parte de una hipótesis de acción que puede o no, ser la alternativa más adecuada de solución, por lo que solamente en su aplicación se podrá tener certeza de su idoneidad.

- c) La fase de evaluación, que comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen el proyecto y su evaluación general. Esta fase adquiere una gran relevancia si se parte del hecho de que no es posible realizar simplemente una evaluación final que se circunscriba a los resultados sin tener en cuenta el proceso y las eventualidades propias de toda puesta en marcha de un Proyecto de Intervención Educativa, entonces, una vez cerrada esta fase de trabajo es cuando se puede denominar Propuesta de Intervención Educativa.
- d) La fase de socialización-difusión, siendo este el final, comprende los momentos de: socialización, adopción y recreación, en la que esta fase conduce al receptor a la toma de conciencia del problema origen de la propuesta, despertar su interés por la utilización de la propuesta, invitarlo a su ensayo y promover la adopción-recreación de la solución diseñada.

Estas etapas, para fines didácticos, se presentan de manera lineal, sin embargo, la explicación realizada durante la etapa de implementación hace hincapié en un proceso adaptativo que permite un ajuste mutuo entre la realidad que se le presenta al sujeto y su actuar, constituido éste por tres acciones: la problematización, la formulación de la hipótesis de acción y la elaboración de la propuesta (Barraza, 2010, pp. 24-25).

5.3. Propósito

El propósito principal de esta intervención pedagógica es sensibilizar a los docentes sobre la educación inclusiva frente a la discapacidad auditiva con la finalidad de que se transmita

entre pares y entre el alumnado los conocimientos óptimos para permitir a los estudiantes con dicha condición desarrollar las capacidades en su máximo potencial.

5.4. Descripción general

En este apartado se describe la propuesta de intervención pedagógica para promover la educación inclusiva en la cuestión de la sensibilización en los docentes, por lo tanto, se proporcionan sugerencias que permitan llegar al propósito planteado y posterior a ello en su posible aplicación.

Con base en el objetivo de este estudio, se ha diseñado una propuesta de intervención como se menciona con anterioridad por medio de un curso-taller en donde se pueda abrir un espacio de análisis, reflexión y concientización frente a las problemáticas que suceden en el ámbito educativo con respecto de la discapacidad. Es considerable tomar en cuenta que en la actualidad existen muchos alumnos con discapacidad de nivel superior que logran llegar a una universidad y estudiar la licenciatura, sin embargo, son pocos los que logran mantenerse en dichas instituciones a causa de las limitaciones que la sociedad estudiantil les marca por desinformación e inexperiencia ante sucesos de esta magnitud, por lo tanto, es urgente e indispensable tomar medidas para así poder llegar a una educación superior inclusiva.

Esta propuesta surge a partir de la necesidad de diseñar un proyecto de trabajo con docentes principalmente y posterior a ello con alumnos y familiares, con la finalidad de promover las capacidades potenciales de estudiantes con discapacidad y principalmente con discapacidad auditiva basándose en sus necesidades educativas específicas, así como sus

experiencias y expectativas en un entorno educativo logrando llegar a una óptima educación inclusiva.

Estructura

Objetivo general

Sensibilizar al personal docente y estudiantil referente a la educación inclusiva frente a la discapacidad y auditiva en entornos de nivel superior durante la práctica educativa.

Perfil de ingreso

- Desempeñarse como docente a nivel superior en cualquier licenciatura y manejo de grupo.
- Capacidad de análisis, reflexión y concientización frente a situaciones con discapacidad.
- Interés por conocer la discapacidad en el entorno educativo.
- Creatividad para crear estrategias de inclusión en el ámbito educativo.
- Compromiso, responsabilidad y dedicación a la innovación de estrategias frente a la discapacidad.

Perfil de egreso

- Respetar y reconocer los diferentes tipos de discapacidad que existen en la actualidad.
- Aplicar y fomentar la educación inclusiva frente a situaciones con discapacidad dentro y fuera del aula.
- Elaborar propuestas para la integración e inclusión en los estudiantes con discapacidad frente a las necesidades educativas especiales.

Metodología

La propuesta se basa como punto principal en la educación inclusiva partiendo de que

Se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad (UNESCO, 2008) citado por (Echeita, 2013, p. 102).

Por eso es considerable no dejar a un lado esta educación ya que permitirá en el docente crear conciencia para su práctica educativa en torno del aprendizaje de un estudiante con discapacidad y auditiva específicamente con la finalidad de saber de qué manera es posible potenciar las capacidades de estudiantes con dicha condición.

Conviene resaltar también que la diversidad de puntos de vista o enfoques no significa necesariamente desacuerdo sino más bien complementariedad como ocurre entre los análisis de distintas disciplinas, entonces, es así como se pretende durante el curso-taller; llegar al análisis, reflexión y concientización, pero sobre todo a la sensibilización frente a la discapacidad en el ámbito educativo (Echeita, 2013, pp. 102-103).

Entonces, se pretende como propuesta implementar el curso-taller nombrado “La imaginación de la discapacidad” el cual tiene una duración de 48 horas realizándolo los días martes y jueves en un periodo de noviembre-diciembre del presente año, teniendo 12 sesiones divididas 6 por modalidad presencial y 6 por modalidad en línea en un horario de 13:00 a 17:00 hrs (presencial) y de 09:00 a 13:00 hrs (línea). El cupo es limitado a 30 participantes teniendo en cuenta que como mínimo tendrán que inscribirse 15 participantes.

Diseño de la propuesta

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.		Fecha: martes 10 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur		No. de participantes:
No. sesión (presencial): 1/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm	
Tema: _____ La <u>discapacidad</u> -Conceptualización	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante conozca la concepción real de la discapacidad, así como la terminología correcta de las distintas discapacidades.	
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<p><u>Inicio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación con un animal/superhéroe/superpoder (20 min) <p>Se propone al grupo buscar un animal, superhéroe, súper poder o personaje de película/libro/videojuego que cada miembro considere que le representa o que tiene sus mismas cualidades. También valorará en qué se parece, que necesitaría para acercarse más a ser como él/ella/ello y por qué le gusta. Posteriormente cada uno explicará qué personaje ha escogido y se explorará la significación del ser escogido en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al curso taller y autoconocimiento de la discapacidad (30 min) <p>Por consiguiente, se les dará una breve introducción del curso taller pasando después a preguntarles a los participantes cuáles son los conocimientos que tienen sobre la discapacidad de manera general y en distintos</p>	

entornos en los que se puede presentar dicha condición, así mismo si conocen alguna discapacidad en específico o alguna experiencia en particular.

Desarrollo

- **Video ¿Qué es la discapacidad?** (30 min)

Después se les mostrará un video introductorio al tema que se abordará en el curso-taller con la finalidad de que los participantes hagan comentarios breves sobre lo que se observa en el video y a partir de ello se les dé una retroalimentación del mismo. Por consiguiente, se les mostrará un video introductorio a todos los temas que abordaremos en el taller con la finalidad de que los alumnos hagan comentarios breves sobre lo que se observa en el video y con ello se dé explicación del mismo (<https://www.youtube.com/watch?v=kJOeR8vfzWc>).

Descanso (20 min)

- **Lectura “Tratando bien, hablando bien”** (40 min)

Después del descanso se retomará el tema de la discapacidad con base en la lectura “Tratando bien, hablando bien” pidiéndoles que subrayen las ideas más importantes para compartirlas al grupo en voz alta.

- **Retroalimentación y explicaciones de la lectura “Tratando bien, hablando bien”** (30 min)

Se les pedirá a los alumnos compartir las ideas que subrayaron del texto y compartirlas al grupo para retroalimentar las mismas, y con ello conceptualizar de manera clara y abarcativa la discapacidad en sus términos correctos y normatividades establecidas recalando en no caer en discriminación o exclusión.

- **Actividad “dramatización de la discapacidad”** (40 min)

	<p>Con respecto de la retroalimentación de la lectura antes vista se les pedirá a los participantes que se organicen en grupos de 4 integrantes para que realicen una dramatización referido a una problemática actual que las personas con discapacidad experimentan en el día a día y con ello los participantes den alguna estrategia para solucionar el problema.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de actividad “dramatización de la discapacidad” (20 min) <p>Se les pedirá a los participantes que expliquen brevemente lo que percibieron en la dramatización y qué estrategia, desde su perspectiva o experiencia, pudieran llevar a cabo para solucionar el caso planteado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min)
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, sillas, cañón o proyector, hojas blancas, marcadores, pizarrón, pluma, borrador, hojas de color, laptop. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: video ¿Qué es la discapacidad?, lectura “Tratando bien, hablando bien”.
<p>Referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2011). <i>Tratando bien, hablando bien. Términos, conceptos y normatividad básica acerca de la discapacidad</i>. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. Progrésale A.C ActúaDF. [Artefacto Mx]. (2016, febrero 22). <i>¿Qué es la discapacidad?</i> [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=kJOeR8vfzWc

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 12 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (presencial): 2/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm
Tema: <u>La discapacidad y los tipos de discapacidad</u> - Conceptualización -Tipos de discapacidad. -Discapacidad visual	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante describa las características y necesidades principales de los diferentes tipos de discapacidad existentes.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo y Retroalimentación de la sesión anterior (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hace preguntas a los mismos sobre los conocimientos aprendidos en la sesión anterior para retomar el tema visto y retroalimentar sobre lo dicho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de discapacidad (20 min) <p>Posteriormente, se les hará preguntas a los participantes sobre los tipos de discapacidad que existen, ¿Qué tipo de discapacidad conoces? ¿Cuál ha sido tu experiencia frente a ella? ¿Consideras que es importante conocer las necesidades de las personas con discapacidad en el entorno educativo? ¿Por qué?</p>

Desarrollo

- **Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula”** (60 min)

Después se les proyectará una página de un blog en internet sobre información de los tipos de discapacidad que existen, así como sus características principales y las necesidades especiales que requieren para desenvolverse en el ámbito educativo (<https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html>).

- **Mesa redonda sobre la discapacidad visual** (30 min)

A partir de la revisión sobre los tipos de discapacidades que se irán mencionando se abrirá una mesa de debate sobre si las estrategias mencionadas son idóneas para aplicar en el aula de acuerdo a las necesidades del estudiante o consideran alguna otra como mejor opción para favorecer el desarrollo potencial de las capacidades en el mismo.

Descanso (20 min)

- **Película “Rojo como el cielo”** (80 min)

Después del descanso se les proyectará a los participantes la película “Rojo como el cielo” el cual hace referencia a la discapacidad visual y observarán a detalle las características, necesidades y posibilidades de desenvolvimiento que el personaje con discapacidad visual presenta en la misma. (Película “Rojo como el cielo” CD).

Cierre

- **Cuestionario de reflexión “Rojo como el cielo”** (05 min)

Al término de la película se le proporcionará el cuestionario de reflexión “Rojo como el cielo” con preguntas de análisis que responderán de manera abarcativa y explicativa (tarea).

	Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (05 min)
Materiales y recursos.	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, sillas, cañón o proyector, hojas blancas, marcadores, pizarrón, pluma, borrador, pantalla, DVD. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: Película “Rojo como el cielo” CD, Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula”.
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> -Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). <i>¿La discapacidad es un reto para el docente? Discapacidades dentro del aula</i> [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html -Lobera, G. (compiladora). (2010). <i>Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica</i>. Recuperado de file:///C:/Users/CRISTINA%20DOMINGUEZ/Downloads/3discapacidad_auditiva%20(1).pdf. -SEP. (2010). <i>Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica</i>. Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf -CDC. (2019). <i>Hoja informativa sobre Discapacidad Intelectual</i>. Recuperado de http://www.cdc.gov/NCBDDD/Spanish/actearly/pdf/spanish_pdfs/Spanish_intelectual.pdf. -CDHEC. (2019). <i>La discapacidad psicosocial</i>. Recuperado de http://cdhec.org.mx/archivos/transparencia/INCLUSION/DISCAPACIDAD_PSICOSOCIAL.pdf.

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: martes 17 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (presencial): 3/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm
Tema: <u>La</u> <u>discapacidad visual</u> -Conceptualización -Características de la discapacidad visual	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante ubique las necesidades y las posibilidades de desenvolvimiento de una persona con discapacidad visual.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de la sesión anterior y diálogo sobre la película “Rojo como el cielo” (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hace una explicación muy breve sobre la clase anterior, así como un pequeño diálogo constructivo sobre la sensibilización y enseñanza que les dejó la película “Rojo como el cielo” a los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de la actividad (Cuestionario “Rojo como el cielo”) (40 min) <p>Posteriormente, se pedirá a los participantes sacar el cuestionario “Rojo como el cielo” que se dejó de tarea para ir revisando las respuestas del mismo y poder hacer explicaciones abarcativas buscando ampliar el panorama del participante en torno a la discapacidad visual y sus posibilidades de desenvolvimiento para el desarrollo potencial de sus capacidades tanto en el entorno social como en el educativo.</p> <u>Desarrollo</u> <ul style="list-style-type: none"> • Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula” (30 min)

	<p>Después se les proyectará la página del blog en internet de la sesión anterior únicamente referido a la información de la sección “Discapacidad auditiva”, para retomar sus características principales y las necesidades especiales que requieren para desenvolverse en el ámbito educativo (https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-dicapacidad-es-un-reto-para-el.html).</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a una persona con discapacidad visual (120 min) <p>Después del descanso se presentará como invitado una persona con discapacidad visual en la que los participantes le harán preguntas para conocer su historia de vida, así como las posibilidades que ha tenido a partir de los desafíos diarios enfrentados por su condición.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura “Integración educativa ¿Realmente una respuesta eficaz para las necesidades especiales?” y despedida. (10 min) <p>Al término de la entrevista se agradecerá al invitado por el tiempo y la información que brindó para el conocimiento amplio de la discapacidad visual, y después se les proporcionará la lectura “Integración educativa ¿Realmente una respuesta eficaz para las necesidades especiales?” para que subrayen las ideas principales.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <p>-Materiales: salón, sillas, cañón o proyector, hojas blancas (lecturas), marcadores, pizarrón, pluma, borrador, laptop.</p> <p>-Humanos: aplicador, participantes e invitado con discapacidad visual.</p>

	<p>-Recursos didácticos: Lectura “Integración educativa ¿Realmente una respuesta eficaz para las necesidades especiales?” CD de película, Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula, sección [discapacidad auditiva]”.</p>
<p>Referencias</p>	<p>-Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). <i>¿La discapacidad es un reto para el docente?</i> Discapacidades dentro del aula [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html</p> <p>-Lobera, G. (compiladora). (2010). <i>Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.</i> Recuperado de file:///C:/Users/CRISTINA%20DOMINGUEZ/Downloads/3discapacidad_auditiva%20(1).pdf.</p> <p>-Alcántara, N. (2014). <i>Integración educativa ¿Realmente una respuesta eficaz para las necesidades especiales?</i> México: Universidad Latina, campus sur</p>

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 19 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (línea): 4/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 09:00 am Hora de término: lunes 01:00 pm
Tema: <u>Introducción a la discapacidad auditiva</u> -La discapacidad auditiva en la realidad social.	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante perciba las capacidades y las limitaciones que vive una persona con discapacidad auditiva en su realidad social.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e introducción sobre el curso-taller en la modalidad en línea. (30 min) <p>Se les dará la bienvenida a los participantes del curso-taller en línea con la finalidad de brindarle los lineamientos y lo propuesto durante el mismo. Así mismo se les realizará preguntas a los alumnos sobre el conocimiento de la discapacidad auditiva y su experiencia hacia la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Película “I hate Love” (120 min) <p>Después del contenido introductorio se les proyectará a los participantes la película “I hate Love” para que ubiquen desde la mirada social la realidad que vive una persona con discapacidad auditiva y con ello se resuelva un cuestionario sobre la misma que se comentará en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de la película (20 min)

	<p>Terminando la película se les pedirá a los participantes que realicen comentarios sobre lo que pudieron percibir o sentir al ver la trama, así como la realidad en la que vivió el personaje con su condición de vida.</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario abierto sobre la película “I hate Love” (40 min) <p>Después del descanso se les proporcionará a los participantes un cuestionario referido a la película “I hate Love” relacionado con preguntas de reflexión y análisis profundo que se irán contestando a la par de los comentarios e ideas constructivas de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo “Lenguaje Señas Samsung Subtitulado Español” (10 min) <p>Con respecto del cuestionario referido a la discapacidad auditiva posteriormente se les proyectará el vídeo “Lenguaje Señas Samsung Subtitulado Español” con la finalidad de que perciban una manera del cual una persona con discapacidad auditiva pueda lograr comunicarse con otras personas sin sentirse extraño o raro ante la sociedad.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min) <p>Al finalizar la sesión se les pedirá a los estudiantes que analicen qué sintieron sobre el vídeo y que piensen en alguna idea o propuesta que podría favorecer a una persona con discapacidad auditiva para vivir de una manera plena en su realidad social dando después la despedida.</p>
	<p>Recursos:</p>

Materiales y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> -Materiales: espacio en casa, silla, pluma, laptop. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: video “Lenguaje Seña Samsung Subtitulado Español”, Cuestionario “I hate Love ”.
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> -Samsung. [Infossep córdoba]. (2018, agosto 11). <i>Lenguaje Señas Samsung Subtitulado Español</i>. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=94H_m6yLq6s

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: martes 24 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (presencial): 5/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm
Tema: <u>La</u> <u>discapacidad</u> <u>auditiva</u> -Conceptualización -Características de la discapacidad auditiva	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante reconozca las necesidades especiales de una persona con discapacidad para proponer estrategias en el desarrollo potencial del mismo.
	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de la sesión anterior (30 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hacen los comentarios pertinentes sobre el vídeo “Lenguaje Señas Samsung Subtitulado Español” con la finalidad de captar una mayor y claridad sobre la discapacidad auditiva en la realidad social, pero sobre todo una mirada constructiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio con una persona con discapacidad auditiva (120 min) <p>Después, se presentará como invitado una persona con discapacidad auditiva en la que los participantes le harán preguntas para conocer su historia de vida, así como las posibilidades que ha tenido a partir de los desafíos diarios que enfrenta a causa de su condición.</p> <u>Descanso</u> (20 min)

<p>Actividad de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Mímica de la inclusión” (30 min) <p>Posterior al conversatorio, los participantes plantearán mediante mímica (solamente el lenguaje corporal) una situación que presentan las personas con discapacidad auditiva con base en la historia de vida del invitado con la finalidad de que los espectadores traten de saber qué necesidades especiales presentan en la misma, así como la forma en que una persona con dicha condición siente en el día a día pudiendo proponer una solución a la problemática.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura “Alumnos superdotados y talentosos” (30 min) <p>Al término de la actividad se agradecerá al invitado por el tiempo y la información que brindó para el conocimiento amplio de la discapacidad auditiva, pero sobre todo para el reconocimiento y el respeto del mismo, y su condición, después se les proporcionará a los participantes la lectura “Alumnos superdotados y talentosos” para que se vaya leyendo en clase y se comenten los puntos más importantes de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min) <p>Al final se dejará de tarea realizar un resumen sobre la lectura revisada en clase para entregar la próxima sesión y se da la despedida.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, sillas, hojas blancas (lecturas), marcadores, pizarrón, pluma, borrador. -Humanos: aplicador, participantes e invitado con discapacidad auditiva. -Recursos didácticos: Lectura “Alumnos superdotados y talentosos”.

Referencias	<p>-Paniagua, G. (2001). <i>Las familias de niños con necesidades educativas especiales</i>. Madrid: Alianza editorial.</p> <p>-Valadez, Ma. D., Betancourt, J. y Zavala, Ma. (2012). <i>Alumnos superdotados y talentosos</i>. México: Manual Moderno.</p>
--------------------	---

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 26 de noviembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (línea): 6/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 09:00 am Hora de término: lunes 01:00 pm
Tema: <u>Integración educativa</u> vs <u>inclusión educativa</u> -Conceptualización de integración educativa -Diferencia de integración sobre inclusión. -Introducción sobre inclusión educativa y las necesidades educativas especiales.	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante ubique las diferencias entre integración e inclusión educativa con la finalidad de llevarlas a la práctica s para el beneficio académico y social de las personas con discapacidad.
	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo y Retroalimentación de la sesión anterior (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y de ahí se hace preguntas introductorias sobre el conocimiento acerca de la integración educativa y la diferencia de la inclusión educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración educativa vs inclusión educativa (60 min)

<p>Actividad de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p>Posteriormente, se les explicará el significado de la integración educativa mediante una presentación por diapositivas. De igual forma se dará una breve introducción sobre la conceptualización de la inclusión educativa mostrando la diferencia entre estos dos conceptos, así como mediante ejemplos cotidianos mostrar también las diferencias puntuales tomando en cuenta las dudas u opiniones de los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Crucigrama “El que busca, encuentra” (30 min) <p>Posterior a la explicación se les brindará a los estudiantes mediante la plataforma encontrar las palabras que mediante explicaciones aparece en el crucigrama con la finalidad de captar los conceptos más importantes del tema.</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo Integración vs. Inclusión” (20 min) <p>Después del descanso se les proyectará el video Integración vs. Inclusión en donde se mostrará los puntos más relevantes de cada concepto y se irán comentando detalladamente los mismos con la finalidad de ubicar las diferencias específicas que tienen estos dos conceptos en la que se suelen hacer presente durante la práctica educativa y social. https://www.youtube.com/watch?v=WH_waQd0A88</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo “Integración educativa vs inclusión educativa” (20 min) <p>A partir de la información compartida y obtenida del vídeo anterior se les pedirá a los participantes copiar el cuadro comparativo que aparece en el mismo y además al final de este escribir brevemente con sus palabras la diferencia entre integración e inclusión, así como la manera en la cual pondrían en práctica estos dos conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego de “Lotería del conocimiento” (30 min)
--	--

	<p>Terminando el ejercicio se realizará una actividad llamada “Lotería del conocimiento” en donde los participantes irán jugando con su tablero personal dado al inicio del curso. El aplicador irá diciendo la definición de cada concepto que ya se ha mencionado al azar y ellos irán llenando el tablero hasta completarlo y ganar el juego diciendo “inclusión”.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura “Las familias de niños con necesidades educativas especiales” (30 min) <p>Posteriormente se les proporcionará a los participantes la lectura “Las familias de niños con necesidades educativas especiales” para que se vaya leyendo en clase y se comenten los puntos más importantes de la misma, pero sobre todo el tema introductorio sobre las Necesidades educativas especiales y la inclusión educativa para que realicen un resumen de la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min) <p>Al final de la sesión se agregan comentarios y se resuelven dudas de la lectura dando la despedida.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: Espacio en casa, silla, hojas blancas, pluma. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: Presentación de power point, vídeo “Integración vs. Inclusión educativa”, Juego “Lotería del conocimiento”, Lectura “Las familias de niños con necesidades educativas especiales” y Crucigrama “El que busca, encuentra”.
<p>Referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elizondo, C. [Coral Elizondo]. (2016, abril 04). <i>Integración vs. Inclusión educativa</i>. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=WH_waQd0A88 -Bautista, R. (2002). <i>Necesidades educativas especiales</i>. Málaga: Ediciones Aljibe.

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: martes 01 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (línea): 7/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 09:00 am Hora de término: lunes 01:00 pm
Tema: <u>Necesidades educativas especiales e inclusión educativa</u> -Conceptualización -Características de la inclusión educativa.	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante identifique la diferencia sobre integración e inclusión en el ámbito educativo con la finalidad de ponerlas en práctica con personas con discapacidad.
	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de la sesión anterior y diálogo sobre el resumen de la lectura “Las familias de niños con necesidades educativas especiales” (30 min) <p>Se les pedirá a los participantes la lectura “Las familias de niños con necesidades educativas especiales”, así como el resumen que realizaron de tarea para que mediante la participación puedan agregar o mencionar puntos importantes de la lectura y con ello se recapitule una información breve y concisa sobre el tema de las necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades educativas especiales (30 min)

<p>Actividad de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p>Después de la revisión del resumen se les proyectará a los participantes el video de ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales? NEE con la finalidad de captar la conceptualización y los puntos específicos que se necesitan para poder atender las mismas (https://www.youtube.com/watch?v=5PYzQnQ27eQ).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad ¿Qué necesita el rompecabezas? (40 min) <p>Posteriormente, se les presentará a los participantes un rompecabezas en desorden en donde cada pieza contiene una problemática con una necesidad educativa especial y para poder acomodar la misma en el lugar que corresponde tendrán que dar una propuesta o solución para atender la necesidad educativa especial que se presenta en el caso y a partir de ello se retroalimentará la propuesta con ideas o estrategias que compartan los demás participantes hasta armar el rompecabezas completo.</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inclusiva (40 min) <p>Después del descanso se les proyectarán el vídeo ¿Qué es la educación inclusiva? donde se presenta la conceptualización de la educación inclusiva y sus diversidades, por lo que los participantes irán tomando nota sobre los puntos importantes del video y con base en ello irán contestando unas preguntas que se realizarán al finalizar este. (https://www.youtube.com/watch?v=VKWCFeE0XRk)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponencia sobre la educación inclusiva” (40 min) <p>Después del vídeo se les proyectará otro vídeo ¿Qué es la educación inclusiva? en donde se describe a fondo las características y las premisas idóneas mediante una ponencia para entender de qué manera se tiene que ver en la realidad educativa la educación inclusiva (https://www.youtube.com/watch?v=8rxGTwJ6CRM).</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Debate “El paradigma de la educación inclusiva” (30 min) <p>Los participantes al término del vídeo realizarán un debate sobre si en la educación inclusiva es fundamental incluir a los estudiantes en escuelas regulares o se tiene que optar por escuela que atienda exclusivamente las necesidades educativas especiales, como por ejemplo el CAM seleccionando dos equipos para que a partir de esto compartan ideas a favor y en contra llegando a un punto medio.</p> <p><u>Cierre</u></p> <p>Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min)</p> <p>Al final se pedirá de tarea leer el capítulo 1 de la lectura “Necesidades educativas especiales” para comentarla en la clase presencial y con ello ampliar de mejor manera la conceptualización y comprensión del tema para avanzar con el siguiente tema de la discapacidad intelectual, posterior a ello se da la despedida.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, silla, hojas blancas (lecturas), pluma. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: Vídeo “¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales? NEE, vídeo “¿Qué es la educación inclusiva?”, vídeo ¿Qué es la educación inclusiva” (ponencia) y rompecabezas “¿Qué necesita el rompecabezas?”
<p>Referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Bautista, R. (2002). <i>Necesidades educativas especiales</i>. Málaga: Ediciones Aljibe. -Cíntora, K. [Karen Cíntora]. (2018, julio 14). ¿Qué es la educación inclusiva? [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=VKWCFE0XRk -Cuenca, R. (2007). <i>La inclusión en la educación. Cómo hacerla realidad</i>. Perú: Foro Educativo -FES IZTACALA. [Darkmaxo]. (2016, enero 21). <i>¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?</i> [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=5PYzQnQ27eQ

	<p>-Paniagua, G. (2001). <i>Las familias de niños con necesidades educativas especiales</i>. Madrid: Alianza editorial.</p> <p>-Universidad del Norte. [Uninorte Académico]. (2018, julio 24). <i>¿Qué es la educación inclusiva?</i> [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=8rxGTwJ6CRM</p>
--	---

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 03 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (presencial): 8/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm
Tema: <u>La discapacidad intelectual</u> -Conceptualización de la discapacidad intelectual. -Centro de Atención Múltiple (CAM)	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante conozca las posibilidades que tiene una persona con discapacidad intelectual para su desarrollo social y académico.
	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación breve de la sesión anterior y diálogo sobre el resumen de la lectura “Necesidades Educativas Especiales” (30 min) <p>Se les pedirá a los participantes sacar el capítulo 1 de la lectura “Necesidades educativas especiales”, así como el resumen de tarea para comentar los puntos o ideas más relevantes que obtuvieron y con ello ampliar de mejor manera la conceptualización y comprensión de las Necesidades Educativas Especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula y el CAM” (40 min) <p>Después se les proyectará la página del blog en internet únicamente referido a la información de la sección “Discapacidad intelectual”, para explicar sus características principales y las necesidades especiales que requieren</p>

<p>Actividad de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p>para desenvolverse en el ámbito educativo. Así mismo se explicará de manera breve ¿qué es el CAM y sus características principales mediante el documento en pdf. (https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html)</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Café-Dialogo con una persona con discapacidad intelectual (120 min) <p>Posteriormente, regresando del descanso se les invitará a traer su café y galletas para tener un diálogo mano a mano con una persona invitada que tiene discapacidad intelectual en la que irá contando su historia de vida a la par de las preguntas que le hagan los participantes con respecto de su experiencia con su condición y de una manera muy general explicará qué es el CAM y en caso de asistir a esa institución comentar cómo se ha sentido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad ¿Y ahora qué hago? (20 min) <p>Posterior de presentar la información acerca de la discapacidad intelectual se realizará la actividad ¿Y ahora que hago? El cual consiste en que se forman cuatro grupos de participantes en los que a cada uno se le dará una situación o problemática y con base en la información obtenida del blog y con respecto de la explicación del invitado tendrán que diseñar una propuesta para poder integrar, incluir y cubrir las necesidades educativas de la persona en el caso correspondiente.</p> <p><u>Cierre</u></p> <p>Comentarios, dudas o preguntas y despedida. (10 min)</p> <p>Al final se pedirá al invitado hacer un comentario final de la sesión, así como responder la pregunta ¿qué esperarías de las nuevas generaciones en torno a la educación inclusiva? para que posterior a ello se da la despedida.</p>
--	--

<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos: -Materiales: salón, sillas, hojas blancas (lecturas), marcadores, pizarrón, pluma, borrador, cañón o proyector, laptop. -Humanos: aplicador, participantes e invitado. -Recursos didácticos: Lectura “<i>Necesidades educativas especiales</i>”, Blog “<i>La discapacidad como reto docente dentro del aula</i>”, lectura “<i>Educación especial. Modelo de atención de los Servicios de Educación Especial</i>” y Actividad “<i>Y ahora qué hago</i>”.</p>
<p>Referencias</p>	<p>-Bautista, R. (2002). <i>Necesidades educativas especiales</i>. Málaga: Ediciones Aljibe. -Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). <i>¿La discapacidad es un reto para el docente? Discapacidades dentro del aula</i> [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html -SEP. (2009). <i>Educación especial. Modelo de atención de los Servicios de Educación Especial</i>. México: SEP</p>

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: martes 08 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (línea): 9/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 09:00 am Hora de término: lunes 01:00 pm
Tema: <u>La</u> discapacidad motriz -Conceptualización -Características	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad”. Objetivo: Que el participante conozca los diferentes tipos de discapacidad motriz con la finalidad de ubicar las necesidades principales de cada una en el ámbito educativo.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de la sesión anterior y comentarios sobre la experiencia del invitado” (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hacen comentarios acerca de la experiencia comentada por el invitado de la sesión anterior y sobre qué nueva perspectiva o mirada ven a partir de ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo “El circo de las mariposas” (40 min) <p>Posteriormente, se les proyectará a los participantes el vídeo “El circo de las mariposas” con la finalidad de identificar las posibilidades de una persona con discapacidad motriz, a partir de ello se realizará una reunión-debate el cual se comentará sobre ¿qué otra(s) posibilidad(es) podría realizar el protagonista del vídeo? (https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s).</p> <u>Desarrollo</u> <ul style="list-style-type: none"> • Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula” (20 min)

	<p>Después se les proyectará la página del blog en internet referido a la información de la sección “Discapacidad motriz”, para retomar sus características principales y las necesidades especiales que requieren para desenvolverse en el ámbito educativo relacionándolo con el vídeo que se observó. (https://teapedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html).</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo-conferencia con una persona con discapacidad motriz (120 min) <p>Después del descanso se presentará como invitado mediante la plataforma una persona con discapacidad visual en la que realizará una vídeo-conferencia en vivo con los participantes en la que explicará parte de su experiencia de vida, pero sobre todo sus experiencias a nivel académico y social para desenvolverse en diferentes contextos teniendo en cuenta sus posibilidades de desenvolvimiento, pero sobre todo sus expectativas a nivel educativo y personal.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula” (20 min) <p>Después se les proyectará la página del blog en internet nuevamente referido a la información de la sección “Discapacidad psicosocial”, para comentar brevemente las características principales y tener un conocimiento genérico para la sesión anterior. (https://teapedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html).</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, silla, laptop. -Humanos: aplicadores, participantes e invitado con discapacidad motriz.

	-Recursos didácticos: Blog “La discapacidad como reto docente dentro del aula, sección [discapacidad motriz]”, Vídeo “El circo de las mariposas”
Referencias	<p>-Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). <i>¿La discapacidad es un reto para el docente?</i> Discapacidades dentro del aula [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html</p> <p>-Weigel, J. [elmuecin]. (2012, enero 02). “<i>El circo de las mariposas</i>” [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s</p>

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 10 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión (línea): 10/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 09:00 am Hora de término: lunes 01:00 pm
Tema: <u>La</u> discapacidad psicosocial -Conceptualización -Características	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante reconozca la existencia de la discapacidad psicosocial en los entornos sociales y educativos con la finalidad de detectar algún tipo y con respecto a ello poder ofrecer apoyo para su desarrollo.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<u>Inicio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo sobre la información y tipos de la discapacidad psicosocial (10 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hace una explicación muy breve sobre la clase anterior acerca de la discapacidad psicosocial para contribuir a obtener un aprendizaje general sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Película “Fragmentado” (100 min) <p>Posteriormente, se les proyectará a los participantes la película “Fragmentado” con la finalidad de que conozcan un caso de la discapacidad psicosocial y con ello observen los comportamientos acerca de la condición que presenta el personaje.</p> <u>Desarrollo</u> <u>Descanso</u> (20 min) <ul style="list-style-type: none"> • Película “La naranja mecánica” (100 min)

	<p>Después del descanso, se les proyectará a los participantes otra película llamada “La naranja mecánica” con la finalidad de que conozcan otro caso de la discapacidad psicosocial y diferencien los comportamientos de una película y otra identificando el tipo de discapacidad que presenta el personaje.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios finales y despedida. (10 min) <p>Al término de la sesión se les pide a los participantes que den un comentario acerca de las dos películas que vieron, si les gustó o no, así como qué reflexión les deja la misma dejando a los mismos pensar en una estrategia que a los actores principales les permita desenvolverse en el ámbito del cual se encontraban.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, silla, pluma, laptop. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: Película “Fragmentado” CD y Película “La naranja mecánica”.
<p>Referencias</p>	<p>-Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). <i>¿La discapacidad es un reto para el docente?</i> Discapacidades dentro del aula [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html</p>

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.		Fecha: martes 15 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur		No. de participantes:
No. sesión (línea): 11/12	Hora de inicio: lunes 09:00 am	
Duración: 4 horas	Hora de término: lunes 01:00 pm	
Tema: <u>Rúbrica del proyecto final</u>	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad.	
-Cuadro comparativo sobre las películas de la sesión anterior. -Lineamientos del proyecto final	Objetivo: Que el participante logre plantear un proyecto de intervención educativa hacia una situación con una persona que tenga cualquier tipo de discapacidad tomando en cuenta la inclusión educativa y sus necesidades educativas especiales en su desarrollo académico.	
	<u>Inicio</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación sobre las películas vistas en la sesión anterior (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes y posteriormente se hacen comentarios breves acerca sobre lo que percibieron o las nuevas miradas que tiene acerca de lo visto en las películas “Fragmentado” y “La naranja mecánica”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción sobre el proyecto de intervención (30 min) 	

<p>Actividad de enseñanza y de aprendizaje.</p>	<p>Posteriormente, se les explicará a los participantes de manera breve y concisa en el pizarrón los puntos a considerar sobre la propuesta de intervención que elegirá cada participante.</p> <p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica del proyecto de intervención (40 min) <p>Después se les explicará de manera abarcativa a los participantes la rúbrica específica del proyecto de intervención para aclarar dudas sobre los puntos a considerar, así como las especificaciones concisas que se requiere para la entrega del proyecto añadiendo los formatos y la forma de entrega del mismo.</p> <p><u>Descanso</u> (20 min)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Borrador del proyecto de intervención (120 min) <p>Después del descanso se les pedirá a los participantes realizar en hojas de cuaderno o en hojas blancas su borrador del proyecto de intervención anotando su tema o situación a presentar para la última sesión y en caso de tener dudas se las preguntarán directamente al aplicador.</p> <p><u>Cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios finales, dudas y despedida. (10 min) <p>Al término de la sesión se les pedirá a los participantes brindar al aplicador sus temas o situación sobre la propuesta de intervención y se revisarán dudas finales o comentarios dando por último la despedida.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, silla, hojas blancas, hojas de cuaderno, marcadores, pizarrón, pluma, borrador, laptop. -Humanos: aplicador y participantes.

	-Recursos didácticos: Presentación en power point “Rúbrica del proyecto de intervención”.
Referencias	<p>-Baena, G. (2002). <i>Metodología de la investigación</i>. México: Publicaciones Cultural.</p> <p>-Barraza, A. (2010). <i>Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa</i>. México: Universidad Pedagógica de Durango.</p> <p>-García, B (compiladora). (2009). <i>Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. Un enfoque de enseñanza basado en proyectos</i>. México: UNAM. Facultad de Psicología/Manual Moderno.</p> <p>-Sautú, R., Bonolio, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). <i>Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología</i>. Buenos Aires: CLACSO.</p> <p>-SEP. (2018). <i>La Norma APA</i>. México: Centro de Estudios Universitarios de Baja California.</p>

Aplicador: Ángeles González José Ricardo.	Fecha: jueves 17 de diciembre de 2020
Lugar: Universidad Latina, Campus sur	No. de participantes:
No. sesión: 12/12 Duración: 4 horas	Hora de inicio: lunes 01:00 pm Hora de término: lunes 05:00 pm
Tema: <u>Propuesta final</u> -Presentación del proyecto final. -Comentarios finales del curso-taller.	Nombre del taller: “La imaginación de la discapacidad. Objetivo: Que el participante describa las sensaciones y los conocimientos aprendidos por parte del curso-taller.
Actividad de enseñanza y de aprendizaje.	<p><u>Inicio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve explicación final del curso-taller (20 min) <p>Se da el saludo cordial a los participantes mencionando los puntos más relevantes del curso-taller y explicando el propósito principal del mismo esperando a partir de eso dejar un aprendizaje que les permita atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad en el ámbito que le corresponde en la educación inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los proyectos (120 min) <p>Posteriormente, se pedirá a los participantes que presenten sus proyectos de manera escrita y en presentación de power point explicando de manera abarcativa sus propuestas para atender las necesidades educativas especiales de la situación elegida con la finalidad de llevar a la práctica la educación inclusiva.</p> <p><u>Descanso (20 min)</u></p>

	<p><u>Desarrollo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Nuestro propio mural” (50 min) <p>Después del descanso se les pedirá a los participantes realizar un mural en grupo representando lo aprendido en el curso-taller mediante un logotipo y cuando se haya terminado la actividad se pasará a una charla constructiva en grupo para conocer qué representaciones plasmaron en el mismo.</p> <p><u>Cierre</u></p> <p>Comentarios, dudas o preguntas y despedida final. (30 min)</p> <p>Al final de la última sesión del curso-taller se dará un espacio para que los participantes brinden sus comentarios finales sobre el mismo y compartan si cumplió sus expectativas anotando después en una hoja lo que hubiesen mejorado o hecho en y durante el curso-taller con la finalidad de superar en un futuro las expectativas de este.</p>
<p>Materiales y recursos.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales: salón, sillas, hojas blancas (lecturas), marcadores, pizarrón, pluma, borrador, pinturas de agua, cartulina grande. -Humanos: aplicador y participantes. -Recursos didácticos: Mural.
<p>Referencias</p>	

Evaluación

La evaluación es una medida necesaria para determinar si lo propuesto se ha cumplido o es necesario modificar ciertos parámetros para lograr llegar al resultado esperado, por eso la siguiente definición sobre este concepto menciona que es:

una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico (Duque, 1993, p. 167) citado por (Mora, 2004, p. 2).

Para ello se tendrá que llevar tres momentos de acuerdo con su finalidad como menciona Morales (2001):

- Inicial o Diagnóstica: Tiene el objetivo de conocer la situación de partida, lo cual para principio del curso permitirá observar los conocimientos y bases que tienen los participantes referentes a los temas planteados en el mismo y con ello se pueda partir de los resultados. Asimismo, se sondeará la disponibilidad de los mismos para trabajar en grupo estableciendo los acuerdos y compromisos para desarrollar las unidades de cada sesión.
- Orientadora o formativa Tiene como propósito el mejoramiento del proceso educativo, en la que en el desarrollo del curso-taller se realizarán diferentes evaluaciones tanto de tarea como para comentar en clase (cuestionarios, cuadros comparativos, resúmenes) midiendo la parte analítica y reflexiva del alumno para llegar a lo que se pretende.

- Evaluación sumativa o de control: Tiene como finalidad evaluar el rendimiento del estudiante; en este caso del participante en la que se efectuará al finalizar el curso-taller. Se evaluará la coordinación por parte del aplicador, los contenidos, las estrategias didácticas y los productos que se realicen, pero sobre todo los aprendizajes adquiridos y construidos en el participante, así como su participación individual. Es importante resaltar que en esta etapa se tomarán actividades extra como diferentes técnicas grupales, las cuales se determinarán con base en la opinión, reflexión, análisis y concientización (pp. 174-176).

Acreditación

La acreditación es fundamental ya que cumple con el requisito institucional de asignar una calificación al aprendizaje, por tanto, se consideran los siguientes aspectos:

- Asistencia en modalidad presencial y por línea (80% mínimo).
- Tener todas las lecturas de manera física o electrónica que se presentan en el programa.
- Participación individual y en equipo.
- Elaboración de actividades en clase y echas en casa (cuestionarios, cuadros comparativos, resúmenes, etc.) como base para la discusión grupal.
- Respeto, compromiso y disposición ante los invitados con discapacidad.
- Exposición en equipo de algunos de los temas del programa.

- Trabajo final (propuesta de intervención sobre una problemática de la discapacidad encaminada a favorecer la educación inclusiva mediante el diseño de una estrategia en el ámbito educativo).

Obtención del diploma

Serán acreedores al diploma del curso-taller los que hayan:

- Realizado las actividades preestablecidas tanto individuales como grupales.
- Presentado la propuesta de intervención sobre la discapacidad frente a la educación inclusiva como trabajo final.
- Cubierto los requisitos de la acreditación.
- Obtenido una calificación aprobatoria mínima a 8.0.

Sin embargo, a los participantes que no cumplan con alguno de estos requisitos pero que cuenten con una asistencia mínima del 80%, les será expedida la constancia de asistencia al curso-taller.

5.5. Desarrollo potencial de las capacidades (Finalidad en el estudiante)

La finalidad que tiene esta propuesta en el estudiante con discapacidad auditiva es que los profesores obtengan el mayor conocimiento posible sobre la intervención en la práctica educativa para implementar una educación inclusiva a diferentes estudiantes con

discapacidad reconociendo así sus limitantes, pero sobre todo sus capacidades y con las bases que se tienen y aprendieron durante el curso-taller logren llevar a la práctica diaria un cubrimiento total de las necesidades educativas especiales desarrollando su máximo potencial para que con ello exista una permanencia y un término a la hora de ingresar como alumno en la educación superior.

Conclusión

La educación inclusiva es un proceso de formación fundamentado en la idea de que en el ser humano existen singularidades en la forma de aprender que promueven la utilización de los recursos necesarios para cada individualidad y considera que cada persona tiene una historia de vida marcada por factores de naturaleza orgánica, social o cultural implicando, al mismo tiempo, que todos en una determinada comunidad se aprenda juntos, independientemente de las condiciones personales, sociales o culturales, incluidos quienes presentan una discapacidad (Garza, 2014, p. 1).

De esta manera, la educación inclusiva se presenta como un nuevo paradigma fundamentado en las directrices, así mismo trabaja en pro de la consecución de dos objetivos fundamentales: la defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los alumnos, sin excepciones, la lucha contra la exclusión y la segregación en los procesos de enseñanza, por ello Tomasëvski (2001) citado por (Garza, 2014) explica lo siguiente: “con base en los derechos humanos, la educación no sólo es un derecho social, sino una obligación de los gobiernos”, entonces es importante el reconocimiento de que a pesar de ser un derecho se tendría que ver como algo estrictamente establecido por las autoridades pertinentes para obtener más estudiantes con oportunidades de desarrollarse integralmente optando por incluir a las personas con alguna discapacidad (p. 2).

Garza, (2014), describe cuatro características importantes que debería tener el derecho a la educación: “que la educación debe estar disponible; así como ser accesible, aceptable y adaptable para todos”, esto pensado en un contexto global desde la persona que no tiene discapacidad y la que sí la tiene, pero, para conseguir esos objetivos es necesario un cambio radical a dos niveles paralelos y complementarios el cual el primer nivel consiste en

la mentalidad de la gente (las familias, las organizaciones de personas con discapacidad, las autoridades, directores de escuela, personal y sindicatos, etc.), y el segundo nivel a partir de la percepción de la educación a través de un prisma inclusivo que suponga pasar de considerar al niño como un problema, a reconocer que el problema, en todo caso, se manifiesta en el sistema educativo para de esta forma lograr, entre otros factores, una reconfiguración de las escuelas que garantice que todos los educandos, sin excepción, puedan aprender eficazmente (p. 2).

De lo anterior, el nuevo paradigma educativo de la educación inclusiva es un proceso de cambio que promueve igualdad, equidad y justicia social en el derecho de todos a una educación con calidad, es decir, la educación inclusiva percibe la educación como primordial para el desarrollo, tanto del individuo como de la sociedad y por eso es fundamental que en el sector educativo principalmente esta cuestión la tengan muy presente a la hora de atender un estudiante con discapacidad auditiva porque a partir del trascurso de los días cada vez la educación inclusiva es menor en las aulas y los estudiantes con discapacidad tienen que buscar herramientas necesarias para sobresalir ya que de lo contrario se invisibilizan y pasan desapercibido haciendo que ese desarrollo esperado sea inferior (Garza, 2014, p. 3).

La educación es crucial para el desarrollo social y personal, pero sobre todo para el desarrollo integral, porque una educación inclusiva permite abrir muchas oportunidades para que el estudiante con alguna discapacidad se desarrolle de manera óptima y logre potenciar las capacidades en el contexto que se desenvuelva. Así mismo, esta es una de los principales medios disponibles para fomentar una forma más profunda y armoniosa del desarrollo humano, y de ese modo, reducir la pobreza, la exclusión, la ignorancia y la guerra (Garza, 2014, p. 3).

En la realidad educativa a partir de las experiencias de los sujetos entrevistados se hace mención de la existencia de una inclusión educativa en la universidad, sin embargo es muy escasa debido a la poca preparación de los docentes al atender un estudiante con discapacidad, específicamente, auditiva porque al tener un desconocimiento sobre las herramientas o estrategias que pudieran utilizar frente a ello constantemente recaen en una integración y no en la propia inclusión haciendo que el mismo estudiante trate de sobresalir por sí solo y que al mismo tiempo tenga precariedades en el conocimiento que adquiere. Es importante recalcar que no todos los docentes se adjuntan a lo anterior ya que de esos pocos es rescatable decir que aún existen profesionales de la educación encargados a atender las necesidades educativas especiales de estudiantes con alguna condición permitiendo que se fortalezcan de las herramientas brindadas por ellos para su desempeño óptimo en las aulas (EDCCYP 2019), (EDDTP 2019), (EECCYP 2020), (EEDACCYP 2019) y (EFEDA 2018).

Aun así, la formación de profesores es un aspecto en el que se tendría que generar cambios, ya que éstos tienen que desarrollar medios de enseñanza que respondan a las diferencias individuales, a las necesidades educativas especiales y, por tanto, beneficien a todos, es decir, ellos son uno de los principales actores educativos que permiten tener una asociación con el conocimiento, una relación muy cercana para apropiarse de eso, sin duda alguna son los principales protagonistas para la culminación de las metas planteadas, pues los académicos son responsables de que los conocimientos se transmitan a sus alumnos, sobre todo si aceptan la diversidad y hacen los ajustes necesarios en sus procesos de enseñanza para que todos, y no sólo unos cuantos, logren sus objetivos de aprendizaje (Garza, 2014, p. 5).

Entonces, crucial destacar a Echeita, (2017) porque menciona cinco premisas que permiten favorecer la inclusión en un aula y con ello contribuir a su desarrollo:

- La diversidad de formas de organización del espacio dentro del aula (talleres, rincones, ámbitos) y del tiempo y ritmo de aprendizaje (más a quién más lo necesita), es decir, se debe puntualizar en los distintos medios y contextos que permitan un aprendizaje importante para el desarrollo del estudiante porque a partir de ello permite reconocer las necesidades educativas especiales y con ello atenderlas de una manera pronta.
- La riqueza de espacios coordinados de aprendizaje fuera del aula; dentro y fuera del centro, así como la disponibilidad para reconocer los “fondos de conocimiento y de identidad” de los alumnos y sus familias.
- La variedad de opciones sobre y para el aprendizaje; de materiales y de medios para aprender, sin o con mediación de las TIC; de formas de expresión y de oportunidades para comunicar lo aprendido.
- La abundancia de oportunidades que el alumnado tiene para interactuar con sus iguales, para pensar juntos, dialogar, cooperar, sentir, emocionarse, disfrutar y apoyarse mutuamente, en parejas, en pequeños grupos o con todos y todos sus compañeros.
- La existencia de múltiples formas de contextualizar lo que se está aprendiendo, a través de experiencias reales y prácticas, es más, investigando y experimentando, hasta trabajar por proyectos, integrando y aplicando a problemas o necesidades reales de su entorno las competencias aprendidas y desarrollando todas las inteligencias de acuerdo a las edades y capacidades de los aprendices (Echeita, 2017, párr. 8-13).

El apoyo que reciben los estudiantes con discapacidad para Sánchez (2018) es un prejuicio porque la universidad cada vez más se configura como un entorno educativo inclusivo, se prepara para trabajar en atender a la diversidad, es decir, la universidad garantiza los apoyos y les brinda las medidas acorde a las necesidades generales de algún estudiante, sin embargo aún queda mucho por hacer en ese aspecto ya que existen estudiantes que tienen necesidades educativas especiales y es fundamental atenderlas para no recaer en una exclusión (párr. 11).

Un estudio de ella menciona que la mitad de los profesores (50%) se muestra “indiferente” ante la atención a la diversidad y que uno de cada seis (16%) está en desacuerdo siendo esto es real, pero esto ocurre porque el profesorado está desbordado con la formación, con los cursos, piensan que aprender sobre inclusión es añadir más cosas a su jornada de trabajo y es quitarles más tiempo a los mismos, entonces es necesario brindarle a los docentes herramientas para hacerlos conscientes de la realidad educativa y así poder sensibilizarlos frente a las necesidades educativas especiales de la discapacidad, de igual manera, el que pongan en práctica una pedagogía para todos, es decir, hacerle llegar al profesorado que la inclusión no es más que un plus a su formación como docente y no algo limitante en su especialidad (Sánchez, 2018, párr. 12-13).

En realidad, teniendo una mirada distinta sobre la educación inclusiva frente a la discapacidad en el aula cambiaría la imagen de indiferencia. Se sabe que muchos maestros no tienen credibilidad en ello y es complicado porque la actitud de los profesores puede ser uno de los grandes problemas actuales, pero teniendo las bases sólidas para atender la inclusión en el aula permitirá obtener un aprendizaje mutuo, sobre todo dejará una huella muy importante en el desarrollo potencial de las capacidades de cualquier alumno con discapacidad (Sánchez, 2018, párr. 14).

Referencias

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, B., García, S., Rojas, R. (2015). *La investigación educativa cualitativa. Aproximación a algunos de sus métodos de investigación*. Montevideo, Uruguay: CLACSO.
- Alcántara, N. (2014). *Integración educativa ¿Realmente una respuesta eficaz para las necesidades especiales?* México: Universidad Latina, Campus sur.
- Ángeles, R., García, C., Ibáñez, R. y Manjarrez, C. (07 de marzo de 2019). *¿La discapacidad es un reto para el docente?* Discapacidades dentro del aula. Recuperado de <https://teampedagogico.blogspot.com/2019/03/la-discapacidad-es-un-reto-para-el.html>
- Aprendiendo a ser Papaz. (2018). *¿Qué es exclusión?* Recuperado de <http://inclusion.redpapaz.org/que-es-exclusion/#>
- Baena, G. (2002). *Metodología de la investigación*. México: Publicaciones Cultural.
- Barraza, A. (2010). *Elaboración de Propuestas de Intervención Educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Capocasale, A. (2015). *La investigación educativa cualitativa. Aproximación a algunos de sus métodos de investigación*. Montevideo, Uruguay CLACSO)
- Cárdenas, T. y Barraza, A. (2014). *Marco conceptual y experiencias de la educación especial en México*. México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Castañeda, A. (s/f). *Elementos metodológicos y técnicos para la formulación de proyectos de investigación*. (Tesis de Maestría en desarrollo educativo). México: UPN.

- Cázares, L y otros. (2003). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas-UAM.
- CDC. (2019). *Hoja informativa sobre Discapacidad Intelectual*. Recuperado de http://www.cdc.gov/NCBDDD/Spanish/actearly/pdf/spanish_pdfs/Spanish_intelectual.pdf
- CDHEC. (2019). *La discapacidad psicosocial*. Recuperado de http://cdhec.org.mx/archivos/transparencia/INCLUSION/DISCAPACIDAD_PSICOSOCIAL.pdf
- Cíntora, K. [Karen Cíntora]. (2018, julio 14). ¿Qué es la educación inclusiva? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VKWCFE0XRk>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2011). *Tratando bien, hablando bien. Términos, conceptos y normatividad básica acerca de la discapacidad*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- CONAFE. (2010). *Discapacidad auditiva: guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: SEP.
- Cuenca, R. (2007). *La inclusión en la educación. Cómo hacerla realidad*. Perú: Foro Educativo.
- Dirección de Educación Especial. (2019). *¿Qué es la Educación Especial?* Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado de <http://edu.jalisco.gob.mx/educacion-especial/que-es-la-educacion-especial>
- DOF. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo14166.pdf>
- _____. (2018). *Ley general para la Inclusión de las personas con discapacidad*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

- Echeita, G. (2017). *Hacia una inclusión educativa: diversidad, variedad, elección*. Recuperado de <http://www.eduforics.com/es/hacia-una-inclusion-educativa/>
- _____. (2013). Inclusión Y Exclusión Educativa. De Nuevo "Voz Y Quebranto". REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11 (2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55127024005>
- Elegir carrera. (2018). *Egresado: significado y diferencia con graduado*. Recuperado de <https://www.elegircarrera.net/blog/egresado/>
- Elizondo, C. [Coral Elizondo]. (2016, abril 04). Integración vs. Inclusión educativa. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=WH_waQd0A88
- Escamilla, J. y Rodríguez, A. (2010). *El método biográfico en la investigación socioeducativa*. México: UNAM-FES Aragón.
- FES IZTACALA. [Darkmaxo]. (2016, enero 21). ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5PYzQnQ27eQ>
- Flores de Gortari, S. (1998). *Hacia una comunicación administrativa integral*. México: Editorial Trillas.
- Fuentes, R. (2010). *Medio siglo del estudio universitario de la comunicación en México: El riesgo del inmediatez superficial*. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/2661/5805.pdf?sequence=2>
- Galiana, T. (1994). *Métodos y Técnicas Cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35694230/233-1017-1-PB.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1553890420&Signature=Nb%2B5gUOVmpPxUKnsXxN2QQ9Vh8U%3D&response-content->

disposition=inline%3B%20filename%3DTRABAJO._Revista_Andaluza_de_Relaciones.pdf

García, B (compiladora). (2009). *Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. Un enfoque de enseñanza basado en proyectos*. México: UNAM. Facultad de Psicología/Manual Moderno.

Garza, L. (2014). *La educación inclusiva, el nuevo paradigma educativo de la UANL*. Recuperado de <http://cienciauanl.uanl.mx/wp-content/uploads/2014/04/educacioninclusiva.pdf>

Gastronomía en pueblos y barrios de Coyoacán. (2011). *Pueblo de los Reyes Hueytlilac*. Recuperado de [https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/destinos_marzo/coyoacan/pueblo_los_reyes.html#:~:text=Los%20Reyes%2C%20antes%20Hueytlilac%20\(voz,asentamientos%20en%20Cuicuilco%20y%20Copilco](https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/destinos_marzo/coyoacan/pueblo_los_reyes.html#:~:text=Los%20Reyes%2C%20antes%20Hueytlilac%20(voz,asentamientos%20en%20Cuicuilco%20y%20Copilco)

González, Ma. y Calvo, G. (s/f). *Ponce de León y la enseñanza de sordomudos*. Recuperado de <file:///C:/Users/GEMELOS/Downloads/Dialnet-PonceDeLeonYLaEnsenanzaDeSordomudos-2962825.pdf>

Inclusión educativa. (2006). *Educación Inclusiva*. Recuperado de <http://www.inclusioneducativa.org/index>

INTEF. (2018). *Educación Inclusiva. Guía del alumno, curso, autores*. Recuperado de <http://www.ite.edu.mx>

Kerlinger, F. (1975). *Investigación del comportamiento: técnicas y metodología*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Lino, A., Mercado, I., Castañeda, Ma. y Arch, E. (mayo-agosto 2012). La hipoacusia. Educación y atención sanitaria a través de la historia de México. *Revista Mexicana*

- de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría*, 1 (2). Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/audiologia/fon-2012/fon122j.pdf>
- Lobera, G. (compiladora). (2010). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Recuperado de [file:///C:/Users/CRISTINA%20DOMINGUEZ/Downloads/3discapacidad_auditiva%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/CRISTINA%20DOMINGUEZ/Downloads/3discapacidad_auditiva%20(1).pdf)
- Logopedia. (2018). *Alumnos y alumnas con discapacidad auditiva*. Recuperado de <http://www.apepalen.cyl.com/diversidad/diver/logope/discap.htm>
- Macías, R. (2014). *Formación docente del maestro de educación especial (área de atención auditiva y de lenguaje). Retos para la atención a niños sordos*. (Tesis de Maestría en educación. Campo: formación docente). Nuevo León: UPN.
- Martinez de Velasco, A y Nosnik, A. (1988). *Comunicación Organizacional Practica manual gerencial*. México. Trillas.
- Mesa, J. (2013). *La percepción sobre la inclusión del alumnado con discapacidad auditiva en la Educación secundaria, Educación superior y enseñanzas de régimen especial en Gran Canaria*. (Tesis de Doctorado en el departamento de Psicología). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Mora, A. (julio-diciembre 2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4 (2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44740211>
- Morales, J. (2001). *La evaluación: caracterización general*. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma08de16.pdf.PDF>

- Morones, G. (s/f). *La educación superior mexicana*. México: ANUIES. Recuperado de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anuies.pdf>
- Münch, L y Ángeles, E. (2002). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Noguera, JJ. (2005). Valentin Haüy (Saint Just-en-Chaussée, 1745 - París, 1822). *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*, 80(12). Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0365-66912005001200014&lng=es&tlng=es
- Orbegoso, P. (s/a). *Teoría cognitiva y sus representantes*. Recuperado de https://tauniversity.org/sites/default/files/teoria_cognitiva_y_sus_representantes.pdf
- Osorio, J. (s/f). *Fundamentos del análisis social. La realidad y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica/UAM.
- Progrésale A.C ActúaDF. [Artefacto Mx]. (2016, febrero 22). ¿Qué es la discapacidad? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kJOeR8vfzWc>
- Paniagua, G. (2001). *Las familias de niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza editorial.
- Primero, L. E. y Ornelas, G (Coordinadores). (2010). *La práctica de la investigación educativa II. La construcción del marco teórico*. México: Editorial Torres Asociados.
- Puebla, C. (2018). *Método hipotético-deductivo*. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39596873/4-metodo-hipotetico-deductivo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1543>

014119&Signature=tzartnPCDoqgtC9PsNO%2FTvNxHgA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D4-metodo-hipotetico-deductivo.pdf

Ramos, S. (2018). *Desafíos de la diferencia en la escuela. Guía de orientación para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria; alumnos con discapacidad auditiva, necesidades y respuesta educativa*. Recuperado de <http://www2.escuelascaticas.es/pedagogico/Documents/auditivos%205.pdf>

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.

Sánchez, D. (2018). *La educación inclusiva aporta más a la persona sin discapacidad que a quienes la tienen*. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2018/05/21/la-educacion-inclusiva-aporta-mas-a-persona-sin-discapacidad-que-a-quienes-la-tienen/>

Samsung. [Infossep córdoba]. (2018, agosto 11). Lenguaje Señas Samsung Subtitulado Español. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=94H_m6yLq6s

Sandín, Ma. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México: McGraw Hill.

Sautú, R., Bonolio, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

SEP. (2014). *Educación especial en México*. Recuperado de <http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf>

- _____. (2009). *Educación especial. Modelo de atención de los Servicios de Educación Especial*. México: SEP
- _____. (2010). *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf
- _____. (2018). *La Norma APA*. México: Centro de Estudios Universitarios de Baja California.
- Silva, R. (2006). *Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social*. México: UNAM. Escuela de Trabajo Social/Plaza y Valdés.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica, incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. México: LIMUSA
- Touriñán, J., M. (2011). *Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica*. Recuperado de 1323-1-3483-1-10-20120928.pdf
- Trujillo, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10(5). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132134026>
- UNICEF. (2018). *Rachel: un ejemplo de la educación inclusiva es posible en República Dominicana*. Recuperado de <http://www.unicef.org>
- Unila. (2019). *Conoce Unila/filosofía institucional*. Recuperado de <https://www.unila.edu.mx/conocenos>
- _____. (2019). *Conoce Unila/Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo*. Recuperado de <https://www.unila.edu.mx/conocenos>
- United Nations Development Programme. (1997). *Desarrollo de la capacidad*. Recuperado de http://pppue.undp.2margraf.com/es/21_3.htm

- Universidad del Norte. [Uninorte Académico]. (2018, julio 24). ¿Qué es la educación inclusiva? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8rxGTwJ6CRM>
- UPN. (2018). *¿Qué es ser un estudiante universitario?* Recuperado de <http://difusionfractal.upnvirtual.edu.mx/index.php/blog/358-que-es-ser-estudiante-universitario>
- Valadez, Ma. D., Betancourt, J. y Zavala, Ma. (2012). *Alumnos superdotados y talentosos*. México: Manual Moderno.
- Verástegui, M. (2013). *Principales determinantes sociales que inciden en el acceso de jóvenes sordos al nivel de educación superior*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). México: FES Zaragoza.
- Vergara, J. (2002). *Marco histórico de la educación especial*. Madrid: UNED. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/41585178.pdf>
- Weigel, J. [elmuecin]. (2012, enero 02). “El circo de las mariposas” [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s>
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro, la etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: PAIDÓS.

Entrevistas

Entrevista realizada el 08 de noviembre de 2019, en un salón de la Universidad Latina, Campus sur, (EDCCYP).

Entrevista realizada el 14 de octubre de 2019, en la Biblioteca de la Universidad Latina,
Campus sur, (EDDTP).

Entrevista realizada el 18 de enero de 2020, en la Biblioteca de la Universidad Latina,
Campus sur, (EECCYP).

Entrevista realizada el 18 de septiembre de 2019, en el Domicilio ubicado en Av.
Panamericana, Coyoacán, (EEDACCYP).

Entrevista realizada el 28 de septiembre de 2018, en un salón de clases en la Materia de Taller
de Aprendizaje Diferenciado I de la Universidad Latina, Campus sur, (EFEDA).

Anexos

Guías de entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA A EGRESADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Qué formación académica tienes?
4. ¿A qué te has dedicado en la vida?
5. ¿Qué tipo de discapacidad tienes, cómo la adquiriste y cuáles son sus características?
6. ¿Cómo te sientes al vivir con esta discapacidad, qué necesitas para desarrollar tus capacidades y cuál ha sido tu experiencia al respecto?
7. ¿Qué significa para ti la discapacidad?
8. ¿Por qué ha sido importante la participación de tu familia en el desarrollo humano que has tenido y cómo perciben tus familiares tu condición de discapacidad?

En la escuela

9. ¿Cómo es la relación que entablas con tus compañeros, los docentes, las autoridades y el personal administrativo?
10. ¿Qué necesidades educativas especiales tienes y cómo ha sido la atención que has recibido frente a las mismas?
11. ¿Cuál es la experiencia que tienes de tu escolarización?
12. ¿Cuáles son tus expectativas en torno de tu desarrollo académico, especialmente ahora que cursaste la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo?
13. ¿Qué información tienen acerca de tu discapacidad?

14. ¿Cómo ha sido tu proceso de titulación, es decir, de qué manera obtendrás el grado de licenciatura, qué has hecho al respecto?
15. ¿Por qué se genera o no la inclusión educativa, desde tu experiencia, dentro y fuera del aula en la Universidad Latina?
16. ¿Te consideras un ser humano que recibe respeto y reconocimiento por tu discapacidad auditiva?
17. ¿Te hubiese gustado no haber tenido la discapacidad? ¿Por qué?
18. Antes de finalizar la entrevista de pido hacer un comentario, por favor.

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PEDAGOGÍA

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Qué formación profesional tienes?
3. ¿Qué significa para ti la discapacidad?
4. ¿Qué tipo de discapacidad conoces?
5. ¿Conoces o has tenido un estudiante con discapacidad y cuál ha sido tu experiencia al respecto? (considerando necesidades, didáctica específicamente)
6. ¿Qué necesidades educativas tenía dicho estudiante?
7. ¿Cuáles eran sus posibilidades de desenvolvimiento, sobre todo como, estudiante?
8. ¿Cómo es la relación que entablaba con tus compañeros, los docentes, las autoridades y el personal administrativo?
9. ¿Cómo participaba su familia del estudiante en su escolarización?
10. ¿Cuáles eran tus expectativas en torno de su desarrollo académico y tu práctica docente frente al mismo?
11. ¿Para ti qué es la inclusión educativa?
12. ¿De qué manera la has puesto en práctica?
13. ¿Por qué se genera o no la educación inclusiva, desde tu experiencia, dentro y fuera del aula en la Universidad Latina?
14. ¿De qué manera existió de tu parte el respeto y reconocimiento por su discapacidad auditiva?
15. ¿Te gustaría impartir clases a más estudiantes con alguna discapacidad?
16. ¿Qué propondrías para favorecer la inclusión educativa en la Universidad Latina?
17. Antes de finalizar la entrevista de pido hacer un comentario, por favor.

GUÍA DE ENTREVISTA A EGRESADO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Qué formación académica tienes?
3. ¿Cuál es tu concepción sobre comunicación y discapacidad auditiva?
4. ¿Cómo fue tu experiencia al coincidir en clase con un estudiante que tiene discapacidad auditiva, en qué grado escolar fue, qué necesitaste para comunicarte y relacionarte con él?
5. ¿Cómo era la relación de dicho estudiante con sus compañeros de grupo, qué hacían ellos para favorecer el desarrollo potencial de sus capacidades?
6. ¿De qué manera percibes la educación inclusiva en este estudiante con discapacidad auditiva?
7. Desde tu mirada, ¿Qué necesidades tienen los estudiantes con discapacidad auditiva para su desenvolvimiento escolar?
8. ¿Cómo fue la experiencia del estudiante con discapacidad auditiva en la licenciatura, cuál era la relación que tenía con sus docentes y tú qué opinas al respecto?
9. ¿Cuáles son tus expectativas, desde el ámbito de la comunicación y el periodismo, para brindar atención educativa a quienes tienen discapacidad auditiva en la escuela y particularmente en la Universidad Latina?
10. ¿Qué estrategias implementarías para favorecer la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva en la Universidad Latina?
11. Antes de finalizar la entrevista, te pido hacer un comentario por favor.

Ejemplo de Transcripción de entrevista a Familiar de egresado con discapacidad auditiva

Datos de identificación

Nombre: Beatriz González Chávez

Parentesco: Mamá de Daniel (estudiante con discapacidad auditiva)

Lugar: Salón de clases en la Materia de Taller de Aprendizaje Diferenciado I

Fecha: 28/IX/18

Comentarios sobre el entorno de la entrevista

Considero que se dio un ambiente poco ruidoso por la lluvia y viento que hacía durante la entrevista. El espacio del salón de clase es muy amplio debido a que en el lugar asistieron alumnos de primer y séptimo grado de Pedagogía del turno vespertino, así como los docentes de las respectivas materias, sin embargo, las bancas son poco cómodas debido a lo estorboso que puede llegar a ser la paleta de la misma; realmente es necesario que arreglen el mobiliario para mayor comodidad del estudiante. Hay bancas para los alumnos, un escritorio y una silla para el docente, así como un pizarrón. Se le preguntó a Beatriz que cómo se sentía en ese lugar y dijo que bien, que estaba a gusto.

Se podía hablar con toda tranquilidad, aunque el ruido de la lluvia optó por hacerlo en voz alta, nadie interrumpió, nos concentrábamos en las preguntas y las respuestas. Al principio se sintió a Beatriz un poco nerviosa por la entrevista, pero cuando se le empezó a platicar se notó que se tranquilizaba y con ello tomo mucha seguridad; creo que contó mucho el hecho de que las preguntas que realizaban los alumnos hacia Beatriz no eran tan directas e incómodas.

Información fuera de grabación

Antes de iniciar la grabación me platicó que estaba un poco nerviosa al momento de hacer una entrevista frente a un grupo de estudiantes debido a que no es común que realice ese tipo de cosas y además es un tema del cual no sabe en ocasiones qué decir por el hecho de no querer equivocarse o decir algo que esté fuera del lugar.

Cabe destacar que Beatriz es una persona con discapacidad motriz y esa discapacidad fue adquirida debido a un movimiento brusco que llegó a hacer durante el aseo del hogar;

tiene una enfermedad de la columna y desafortunadamente le ha impedido caminar de manera normal, ella usa un bastón y le ha costado caminar de una manera normal, se le complica trasladarse a distancias largas a pie.

También, Beatriz es una persona que no puede estar en una sola posición mucho tiempo porque se cansa, es por ello que necesita estar de pie la mayor parte del tiempo para estar más a gusto. Actualmente ella es secretaria en una Institución bancaria autónoma (Banco de México), lleva casi treinta años de laborar para esa institución y está a casi un año de su jubilación, sus estudios fueron una carrera técnica en secretariado, lo cual prefirió no estudiar la preparatoria y con ello logro entrar a laborar desde los dieciocho años de edad teniendo una trayectoria laboral satisfactoria a lo largo de su vida.

Por último, Beatriz es una madre que lleva en casa los gastos totales de la misma, es por ello que muchas veces le es complicado no preocuparse o angustiarse por el hecho de la administración del dinero causando que ese mismo estrés le ocasione estar de un ánimo agradable, pero sobre todo mejor de salud y referente a ello requiere mucho descanso pero a la vez ejercitación de sus piernas para que el peso de su masa muscular no le genere molestia al caminar y pueda hacer sus actividades de una manera cotidiana.

Transcripción entrevista grabada

-Muchas gracias por compartir, no queríamos también dejar de compartir. Bienvenidos a los compañeros de primero del turno vespertino también de la Licenciatura en Pedagogía, gracias por acompañarnos y ya habíamos presentado lo hago rápidamente otra vez y estamos aquí con la visita; es una sesión de un taller de atención educativa en situaciones de aprendizaje diferenciado y contamos con la presencia de la señora Beatriz González, ella es mamá de Daniel y de Ricardo ambos son estudiantes de la Universidad Latina, Ricardo estudia el séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Daniel estudia el séptimo semestre de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo. Tuve la posibilidad, la oportunidad de darle clase en primer semestre; el taller de redacción y ahora va a compartir con nosotros la experiencia que han tenido a lo largo de la trayectoria académica de Daniel y la idea aquí al terminar el taller es que hacemos una propuesta precisamente de atención en este tipo de situaciones de aprendizaje diferenciado. Hemos abordado ya discapacidad visual, discapacidad física, estamos con discapacidad auditiva. Hemos hecho esta clasificación:

discapacidad psicosocial y discapacidad intelectual; en la discapacidad psicosocial estamos considerando los trastornos de personalidad, la bipolaridad, Trastorno Obsesivo Compulsivo, la esquizofrenia, la paranoia, la psicosis en la psicosocial y en la discapacidad intelectual pues la deficiencia de retraso mental, así está el nombre todavía, el síndrome de Down, también autismo y las personas con capacidades y actitudes sobresalientes; los CAS, las personas CAS: capacidades y actitudes sobresalientes. Bueno, pues ahora nos centramos aquí con Daniel.

_Sí, nada más agradecer por la invitación, gracias. Traigo a sus compañeros de primero, estamos en la materia de Sociología 1 agradezco la invitación, gracias a la Maestra Norma que ya la conocían.

+No.

-No tenía el gusto apenas los conozco

_La van a encontrar a lo largo de su formación, especialista en educación especial. Bueno, gracias por la invitación, creo que va a ser interesante y para nosotros en la materia explicar este caso. Ahora, esta etapa es muy interesante, gracias, gracias a todos.

-Gracias, bueno, pues vamos a iniciar entonces con la presentación y les pediría aquí a los estudiantes quién quisiera abrir la sesión, algún comentario o pregunta para dar pie a la conversación. Perdón, les aclaraba, la señora Beatriz, ella tiene una discapacidad adquirida porque la operaron de la columna vertebral, entonces ahora lleva un año de terapia, de rehabilitación y camina pues todavía con su bastón, entonces estará de pie en algunos momentos, si requiere caminar lo que se ofrezca por favor y también, perdón, omití presentar o comentar sobre el caso de María José que también nos acompaña; nos acompaña María José, gracias por visitarnos y ella es una persona sorda, es una mujer de veinte años que tiene síndrome Charge, síndrome Charge. Bueno, ya los compañeros de séptimo la conocen muy bien, que hasta nos ha ido a dar clase de Lengua de Señas, que quiere, verdad, queremos que Daniel aprenda la Lengua de Señas, porque él la va a aprender sumamente rápido. Muy bien, y pues a María también con la discapacidad auditiva si da tiempo en un ratito, podríamos comentar algo sobre su trayectoria académica. Bueno, adelante con las preguntas. Cassandra adelante.

+Hola, buenas noches, bueno, en nombre de todos nosotros de Pedagogía les damos las gracias. Dani, gracias por venir, compartir tus experiencias con nosotros; señora muchísimas

gracias por tomar un poco de su tiempo para estar con nosotros, es una parte muy importante para nosotros aprender sobre diferentes discapacidades para saber tratar a personas con discapacidades y pues finalmente ser mejores personas y pedagogos también, entonces muchísimas gracias por estar aquí con nosotros.

-Gracias. ¿Alguien más?, allá hay una y otra acá.

+También les agradecemos los de primero de Pedagogía, es muy importante esta parte de involucrarnos en diferentes ámbitos y saber lo que ellos sienten y que nosotros no percibimos. Yo en alguna ocasión tuve oportunidad de ir a una obra de teatro de la cual todos eran sordos.

-¿Los de seña y verbo?

+Sí.

-¿Los de la Compañía de Seña y Verbo?

+Sí, en la cual mi amiga me lleva para que yo pueda sentir lo que ellos sienten cuando nosotros estamos hablando y dialogando y yo me sentía como ellos; inmersa, ellos todos dialogaban.

-Tú tenías la discapacidad, porque todos frente a eso todos tenemos discapacidad. Cuando no podemos comunicarnos con la Lengua de Señas tenemos una discapacidad para comunicarnos con las personas que lo hacen así con la Lengua de Señas.

+Muchas gracias profesora.

-No, es solo enfatizando y puntualizando.

+Y de verdad se me hace muy, muy, muy hermoso que podamos vivir esta parte, esta experiencia.

-Y ya verán, porque ellos están en primero, pero, regularmente a lo largo de largo de la carrera pues no se ve con tanta claridad la parte de educación especial o la atención a las necesidades educativas especiales, hay que solicitar la materia optativa en fin para poder ver, pero aquí tratamos de cambiar un poquito o de mostrar nuestros espacios de autonomía también proponiendo estos espacios, gracias y Regina.

+Buenas noches, soy Regina, y mi pregunta es para usted (señora Beatriz) y bueno es ¿cuál fue su experiencia al inscribir a Daniel a una escuela?

>¿A esta escuela o a la primera escuela?

+Sí, a la primera escuela.

>Mira, te voy a contestar, bueno, como yo lo he visto. Yo, para mí Daniel, digo, Ricardo, Daniel están en el mismo embarazo. Yo lo traté igual, no me di cuenta hasta los dos años que él tenía discapacidad auditiva, pero fue por mi mamá porque yo trabajo, entonces mi mamá me los cuidaba y ella me dijo, ella se dio cuenta de que no escuchaba Daniel hasta que, por imitación de sus hermanos, porque tiene otro hermano más grande pues él imitaba a sus hermanos, entonces él, yo lo metí al maternal normal, o sea como Ricardo, como el otro chico y hasta que no me di cuenta como que fue a tiempo, muy a tiempo. Yo lo metí a la escuela normal, o sea, a maternal a una escuela normal que empezaron desde chiquitos, se llama Makarenko, no sé si lo conozcan algunos, pero a él lo metí y por imitación, todo lo hacía por imitación, entonces, digo, de verdad es muy duro cuando, pues un hijo, vaya, tiene este tipo de discapacidad porque tú piensas que no va a ser normal, bueno, no sé si sea la palabra correcta, que es normal o que va a sufrir ¿no?, que va a sufrir en algún momento de su vida ¿no?, que lo van a hacer a un lado, que no va a poder a lo mejor; yo pensaba hasta la primaria ¿no?, o en una escuela especial, pero me di cuenta que si tú sigues igual ellos, o sea la verdad es que yo estoy muy impresionada por lo que hasta ahorita ha hecho Daniel, pero finalmente como que fue a tiempo que lo vimos y él pudo, bueno, la verdad tuve, tuve, ¿cómo te diré?, las bases o no sé, el apoyo de un audiólogo de que le hicieran estudios a tiempo vaya y así él pues, bueno tuvo mucho tiempo de terapia fueron como seis o siete años de terapia desde, pues si, que no hablaba muy bien, no escuchaba, los aparatos auditivos que me proporcionó la institución donde trabajo porque me los dio, o sea la verdad te digo que, la verdad si he tenido buena suerte con Daniel y pues todo eso a mí me ha dado a que yo lo tratara igual y como tuve el apoyo de esos medios, los aparatos auditivos, la audióloga, audiometrías cada año, terapias porque fueron mucho de terapias pudo salir a flote Daniel, entonces yo de verdad pues igual tratándolo, lo único que si veo, pues por ejemplo que le tenemos que, pues como que hablar más fuerte, un poquito más fuerte cuando no tiene aparatos auditivos y hay veces que si como familia te desesperas, así a veces que dices “¡jole” no entiende y le gritas y no escucha, pero de verdad es que desde pequeño, desde los dos años él aunque pues no escuchaba, no hablaba, vaya, él lo hacía todo por imitación y bueno gracias a mamá también que se dio cuenta porque pues uno a veces trabaja, no tiene tiempo ni siquiera de ver qué pasa de verdad con tus hijos, es como él pues empezó, o sea, yo lo inscribí en una escuela normal

y yo, para mí, aunque tenga una discapacidad porque finalmente pues sí, si es una discapacidad pero yo ya no lo veo como eso, yo por hasta donde ha llegado.

-Si adelante, otra pregunta.

+¿Qué necesidades tenía Daniel para aprender en la escuela y si tenía algún tipo de necesidad externa?

>O sea ¿en la escuela, en su casa?

+En la escuela y en su casa.

-Bueno mira, en casa de lo que podía yo ver pues necesidad te digo, pues bueno, yo no sé si sea la respuesta que tú esperas, pero gracias a los aparatos auditivos te digo que, bueno le dieron porque tiene hipoacusia profunda severa, severo su caso, casi no escucha, pues nada más nos recomendaba las terapistas o la misma audióloga que cuando no tuviera aparatos le hablaríamos un poquito más fuerte y de hecho Daniel no escucha los agudos, o sea, escucha los graves, la verdad es que cuando estamos en casa y no tiene aparatos no le hablamos así normal, le hablamos como grave, se nos hace muy raro pero en vez de decirle “Daniel” (voz normal) le decimos Daniel (voz grave) entonces él dice “Mande” (voz grave) porque oye más los graves no los agudos, los agudos casi no y la verdad ahí si me, si estoy un poquito preocupada porque no oye por ejemplo un auto cuando se está haciendo para atrás no escucha muy bien entonces bueno, pues ahí viene lo visual a raíz de un sentido que se te pierde se te desarrollan los otros o en el de la basura a menos de que esté muy cerca lo oye pero si está muy lejos no me va a tirar la basura o el timbre de la casa. Yo tenía un vecino que era también sordomudo y creo que su timbre era de luz, era visual.

-Tienen a veces unas tiras y enciende cuando lo están tocando, encienden las tiras y ya lo pueden ver.

>Y eso, bueno, me hubiera gustado hacerlo, pero como les comentaba hace un rato, les comentaba como que yo quiero que sea todo normal y no porque no lo acepte, pero finalmente como que todos debemos, digo, porque ahorita está este tema también en el trabajo de la discriminación y todo eso, yo digo no, pues tiene que poder, para mi Daniel tendrá la discapacidad y todo pero haz de cuenta que no la tiene, ya nos acostumbramos porque ni le pusimos el timbre, ni le ponemos por ejemplo cuando ya se duerme se quita los aparatos pues hay que pararse y decirle “oye te estoy hablando” porque ya no, o pobre de Ricardo porque

“Ricardo” (gritando), “¿qué pasó?” (voz gritando), “dile a tu hermano” (voz grave) y bueno luego él se molesta porque dice “hay mamá pues párate”.

-Ahorita para ver qué clase de hermano es, ahorita que nos platique su experiencia en la escuela con su hermano.

+Si, entonces por eso no creo, bueno no he tenido como herramientas extras, pues no, como que lo trato igual, a lo mejor si necesita, pero no le pongo mucha atención porque quiero que todo sea normal.

+Esta pregunta es para Daniel, ¿Cómo ha sido tu desarrollo social como educativo a lo largo de tu vida?

*Pues, mira yo en la primaria pues me juntaba mucho con mujeres porque como que las mujeres son más tranquilas y de momento yo soy muy tranquilo, yo siempre he sido muy tranquilo desde ahí hasta ahorita, entonces en la primaria con tantas mujeres que me he encontrado porque ellas me enseñaban, digamos a hablar, como convivir y los hombres a veces porque de momento los hombres son muy escandalosos y las mujeres son más tranquilas porque he convivido mucho con mujeres que hombres o sea, más mujeres que hombres, entonces así siempre he convivido.

+Y en cuanto a los profesores ¿qué relación has tenido con ellos?

*Bueno, al principio con profesores casi no me he acercado porque me da pena y aparte pues de pena como que no hablaba bien al principio, entonces siempre me quedaba callado, entonces cuando me juntaba mucho con mi hermano siempre necesitaba mucho apoyo a él, con los profesores porque siempre necesitaba mucho a mi hermano.

+Gracias.

-Perdón, en la primaria estuvieron juntos, ustedes desde el jardín de niños estuvieron juntos. Jardín de niños juntos y en la primaria juntos, no sé, ¿qué experiencia tuviste de estar en el jardín de niños y en la primaria con tu hermano?

*En este caso, en la primaria lo que pasa es que con mi hermano siempre necesitaba el apoyo, siempre porque cuando no escuchaba lo que hacía es copiar el cuaderno, digamos, copiar porque no entendía, mucho. Cuando los profesores apuntan yo me acostumbraba mucho a ver los labios, de hecho me acostumbraba desde el principio y ya cuando no escuchaba pues usaba el apoyo de mi hermano de copiar porque igual con otras chicas, compañeras, también igual copiando y todo porque la verdad si me ha costado mucho trabajo escuchar, me cuesta

mucho trabajo entender y luego cuando a veces cuando explican oía muchos ruidos, también oía tal como explicaban sino oía ruido de los profesores como hablaban, entonces la verdad si me ha costado mucho trabajo entender.

-Y ¿Qué apoyo necesitabas de Ricardo?

*¿De Ricardo?

-Apuntes, decirles cosas a los maestros, hacerles preguntas.

*Exactamente, de hecho, cuando no entendía siempre era copiar los apuntes, siempre cuando no entendía.

-Y ¿él te explicaba?

*Si, él me explicaba.

-Desde chiquito ya era pedagogo. Muy bien y tú Ricardo qué nos puedes comentar ¿Cuál fue tu experiencia? ¿Cómo viviste tu esa parte, ese proceso de cursar el jardín de niños y la primaria con tu hermano?

<Primero, que yo recuerde fue algo muy complicado porque pues en ese momento no estaba como consciente, sí, tengo un hermano discapacitado, pero pues no sabía cómo trabajar con él, entonces él me preguntaba y les soy sincero a veces si me he desesperado con él, no me entendía a la primera o a la segunda y era como de haber entiendo, pero porque no sabía cómo tratar con él. Si, él se apoyaba mucho conmigo cuando no llegaba a escuchar a los maestros, inclusive compañeros o cosas así siempre era como de “haber préstame tu cuaderno para revisarlo” cosas así que no llegaba a entender, pues si, a veces si se las llegaba a explicar, pero si tenía como ese conflicto con él desde un principio porque si era como de “¿por qué no entiendes?” pero al menos yo creo que en esa etapa de la vida pues no estás consciente aún qué onda, entonces si fue complicado para mí al principio pero pues poco a poco fui como entendiendo un poco las cosas y pues cuando me llegaba a preguntar o igual que algún apunte que no tuviera pues si se lo pasaba.

-Con los compañeros ¿cómo era el trato? ¿Eran respetuosos con él?

<Pues, algunos no todos, inclusive si era como que lo molestaban porque él hay veces que muchos términos o muchos conceptos pues no los entiende, entonces al llegárselos a explicar si es un poco complejo porque digámoslo que hay que explicárselo detalladamente, entonces a raíz de eso pues varios compañeros lo molestaban, o que no entendía algo, se burlaban. ¿Te acuerdas qué te hacían? ¿te acuerdas? ¿tus compañeros qué te hacían? Pero ¿qué te hacían?

-Perdón no escucho muy bien.

*Me escondían mis cuadernos.

-Te escondían cuadernos, ¿iban a tu mochila y lo tomaban?

*No, de hecho, yo deje el cuaderno aquí (en la banca) y ya cuando me salí y regrese y no estaba y entonces me agarraron el cuaderno, me decían apodos, nada más me decían, como que me estaban diciendo me quitaban cuadernos.

_Y de parte de la familia ¿Qué acompañamiento tenían ellos en esta etapa de escolarización?, digamos, si había tal vez algún seguimiento para pedir a Ricardo que lo ayudara, que lo acompañara, se reforzaba Ricardo para que lo ayudara, ¿qué pasaba?

>De hecho, quien estuvo más al pendiente, bueno, digo al pendiente porque, digo yo tengo un horario bastante amplio, entonces su papá siempre los llevaba desde el kínder, su papá los llevaba al kínder desde, hasta ahorita, también a veces los trae, pero vaya, en la familia esto de que Ricardo se apoya y todo eso fue hasta la secundaria porque en la secundaria los separaron de grupo, estaban siempre y por supuesto yo le decía a Ricardo échale la mano a tu hermano por favor porque tú eres el que está en la escuela, pero los separaron en tercer año creo, en tercero de secundaria y Daniel se me vino como que así “híjole, y ahora qué voy a hacer”, claro estaba siempre como alguien con él, una amiga, un compañero buena onda porque hay chicos que no de plano no pero él porque en la secundaria también decían “es que ya no deben de estar juntos” o sea no pueden estar juntos porque él tiene que...., porque es su sombra Ricardo, entonces y también yo digo que si se ha llegado a desesperar porque hasta uno, hasta uno se llega a desesperar pues de que no entiende conceptos como dice Ricardo, pero de ahí empezó como a él solito y vi que si podía, o sea si puede una persona así con discapacidad auditiva, visual, todo, yo digo que sí. Claro, el apoyo de la familia es mucho, de los amigos, de las amigas, si se juntaba más con chicas porque decía que lo apoyaban mucho, como que las chicas son más protectoras, más así como mamás, no sé, entonces era que él se juntaba pero finalmente siempre lo apoyaron , siempre, siempre lo apoyaron y en la familia, si lo apoyamos en terapias, su papá lo llevaba ahí hasta que ya duro un poquito, ya él solito y la verdad es que yo pienso que ese apoyo bueno, por supuesto cariños de las amigas, de los compañeros también de todo mundo pues igual lo ayuda mucho, eso sí, vaya, de verdad es que si, Daniel de toda su trayectoria desde chico y todo, yo pienso que no, digo porque lo molestaban y todo como todo pero ha tenido como buena aceptación por como es,

ha tenido pues apoyo de terapias, de doctores porque todavía sigue con doctores, se le ha cambiado los aparatos auditivos para que oiga mejor porque si y vaya, yo la verdad veo su avance aquí (Universidad Latina), también igual lo metí aquí a la Unila porque me decían que aquí había profesores que los apoyan pero la verdad es que el apoyo ha sido de todos, o sea familia por supuesto es el más importante y saber que él es un chico como todos los demás, yo pienso, o sea que tiene su discapacidad, que la verdad es que Ricardo me ha enseñado mucho ahorita que está en Pedagogía, me dice “mamá, es que, o sea, no digas que.....”, porque la audióloga les quiero comentar que me decía “que no estudiara nada de comunicación” me decía “mételo a contabilidad, a algo que no hable”, o sea como que lo limitó y él me dijo (Daniel) “no mamá” eso es lo que si me gustó de Daniel que me dijo “yo no, o sea no me gustan las matemáticas, ni contabilidad ni nada de eso, yo quiero comunicación” porque aquí estudió la prepa cuando estaba todavía el bachillerato tecnológico y le gustó mucho, entonces me dijo la doctora “es que no puede” porque le hacen estudios, de hecho, le hacen estudios cada año y salen en los estudios que está muy bajo de su audición y luego me dice a veces (Daniel) “mamá es que quiero ser conductor o locutor” y le digo ¿qué?, ¿perdón? O sea, hijo tienes que hablar mucho y tú eres así como más....., me dice Ricardo “no mamá, no lo limites o sea déjalo”, entonces como que me están enseñando ahora ellos a mí, que yo digo, si es cierto y la audióloga me dijo “no, de hecho, no comunicación” porque o sea habla pero bueno le falta a lo mejor, no sé, ustedes como lo vean del cien por ciento de que, hablamos todos bien a lo mejor le falta un poquito más de fluidez, no sé, pero yo no lo limito como me dice Ricardo “mamá no lo limites”, y ahí va, ahí va, el apoyo lo tiene de todos. Ha tenido buen apoyo.

-Claro, además el campo de la comunicación y el periodismo es muy amplio, es muy amplio y él puede hacer desde distintos espacios, puede potenciar el desarrollo de sus capacidades, nada más es un ámbito muy delicado, bueno, muy bien gracias. ¿Alguna otra pregunta?

-Bueno la verdad es que quiero felicitarla, un aplauso para usted, me da gusto la trayectoria de Daniel porque le he insistido a Ricardo en su tema de investigación que es un tema interesante, sobre todo para reconocer y ubicar el método que ustedes utilizaron para que Daniel estudiara la secundaria y llegara hasta licenciatura, yo fui maestro de Daniel, ubico bien las necesidades, me faltó experiencia para algunas cosas, daba por hecho cosas y había otras cosas que creo me quedé limitado, conocerlo, pero es parte de la formación docente. La

verdad es que cuando los veo acá, a Daniel alguna vez lo entrevistamos en algún salón, me surgen muchas preguntas, necesidad de preguntar muchas cosas porque en la práctica docente siempre es interesante reconocer, pero yo insisto a Ricardo que el método, el método que ustedes desarrollaron me parece que hay que reconocerlo porque estuvieron desde la Licenciatura, y padres como ustedes me parece que los podemos contar con los dedos de las manos, o sea muy pocos. Creo que como comunicólogo a lo mejor no hay locutores con lengua de señas y eso sería muy interesante para poder desarrollar. Un día me gustaría conocer, a Daniel y a Ricardo les he preguntado muchas cosas, a lo mejor no todo, ya cuando investigamos y lo metemos en esto de que vamos, lo vamos haciendo más específico, pero me gustaría conocer quiénes cuidaban, ya menciono a Daniel y a Ricardo, ¿qué necesitaban ustedes como padres, como personas, como hombres, como mujeres al reconocer la discapacidad de Daniel? ¿qué necesitaban antes y ahora? Y si nos aclara, me parecería interesante reconocer su término, su concepción de normal, ¿por qué esta idea de pensar que mi hijo tiene que ser normal? Creo que hay muchas cosas ahí que involucran ser normal, pensar, ¿qué sintieron cuando ubicaron la discapacidad de Daniel? Me parece como interesante reconocerlo porque aparte no era uno eran dos y sé que tuvieron un nacimiento complicado, difícil y eso ya fue una experiencia de vida, ahí empezaron una lucha, consciente o inconscientemente a luchar con algo y ya se enfrentaron con una discapacidad y me parece que esto es como interesante reconocer porque dentro de la trayectoria de Daniel hay muchas cosas ahí, que entender, tanto la experiencia de Luis Daniel como de Ricardo porque van juntos, pero si nos pudiera un poco como narrar ¿qué pidieron como usted y en familia?

>Claro, bueno, ellos nacieron de seis meses una semana, entonces nacieron con todo, o sea, digo con todo porque nacieron, los entubaron y estaban muy graves, la verdad es que no, entonces desde ahí, bueno desde que nacieron pues ya, se nos había complicado porque pensábamos que no iban a vivir, pero nacieron con buen peso hasta eso porque los prematuros nacen normalmente como con ochocientos, seiscientos gramos, ellos nacieron de un kilo y medio o sea bien gordos, yo subí como dieciocho kilos a los seis meses, o sea y así me iba a trabajar, entonces desde ahí era luchar, ellos nacieron porque se vinieron, pero nacieron con todo y más Daniel, estuvo más grave y yo me imagino que desde ahí se complicó a lo mejor lo de su audición porque los prematuros normalmente pues siempre nacen, bueno, es lo que me decían los doctores “nacen o sin oír o sin ver” o sea, bueno, aquí fue solamente Daniel,

digo, la verdad si fue muy duro porque él estuvo dos meses en incubadora (Ricardo) y él tres meses y medio (Daniel), entonces si fue más complicado. De hecho, Daniel, le hicieron un estudio que se llama Trastorno de Sueño que me dijeron que era ver si de grande podía haber tenido ataques epilépticos, entonces le iban a hacer estudios porque a él se le iban como los ojos, así como de inmaduro, entonces, luego también igual se le abrió un conducto del corazón, normalmente a los prematuros se les abre, se les da medicina y si se les cierra padre y si no hay que operarlos, a él lo operaron, a Daniel, a Ricardo no, entonces fueron muchas cosas a los que pasó y después cuando me los dieron, ya cuando me los dieron muy chiquitos en casa no los podía sacar y teníamos que estar mes con mes con cuatro especialistas hasta los dos años, entonces, en la familia los que me apoyan mucho pues fueron mis papás más que mis suegros pero siempre estuvieron apoyados, siempre, entonces como ese apoyo para uno.....porque uno se tenía que ir a trabajar, a mí me decían “pide incapacidad de un año”, pero yo no podía porque yo decía “ya tengo a tres niños y ahora como les damos de comer” entonces no podía y pues ni modo así, así los tuve que dejar con mi mamá, mi mamá me los cuidó y si fue como mucho apoyo eso es lo importante, digo yo no me enteré de que Daniel no oía porque pues a veces nada más ve uno por sus hijos y vamos y el trabajo y todo, pero cuando me di cuenta que no escuchaba pues la verdad si yo como mamá pues si me puse así como bien loca “¿cómo que mi hijo no escucha?”, le doy mi oído, o sea la verdad es que no me importa por estar con él, pero luego si fue difícil porque era llevarlo al doctor, dejar a Ricardo con mi mamá o el otro chico con mi mamá, ir con él (Daniel), las terapias y digo esto porque pues la verdad es que si fue difícil pero con el apoyo de la familia pues yo dejaba a uno (Ricardo) y dejaba al otro (Carlos) e iba con mi esposo, él me servía de chofer, bueno me sigue sirviendo de chofer y voy y vengo y todo ese apoyo la verdad es muy bueno para una persona que pues, bueno necesita, entonces yo en cuanto supe, o sea yo lo llevaba, me decían “llévalo a Tumbuctu” y yo lo llevaba a donde fuera para que mi hijo escuchara. Digo “normal”, no sé si fue el término, pero digo normal, bueno, porque digo nosotros tenemos, podemos ver podemos oír, podemos movernos, podemos todo y yo dije, “bueno una discapacidad nunca me había tocado así de mi hijo” y luego pues si se queda uno con las terapistas y psicólogos también y me decían, me dijeron en una ocasión “es que usted tiene que aceptar que su hijo no escucha” y yo le decía “él si escucha porque él habla” y sí hablaba, sí hablaba, hablaba entre cortado pero si hablaba, entonces, me comentó una doctora que ya

no está, me decía “es que usted tiene que aceptar que su hijo no escucha” entonces pues no, es una discapacidad y ya yo lo interpreté como que “bueno entonces ya tiene una discapacidad” no escucha como todos los demás, o sea por eso digo normal porque bueno yo escucho pero si cuando se me tapa el oído digo “que feo” o sea ya no estoy normal, tengo que ir al doctor y ya, por eso yo tengo como que ese término.

_Tendrá como lo idea de que él pueda concretar cosas.

>¿Cómo?

_Sería un impulso, o sea cuando usted dice “es normal” es como mi hijo puede lograr cosas, o sea puede lograr pensando en que va a ser normal, digo así lo pensaría.

>Yo pensé eso, dije “mi hijo no esta” no es sordo porque me decían que no, que era de plano sordo y ya y entonces yo luché, como que no, es que no, o sea no lo aceptaba, yo decía “no” hasta que me dijeron “es que si, mire cómo está su estudio y no escucha, o sea casi no lo escucha, entonces con los aparatos ya va a escuchar, va a ver”, entonces yo no lo podía aceptar, yo decía “es que no, ya no, pues bueno, ya no es normal, si ya no escucha pues ya”, entonces tengo ese término “normal” porque, digo a lo mejor, no sé, digo a lo mejor no es la palabra pero yo decía “pues es que ya no oye como todos” o sea como las personas, que pues ven, escuchan, se mueven, digo, por eso es que tengo ese término.

Mtro Alfonso: Es que a mí me parece que es como si eso hubiera sido gran intuición, pero igual puedo estar equivocado, que ha sido como el motor para que Daniel pueda continuar, me da ese término y la pregunta no es en el sentido estricto si está bien o mal, sino un poco reconocer lo que ustedes sienten esto porque me parece, para nosotros es importante cuando se hace investigación educativa, cuando se hace la concepción, lo que ustedes piensan podemos entender también qué es lo que están pensando los actores en este caso y eso nos permite ubicar lo que sienten, si mienten ante la situación porque insisto, creo que es un método muy interesante, lo reconocemos pedagógicamente lo que han desarrollado con Daniel, es algo que hay que escribirlo, yo le he insistido mucho a Ricardo, hay que escribirlo, entonces para eso es importante ubicar ustedes este proceso, por eso le preguntaba ¿qué necesitaba y qué necesitan ahora?, porque eso es algo que ustedes lo viven, no lo vive ni Ricardo ni lo vive Daniel, así como nos narra fue una situación difícil, complicada, dolorosa, penosa, traumante, pero ¿qué necesita?, también es importante saberlo, reconocerlo.

>Pues, de hecho, ahora que yo veo a Daniel, ahorita sin, bueno, que ha llegado y está logrando su objetivo, ¿qué necesitamos?, bueno, la verdad yo puedo decir que ahorita, digo me siento muy orgullosa de los dos, por supuesto de mi chico también y todo, pero digo, no porque Ricardo no tenga una discapacidad, pero yo digo que él (Daniel) ha logrado su objetivo de llegar hasta donde ha llegado. ¿Qué necesitamos?, yo digo que como mamá ahorita, súper de verdad o sea les puedo decir que nada, o sea, tiene todo Daniel, o sea tiene todo quiero decir que él puede, o sea él me ha demostrado a mí que él brilla porque, aunque así lo vean tiene un carácter muy, muy fuerte y a veces me para de seco “ay ya mamá” entonces ya se enojó. Lo único que, si tiene, su papá más, más su papá, digo no vino porque es muy penoso, pero más su papá tiene mucha, ahora, como que tiene, no sé si se llame inseguridad o tiene miedo a no a que conviva con sus compañeras, sino que a veces decimos “Daniel ¿qué onda con la novia no?” y dice su papá “es que sabes qué, igual pueden pensar las chicas ¿no? y yo la verdad ahí si no sé “¡jole tiene aparatos auditivos, no escucha, es sordo, si yo me caso con él (Daniel) van a ser mis hijos así” le digo “oye no, no hagas eso, o sea él se va a comunicar con quien sea” (papá) “no, pero es que debemos de verlo, ahí hay un lugar que no se si ustedes conozcan que está por el centro que hay mucha gente con Lenguaje de señas y me decía mi esposo “vamos a llevarlo, a lo mejor ahí se puede como que” y, le digo “oye no, como dice la doctora, no lo limites, déjalo, él solo” y ya habrá alguna, o sea como que mi esposo lo preocupante para él es de “hijo no va a encontrar ninguna novia” ¿por qué? o igual que él (discapacitado), o sea que como, que pues si él tiene aparatos pues tiene que tener una novia que tenga aparatos, le digo “no, espérame” creo que no tiene ninguna necesidad, o sea la verdad es que con lo que nos ha enseñado a nosotros porque ahora él, ellos son los que nos enseñan a nosotros creo yo que no tengo nada que preocuparme por lo que me ha enseñado él hasta ahorita, me platica, me dice, sus amigas, tiene, ahorita que está haciendo su servicio social también o sea él lo logro solito, o sea yo no, como que yo no me meto mucho con ellos, o sea no digo “haber ¿cómo estás en la escuela? No, más su papá, su papá es más como ¿qué hiciste? y le hace burla y le dice ¿qué hiciste en el recreo? Y dice (Daniel) –“no es recreo papá, cómo crees” o sea cosas así, su papá es así más, pero verdaderamente no sé si entendí su pregunta profesor pero a mí no, no encuentro, o sea la verdad es que no, él solito ha hecho eso, solamente pues que vaya a la audióloga eso sí, como que es una cosa constante para que vaya viendo, pues cómo va a avanzando o si ya hasta ahí y bueno, cambio de aparatos

auditivos porque finalmente eso sí, creo que si tiene que cambiar, tiene como cuatro o cinco años y me comentaban de la operación, creo que es algo coclear, algo así, es un aparatito que se le pone aquí (cabeza) pero no quiso, me comentaban en mi trabajo que si se la podían hacer, pero dicen que tocan cerebro, o sea que un pelito que toque igual o algo pasa, entonces dijo Daniel “no mamá, yo no quiero que me operen, mejor me quedo con mis aparatos auditivos” entonces hemos respetado su decisión de él, pero si, no sé si sea la respuesta que usted.

_Muchas gracias.

+Bueno, es un comentario para Daniel, mi nombre es Nelly, yo le quería decir a Daniel que yo lo admiro, porque bueno, Richy nos ha platicado todo lo que ha pasado, entonces yo soy una persona que me puedo ver muy dura en todo pero a mí la depresión me ataca, entonces yo admiro mucho que a pesar de que tú has pasado por mucho bullying ya vas a terminar tu carrera universitaria, o sea no te ha importado el bullying que te han hecho las personas porque como, que para mí si es algo muy admirable y que creo que deben de saber porque diario te lo deberían de decir, eres un ejemplo a seguir para muchas personas porque tu discapacidad no te ha detenido en lo más mínimo y es algo como que yo veo y digo “pues si está como bien padre que una persona sea así” o sea les demuestras a las personas que te esconden tu cuaderno o que no te hablaban o todo eso y que digas “si pude y lo estoy logrando” y creo que ya es tu último semestre ¿no?

<Si, ya es tu último semestre.

*Si, ya es mi último semestre, bueno, ya en diciembre termino, ahorita en este momento lo que hice yo para interactuar con compañeros yo era acercarme porque mucha gente piensa que cuando ve a una persona con discapacidad muchos dicen “¿qué raro? ¿cómo le hablamos? O ¿cómo le explicamos?, y entonces yo a veces ni modo de acercarme y decir “explícame de tal forma para que yo pueda entender” y de hecho igual, bueno ya que durante toda mi carrera he aprendido, como es comunicación, yo lo que quise es comunicar, comunicar porque la verdad anteriormente no hablaba, entonces siempre me quedaba callado, entonces yo lo que quise para comunicación es comunicarme con las demás personas, igual gracias a la profesora Norma me enseñó igual de cómo comunicarme con las personas, con los maestros porque si es importante conocer mi experiencia, mis necesidades también, de lo que yo quiero aprender en esta escuela.

-Daniel y a propósito de lo que comentas, cuando estuvimos o coincidimos en una materia en primero en comunicación te preguntábamos o te preguntaba y con el grupo un poco ¿cuáles eran tus necesidades? Y él nos platicaba la experiencia que tenía en las distintas materias. Fue a visitarnos algún otro grupo de pedagogía, le daban sugerencias o recomendaciones los alumnos que se sentara frente las sillas de adelante, que estuviera pendiente para que pudiera leer los labios de los maestros, eso es complicado porque el maestro cuando está dando clase regularmente camina, se mueve, se voltea al pizarrón y deja de ver o de tener contacto visual con los labios, entonces él ya no escucha y eso se pierde, es como estar oyendo de manera incompleta y eso es muy complicado porque están explicando. Imagínense ustedes que están en la clase y quieren poner atención y de repente dejan de oír, como si se le fuera la voz al maestro y hubiera frases, explicaciones que no escucharan, entonces, pero ¿qué experiencia tuviste con tus maestros aquí en la Unila?, porque hubo distintas experiencias; para que aprendamos juntos ¿qué necesitamos como docentes para atender precisamente las necesidades educativas de distintos estudiantes? ¿nos puedes platicar algunas experiencias que tuviste con los maestros ya en la Universidad?

*¿Me refiero a la carrera o lo que fue el bachillerato?

-Pues quieres desde bachillerato y luego la Universidad ¿está bien?

*Ok, sí. Para empezar, el bachillerato pues cuando entré me acercaba a una amiga que por el momento ya no le hablo, pero una amiga que se llama Karen, no sé si usted ya la conoce.

-Claro, tu compañera.

*Karen que también estudia comunicación me he acercado mucho a ella y de hecho ella me ha enseñado, digamos, yo lo que le enseñe como era mi vida, mi experiencia, todo eso, entonces ella se acercaba mucho a mí y me apoyaba siempre durante los semestres del bachillerato ya que ahí hubo complicaciones porque con los maestros, me han tocado dos maestros que si se desesperaban, se desesperaban porque cuando yo no entendía el profesor se desesperaba y entonces me decía una vez “pues acércate al frente”.

-¿Te decía qué perdón?

*Me decía que me acercara al frente, a fuerza digamos, a fuerza y entonces como de “yo no quería” porque necesitaba el apoyo de una amiga, digamos de mi compañera, entonces le decía “pues yo quisiera el apoyo porque la verdad al frente no, como que no sé qué onda” o sea cuando dicta clases, o sea no sé, la verdad, necesitaba siempre el apoyo de una compañera,

entonces por eso me han tocado maestros que si la verdad me dicen “no, acércate tu solo”, pero yo solo no puedo, o sea yo no puedo porque si no, no voy a escuchar y entonces pues ya, igual con ese maestro y otro maestro siempre cuando yo le decía que no le entendía me decía “no pues dile a ella (Karen) que te lo explique” o sea y es como de, la verdad yo sí quiero que el profesor me explique cómo es el caso, digamos, el tema y todo y el profesor dice “no, que ella te lo explique”, o sea a veces dices bueno, pero yo me pongo a pensar que cada quien tiene diferente concepto porque yo a veces sí me distraigo, a veces si me distraigo mucho en clase porque como uno hace ruido, otro platica, entonces como que si me pierdo mucho, entonces me han tocado dos maestros en bachillerato y ya igual me acercaba mucho con mis compañeras, con ella y ya en comunicación, cuando nos separamos, yo no sabía ni qué onda, cómo acercarme, a la primera vez que entré a la Universidad no sabía ni qué onda, entonces me acercaba a una chica que mi mamá ya la conoce; se llama Viridiana, ella me acercaba mucho y de hecho con ella, ella sabía cómo era, digamos, la discapacidad auditiva, ella ya tuvo experiencia con las personas y ya me acercaba mucho con ella y todo y ya con los maestros yo me acercaba, digamos, yo aprendí a acercarme a los maestros; al principio no porque me daba pena, me daba pena y entonces porque luego muchos compañeros se desesperan, es como cuando tu no entiendes algo y de momento, o sea cuando no entiendes y te lo explican pero no vuelves a entender, o sea no entiendes, pero ¿cómo?, o sea ¿cómo?, y es como si te desesperas, entonces yo lo que hago ahorita, ahorita que ya es mi último semestre cuando se salen los compañeros yo me acerco a los maestros porque si he visto compañeros que si se desesperan, o sea si se desesperan mucho, entonces la verdad pues ya es como de “no, yo solo voy con el maestro” y ya. Y así ya fue, digamos que la necesidad para mí sería como de: hablar fuerte y aparte cuando están en películas igual con subtítulos porque cuando luego no escucho bien.

-Si, a veces baja mucho el sonido y conviene los subtítulos y ¿qué paso en una ocasión le pediste a una maestra que te hablara más fuerte, ¿te acuerdas?

*Ah sí, la maestra Adela.

-En tu experiencia porque en primero presentamos en su salón el caso de María José, si hubo una sensibilización al principio, importante y compañerismo, en fin, pero también hablé con alguno de tus maestros.

*Si, es que con la maestra Adela, al principio cuando hablaba muy bajito y entonces le dije “¿podría hablar fuerte” y me dijo “no, es que estoy enferma” y entonces es como e haber.

-Pero le insistió, digamos, ya te aliviaste, ¿puedes hablar más fuerte? Y le dijo “no porque me enfermo, me puedo enfermar. Es para que aprendamos nosotros, bueno, no es para criticar porque es falta de información, preparación en este ámbito específico porque también como docente no te preparan en ese ámbito en cuanto a la escuela, verdad, ahí es como socializar, no vas a esas escuelas pues quedas fueras también de esa atención, entonces para que aprendamos a reconocer esas necesidades que necesitamos tomar en cuenta como profesionales en el ámbito de la educación para atender a las personas con su propia condición de vida, muy bien. ¿Qué más quisieras comentar Daniel, en el bachillerato, tus compañeros también te molestaban?

*Si, bueno, nada más en bachillerato me molestaban, igual, porque una vez me aventaban papeles, me aventaban, y así de “ya cálmate” y la que siempre me defendía era mi compañera, mi excompañera Karen y entonces ella fue la única que me defendió y no sé si usted también conoce a Elizabeth, Elizabeth también ella me ha apoyado también mucho y ya pues muchos ya entendieron, como diciendo “ya no molesten porque si es una discriminación”, entonces ya conforme ya llegando a la Universidad pues ya como que cada quien respeto, hay que respetar porque si es muy importante que respetemos de las demás personas y entonces ahorita que llevo una materia que se llama Seminario de Tesis II.

-¿Cómo se llama?

*Seminario De Tesis II, que estoy haciendo un protocolo de mi investigación que es acerca sobre las relaciones comunicativas hacia las personas con discapacidad, ese es mi tema de investigación y yo lo hice porque lo hago para los profesores como alumnos porque muchos no saben, o sea muchos dicen ¿qué es?, ¿cómo apoyar?, y entonces yo hice esa investigación para que entiendan que esas personas no hay que rechazarlas, o sea hay que apoyarlas siempre porque tengo amigos que estuvieron aquí: Yeroam, ¿si conoce a Yeroam?

-Yeroam es un compañero sordo que estudió aquí Informática, él es sordo de nacimiento y si se oralizó en el Instituto Nacional de Lenguaje, pero también sabe muy bien la Lengua de Señas.

*Si, de hecho, él se acercó a mí en la prepa, en bachillerato, él se acercó a mí, yo la verdad, yo no sabía; al principio nunca me imaginé que me iba a acercar que tienen aparatos, digamos,

aparatos auditivos, nunca ,me imagine eso, hasta cuando él se acercó a mí, o sea me sentí como feliz porque es como de “tengo amigos” o sea nunca había pensado que iba a tener mil amigos, o sea nunca, entonces él se acercó a mí, pues ya me empezó a conocer y todo y así yo aprendí a conocer amigos porque igual, a mí me gusta mucho socializar, me gusta mucho porque igual a veces no me gusta estar solo, me gusta mucho socializar.

-Eres muy sociable y tienes una enorme posibilidad de pertenecer a dos mundos, al mundo de los oyentes y al mundo de los sordos, también, imagínate todo lo que puedes potenciar en ambos espacios por eso era la recomendación o la invitación para que aprendas la Lengua de Señas Mexicana y todo lo que estás diciendo ahora, verbalizando, imagínate que se lo dijeras a señas a los sordos, qué interesante, me da mucho gusto, te escucho muy maduro, has madurado mucho en la parte académica cuando hablas de tu proyecto de investigación, la propia necesidad, verdad, como decía un maestro de la maestría; Fernando Sayer, no cabe duda que nosotros no escogemos a los temas, verdad Ricardo, los temas nos escogen a nosotros, entonces esta necesidad de investigar y hacer las propuestas de transformación de un cambio necesario, de un cambio para mejorar la vida de muchas personas. Me da mucho gusto y estaría la invitación abierta aquí en el grupo para que expusieras tu tema de investigación y pudiéramos hacerte algunas observaciones o ayudar un poco ahí u orientar o guiar o lo que se pudiera para consolidar su proyecto de investigación, pues muchas gracias. Y no sé, Ricardo si tu quisieras comentar algo más sobre tu experiencia en la trayectoria académica de Daniel y también la tuya, propia.

<Bueno, en cuestión con Daniel ya pasando al bachillerato pues si ya era completamente diferente porque yo veía mis materias, el veía sus materias, entonces, digamos que cada quien estaba en lo suyo. Si me llegaba a preguntar o cosas así, bueno, lo que yo sabía se lo llegaba a explicar, lo que no sabía pues no se lo explicaba porque decía “¿cómo se lo explico, yo ni siquiera lo sé” y así fue en todo el bachillerato; desafortunadamente pues sí, no conocía ciertas cosas que a lo mejor él pudo haber aprendido y al menos siento yo que en esa parte pude mejorar, si no sabía algo, bueno, investigarlo para ayudarlo, no era de como de “no lo sé, a ver cómo lo investigas”. No era tanto así mi pensamiento, pero pues si yo no lo sabía era de “si no lo voy a investigar yo no es como que yo lo quiera investigar ahorita”, pero no era como en mal plan; en todo su bachillerato si fue solo en esa cuestión de que si llevaba sus materias y así, él hacía sus tareas solo, proyectos, exposiciones, todo eso y aparte por lo mío

igual y ya pues entrando a la licenciatura y pues conociendo más estos aspectos, sus necesidades, la experiencia que ha tenido, expectativas inclusive, me han abierto el panorama y ver que él necesita muchas cosas que a lo mejor o para nosotros son insignificantes. Me ha abierto a mí el poder apoyarlo en todo momento, ya si a lo mejor no sabe alguna cosa, inclusive que yo tampoco sé, bueno, lo investigamos los dos y es como de “¿qué no entiendes?, vamos a verlo”, si el concepto que lee no lo entiende le trato de explicar de distinta manera para que pues pueda comprender mejor las cosas, actualmente si le llevo a explicar de tres, cuatro, cinco veces pero en esa cuestión me ha servido mucho a ser paciente, anteriormente pues si me desesperaba mucho y era de “ya no sé cómo explicarlo, a ver como lo haces” y lo repito no en mala onda, pero actualmente pues ya busco la manera de explicar mejor, que entienda inclusive para su tema de tesis, igual. He estado trabajando con él algún concepto o cosas que no entienda, que tenga que mejorar igual pues le ayudo para que a lo que quiera llegar sea benéfico; realmente a lo que él quiera llegar que se logre

-Bien, también. Me parece Ricardo que podría ser una reciprocidad atender el caso, pero me parece que Daniel te ha abierto a ti la puerta a muchas posibilidades, te ha permitido también crecer en muchos aspectos. Hay situaciones, estoy segura, que tu no tendrías ninguna idea sino hubieras tenido la experiencia con Daniel, te ha enseñado reciprocidad que mutuamente se van acompañando, van colaborando uno con otro para lograr el crecimiento de ambos. Yo veo que no es solo de Ricardo hacia Daniel, sino también de Daniel hacia Ricardo y después hay que agendar el anecdario y pues si aprovecharlo. También me parece que Ricardo está aprovechando bastante esta oportunidad que te ha dado la convivencia con Daniel. Pues muchas felicidades a los dos y felicidades también a su mamá, a su familia por este gran esfuerzo y logros tan importantes que han tenido como familia, en la cuestión familiar, en lo académico. ¿Algo más? Bueno, si quieren pasamos con María.

Ejemplo de Interpretación de entrevista a Docente de Ciencias de la Comunicación y

Periodismo

ENTREVISTA A DOCENTE DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	
<p>Datos de identificación</p> <p>Nombre: María Auxiliadora Sánchez Fernández</p> <p>Lugar: Salón de clase en la Universidad Latina, Campus sur</p> <p>Fecha: 08/XI/19</p> <p>Transcripción entrevista grabada</p> <p>+Maestra Mauxi, buenas noches. Le agradezco la entrevista, digo, la actual información recabada va a ser para fines de mi proceso de titulación, ¿de acuerdo? Eh, ¿Cuál es su nombre?</p> <p>-María Auxiliadora Sánchez Fernández.</p> <p>+Perfecto, ¿A qué se dedica?, ¿Cuál es su profesión?</p> <p>-En la actualidad me dedico a la docencia, pero soy licen, bueno licenciada en Ciencias de la Comunicación y Maestra en Educación y Docencia.</p> <p>+De acuerdo, eh, platíqueme ¿Qué es la discapacidad?</p>	<p>El nombre de la entrevistada es María Auxiliadora Sánchez Fernández.</p> <p>En la actualidad se dedica a la docencia, pero es licenciada en Ciencias de la Comunicación y Maestra en Educación y Docencia.</p>

<p>-La discapacidad es eso que no logramos entender los demás, que todos los individuos tenemos modos de desarrollo diferentes y no siempre contamos con todos los, con todas las habilidades, con todos los sentidos necesarios para desenvolvernos como la gran mayoría y este mundo está hecho para la gran mayoría, entonces me parece que el tema de la discapacidad pues es un, es un, una manera de nombrarlo peyorativa, negativa y yo creo que no necesariamente ¿no? porque a veces las personas con capacidades diferentes terminan haciendo mucho más que aquel que tiene todas sus habilidades cognitivas y físicas concretas ¿no?</p> <p>+La siguiente sería, digo, ya a partir de esta definición que me da ¿Qué tipo de discapacidad conoce?</p> <p>-Ok. En el aula, en el aula he tenido personas con, este, con parálisis, tengo actualmente un alumno con silla de ruedas, eh y es un problema de nacimiento y ha sido operado varias veces del cerebro, pero pues no ha quedado y bueno tuve un alumno que me sorprendió mucho siempre y lo conoces con una discapacidad, eh, auditiva y obviamente pues también verbal ¿no? por el mismo problema ¿sí?, creo que es de nacimiento y me sorprende el enorme esfuerzo que ha hecho él y seguramente no solo su familia lo</p>	<p>La discapacidad es para Mauxi eso que no logran entender los demás, que todos los individuos tienen modos de desarrollo diferentes y no siempre cuentan con todas las habilidades, con todos los sentidos necesarios para desenvolverse como la gran mayoría por lo que este mundo está hecho para la gran mayoría, entonces le parece que el tema de la discapacidad es una manera de nombrarlo peyorativa, negativa y cree que no necesariamente porque a veces las personas con capacidades diferentes terminan haciendo mucho más que aquel que tiene todas sus habilidades cognitivas y físicas concretas.</p> <p>Con respecto del tipo de capacidad que conoce en el aula ha tenido personas con parálisis, tiene actualmente un alumno con silla de ruedas y es un problema de nacimiento, ha sido operado varias veces del cerebro, pero no ha quedado. Tuvo un alumno que la sorprendió mucho siempre y lo conoce Ricardo; con una discapacidad auditiva y obviamente pues también verbal por el mismo problema, cree que es de nacimiento, lo cual la sorprende el enorme esfuerzo que ha hecho él y seguramente no solo su familia lo ha apoyado para llegar</p>
--	--

<p>ha apoyado para llegar hasta la universidad y bueno pues ahora está concluyendo una carrera ¿no? eso es muy importante, eso un gran logro ¿no?.</p> <p>+Lo agradece, digo, la familia es un pilar fundamental para su desarrollo, este y digo, ya mencionando estos dos casos ¿Qué experiencia ha tenido?</p> <p>-Empírica, es decir, me he topado con los casos y los he sobrellevado sin tener alguna formación previa para tratar a personas con alguna dificultad ¿sí?, entonces, es el sentido común y tratar de ese sentido común tratar de compensar lo que le falte a la persona para lograr un aprendizaje significativo, por ejemplo: en el caso de ¿tu hermano es?</p> <p>+Luis Daniel.</p> <p>-Luis Daniel, en el caso de Luis Daniel, él fue el primero que me dijo cómo trabajaba, o sea, él me pidió: “no vaya a dictar por favor”, este, “le pido que hable bien de frente para que pueda leer el movimiento de sus labios y el tema en los apuntes no se apure, yo los copio de los compañeros” ¿no?</p> <p>+Perfecto, entonces, eh, Luis Daniel, digo, ya en específico, se acercó a usted y le mencionó las necesidades sin usted haberlas detectado desde un inicio.</p> <p>-Claro, no, yo vi a un grupo lleno ¿no? y no sabía que tenía una persona con alguna</p>	<p>hasta la universidad; ahora está concluyendo una carrera eso es muy importante, eso un gran logro.</p> <p>La experiencia que ha tenido frente a la discapacidad ha sido empírica, es decir, se ha topado con los casos lo cual los ha sobrellevado sin tener alguna formación previa para tratar a personas con alguna dificultad, entonces, es el sentido común y tratar de compensar lo que le falte a la persona para lograr un aprendizaje significativo, por ejemplo: en el caso del hermano de Ricardo; Luis Daniel. En el caso de Luis Daniel, fue el primero que le dijo cómo trabajaba, o sea, él le pidió: “no vaya a dictar por favor”, “le pido que hable bien de frente para que pueda leer el movimiento de sus labios y el tema en los apuntes no se apure, yo los copio de los compañeros”.</p> <p>Daniel se acercó a Mauxi para mencionarle sus necesidades, sin embargo, ella vio a un grupo lleno y no sabía que tenía una persona</p>
--	--

<p>capacidad distinta ¿no?, este, lo que me llama mucho la atención es que las personas que tienen capacidades diferentes sean las que tengan que acercarse a explicarle al que está bien ¿no?, al que está completo cuál es su problema y que lo orienten a uno cómo llevar las cosas ¿no?</p> <p>+Sí, sí, sí. Y ya a partir de esto, ¿Qué posibilidades eran las que tu veías en este estudiante, Luis Daniel?</p> <p>-Debo de confesar que no sabía yo en mis expectativas i terminaría la carrera porque te estás desarrollando en un mundo no preparado para atender su capacidad diferente y yo no sabía cómo iban a responder todos los profesores en función de la situación ¿no?, pero él se sobrepuso a todo y él consiguió los mecanismos, entonces eso es muy meritorio ¿no?</p> <p>+Sí, sí, sí, claro, digo, es algo como usted lo dice algo meritorio lo cual hay que, pues potenciarlo ¿no?, como docente creo que es algo enriquecedor porque se aprende muchas veces algo ¿no?</p> <p>-Sí. Ahora, este tipo de capacidades diferentes ya están muy tipificadas, ya uno las tiene detectadas y uno asume que debe de tener alguna acción en concreto para tenerlos, pero hay otro tipo de capacidades diferentes con el que uno se llega a topar una comunidad que uno no sabe cómo</p>	<p>con alguna capacidad distinta. Lo que le llama mucho la atención es que las personas que tienen capacidades diferentes sean las que tengan que acercarse a explicarle al que está bien, al que está completo cuál es su problema y que lo orienten a uno cómo llevar las cosas.</p> <p>Con respecto de las posibilidades que veía en Luis Daniel debe de confesar que no sabía, en sus expectativas, si terminaría la carrera porque se está desarrollando en un mundo no preparado para atender su capacidad diferente, lo cual ella no sabía cómo iban a responder todos los profesores en función de la situación, pero él se sobrepuso a todo y él consiguió los mecanismos, entonces eso es muy meritorio.</p> <p>Como docente es algo enriquecedor el potencial de Daniel, afirma Mauxi. Ahora, considera que este tipo de capacidades diferentes ya están muy tipificadas, ya uno (como persona) las tiene detectadas y se asume que debe de tener alguna acción en concreto para tenerlo, pero hay otro tipo de</p>
---	--

<p>atenderlas y las termina reprimiendo, por ejemplo: cada día hay más alumnos con TDA ¿no?, entonces son gente interactiva con un déficit de atención, entonces rompen con el ambiente-clase ¿no?, interrumpen mucho y terminan desquiciando a quien quieren poner ahí su ambiente para trabajar, eh, y yo encuentro más dificultad a este tipo de situaciones y en ninguna de los dos casos uno como docente recibe una formación integral para poder emprender un esfuerzo y empatar las habilidades de todos.</p> <p>+Ok, digo, y ya estando dentro del aula, eh, ¿Cómo era la relación que tenía Luis Daniel con usted, con sus compañeros e inclusive, digo, si lo pudo percibir, con administrativos?</p> <p>-Ok. Yo tuve una experiencia muy grandiosa porque fue el primer cuatrimestre de él, porque era de mercadotecnia ¿verdad?</p> <p>+Eh, Comunicación.</p> <p>-Ah no, fue el primer semestre. Yo lo recibo, me entero de su problema, eh, entablamos, establecimos una mecánica de trabajo, pero a mitad de curso me percaté que los alumnos lo aislaban porque no entendían qué hacer con él ¿no?, cómo él, era visto así ¿no?, qué hacer con él, como si fuera un problema y en realidad era su miedo y su inseguridad la de no entender cómo se tenían que relacionar con él, entonces yo llegué a tener</p>	<p>capacidades diferentes con el que uno se llega a topar una comunidad que no se sabe cómo atenderlas y las termina reprimiendo, por ejemplo: cada día hay más alumnos con TDA, entonces son gente interactiva con un déficit de atención, por lo que rompen con el ambiente-clase, interrumpen mucho y terminan desquiciando a quien quieren poner ahí su ambiente para trabajar. Ella encuentra más dificultad a este tipo de situaciones y en ninguna de los dos casos uno como docente recibe una formación integral para poder emprender un esfuerzo y empatar las habilidades de todos.</p> <p>Respecto de la relación que tenía con Daniel tuvo una experiencia muy grandiosa porque fue el primer semestre. Ella lo recibe, se entera de su problema, entablaron, establecieron una mecánica de trabajo, pero a mitad de curso se percaté que los alumnos lo aislaban porque no entendían qué hacer, cómo él era visto así qué hacer con él, como si fuera un problema y en realidad era su miedo y su inseguridad la de no entender cómo se tenían que relacionar con él, entonces ella llegó a tener algún diálogo con el grupo en donde un día que faltó Luis Daniel habló con el grupo y señaló que</p>
---	--

<p>algún diálogo con el grupo en donde un día que faltó Luis Daniel yo hablé con el grupo y yo señale que teníamos que reforzarlo y que era una persona como cualquier otra y que solamente necesitaba un mayor apoyo porque yo esperaba de ellos ese esfuerzo y la respuesta fue positiva.</p> <p>+Ah, digo, eso es muy importante que también usted haya incentivado ese apoyo ¿no?</p> <p>-Sí.</p> <p>+En el grupo para, como le repetía, digo, potenció sus capacidades dentro del aula y ¿pudo a lo mejor percibir o conocer si la familia de Luis Daniel lo apoyaba en ese momento tanto académica como emocionalmente?</p> <p>-Percibirlo sí porque estaba ahí, estaba haciendo su esfuerzo, no llega solo, pero que yo haya tenido diario con la familia o que yo lo haya visto de manera directa pues no me consta.</p> <p>+Y, ¿cuáles eran tus expectativas en el desarrollo de Luis Daniel?</p> <p>-Mis expectativas es que él demostrara que estaba aprendiendo de alguna forma, entonces pues él fue haciendo exámenes conmigo, él expresaba sus ideas, él, dentro de su deficiencia de lenguaje por el problema auditivo, él de todos modos participaba en clase y hacía aportaciones. Al</p>	<p>tenían que reforzarlo y que era una persona como cualquier otra, que solamente necesitaba un mayor apoyo porque ella esperaba de ellos ese esfuerzo consiguiendo una respuesta fue positiva.</p> <p>Afirma que fue importante incentivar ese apoyo en el grupo.</p> <p>Sobre el apoyo de la familia a Daniel pudo percibirlo porque él estaba ahí, estaba haciendo su esfuerzo, lo cual no llega solo, pero que ella haya tenido diario con la familia o que lo haya visto de manera directa no le consta.</p> <p>Mis expectativas en el desarrollo de Daniel es que demostrara que estaba aprendiendo de alguna forma, entonces él fue haciendo exámenes con Mauxi, él expresaba sus ideas, dentro de su deficiencia de lenguaje por el problema auditivo, él de todos modos participaba en clase y hacía aportaciones. Al</p>
---	--

<p>principio como que a todo el mundo le fastidiaba porque no entendían y aprendieron a entenderlo y yo espero que haya alguna evolución a lo largo de la carrera con relación a ello.</p> <p>+Y a partir de esas expectativas que usted tenía ¿llegó a utilizar unos métodos o estrategias para que pudiera seguir participando, eh, seguir colaborando dentro del grupo?</p> <p>-Pues de todo, la inclusión, la inclusión, la participación en los trabajos de equipo, eh, básicamente ¿no? y, eh, siempre tratarlo de atender de alguna manera ¿no? al final de la clase para averiguar qué problema había tenido con la exposición, no sé.</p> <p>+Ok, digo, ya retomando la inclusión ¿no? ¿Para ti qué es la inclusión educativa?</p> <p>-La inclusión educativa es que todos tienen una oportunidad y que ante la diversidad hay que buscar los mecanismos de entendimiento y promover un ambiente de aceptación.</p> <p>+Ok. De qué, y de, bueno. Ya con esta definición que nos das, eh, con él específicamente ¿cómo era que la ponías en práctica?</p> <p>-Qué la ¿qué? perdón.</p> <p>+Que la ponías en práctica.</p>	<p>principio como que a todo el mundo le fastidiaba porque no entendían y aprendieron a entenderlo y espero que haya alguna evolución a lo largo de la carrera con relación a ello.</p> <p>Legó a utilizar de todo (métodos y estrategias para la participación), la inclusión, la participación en los trabajos de equipo básicamente y siempre tratarlo de atender de alguna manera, al final de la clase para averiguar qué problema había tenido con la exposición.</p> <p>Menciona que la inclusión educativa es que todos tienen una oportunidad, que ante la diversidad hay que buscar los mecanismos de entendimiento y promover un ambiente de aceptación.</p> <p>La inclusión la ponía en práctica siempre tomándolo en cuenta (a Daniel) y siempre promoviendo que tuviera un lugar, un espacio de trabajo con sus equipos.</p>
---	--

<p>-Pues siempre tomándolo en cuenta y siempre promoviendo que tuviera un lugar, un espacio de trabajo con sus equipos.</p> <p>+Ok, y, digo, tú ya, me imagino, has estado mucho tiempo aquí (en la Universidad Latina) como docente.</p> <p>-14 años.</p> <p>+Digo, es una larga trayectoria, eh, ¿se ha generado en esta institución la inclusión educativa?</p> <p>-Lo que pasa es que yo creo que las personas con capacidades diferentes siguen siendo una minoría, yo creo que más bien se han amalgamado con la comunidad. Lo que yo sí observo que ha hecho la universidad es poner rampas y áreas de acceso que les faciliten las cosas a, a las personas, pero no he visto que se haya emprendido aquí una campaña que propague mensajes de inclusión en esa, ese tipo, de ese tipo ¿no?, es más, yo creo que se nos puede adelantar más que tampoco es un tema a tratar en campaña, el tema de la integración de género ¿no?, pero cada día es más evidente y eso ha crecido mucho; en cambio la, digamos, los grupos con capacidades distintas siguen siendo minoría, son casos aislados.</p> <p>+Entonces, eh, no se ha generado completamente la inclusión en esta institución ¿es correcto?</p>	<p>Ha estado impartiendo clases en la Universidad Latina 14 años.</p> <p>Con respecto de si se ha generado en la Universidad Latina la inclusión, menciona que lo que pasa es que cree que las personas con capacidades diferentes siguen siendo una minoría, considera que más bien se han amalgamado con la comunidad. Lo que sí observa que ha hecho la universidad es poner rampas y áreas de acceso que les faciliten las cosas a las personas, pero no ha visto que se haya emprendido aquí una campaña que propague mensajes de inclusión de ese tipo, es más, cree que se puede adelantar, más que tampoco es un tema a tratar en campaña, el tema de la integración de género, pero cada día es más evidente y eso ha crecido mucho; en cambio, los grupos con capacidades distintas siguen siendo minoría, son casos aislados.</p> <p>Die que es correcto que no se ha generado completamente la inclusión en esa institución, o sea, no cree tampoco ni que sean buledos ni que sean apartados, a lo</p>
--	---

<p>-Es correcto. O sea, no creo tampoco ni que sean buledos ni que sean apartados, eh, a lo mejor se han incluido de manera automática porque se han amalgamado con todos, pero no hay, yo no conozco el programa aquí en la universidad que promueva la inclusión directamente, no me ha tocado presenciar, si lo ha habido, no me ha tocado presenciar conferencias en donde se incluya la comunidad en una mística de aceptación entre todos y que todos nos ofrezcamos a apoyar al que le falte ¿no?</p> <p>+Ok. Y ¿cuál crees que haya sido las razones, digo, desde tu punto de vista, que no se haya generado, sino es que completamente aun no la inclusión?</p> <p>-Eh, de entrada, no hay, repito, no hay una campaña de inclusión, pero tampoco están despartados ni aislados. Este, yo pienso que la administración, las áreas que tienen que atender temas diversos de esta naturaleza se han orientado más a todo: a los problemas de carácter social por consumo de estupefacientes o por consumo de alcohol, o este tipo de cosas ¿no?, campañas de carácter sexual ¿no? tienen más cabida que campañas sobre temas de capacidades distintas.</p> <p>+Ok. Creo que aquí ya se está tomando inclusiva a lo mejor la parte del respeto y del reconocimiento ¿no? por la discapacidad,</p>	<p>mejor se han incluido de manera automática porque se han amalgamado con todos, pero no hay, no conoce el programa aquí en la universidad que promueva la inclusión directamente, no le ha tocado presenciar; si lo ha habido no le ha tocado presenciar conferencias en donde se incluya la comunidad en una mística de aceptación entre todos y que todos se ofrezcan a apoyar al que le falte.</p> <p>Las razones que menciona del que no se haya generado la inclusión es que, de entrada, no hay una campaña de inclusión, pero tampoco están despartados ni aislados. Piensa que la administración, las áreas que tienen que atender temas diversos de esta naturaleza se han orientado más a todo: a los problemas de carácter social por consumo de estupefacientes o por consumo de alcohol, o este tipo de cosas; campañas de carácter sexual, tienen más cabida que campañas sobre temas de capacidades distintas.</p> <p>Afirma que se está tomando la palabra inclusiva en la parte de respeto y</p>
---	---

<p> digo, y ya no específicamente la auditiva ¿verdad? sino en general.</p> <p>-Claro, bueno, perdón, tenemos un maestro invidente ¿no? por ejemplo y yo siento que provoca más la admiración de la sociedad, todo el esfuerzo que hace la gente para ponerse, digamos, al nivel de los demás pese a sus carencias ¿no? y las iniciativas se han emprendido con los temas que te mencione, también está la atención a las personas que tienen TDA, pero no veo que haya un área específica para darle soporte a la gente con capacidades distintas. Sí se atiende porque, por ejemplo: aquí en el salón D-1 en las mañanas yo doy clase y tengo un alumno en silla de ruedas y de inmediato se le dio el salón de más fácil acceso con rampas, se le dio un pequeño escritorio para que trabaje, o sea si hay una atención ¿no? si hay una atención, pero no está esa atención incluida en el discurso general ¿no?</p> <p>+Ok. Y ¿tú cómo ponías en práctica ya ese respeto y reconocimiento, eh, se lo transmitiste a los alumnos y a partir de ello viste ese cambio?</p> <p>-Así es. Sí, claro. Dejó de representar algún problema para el grupo porque empezaron a entender que su actitud tenía que cambiar y que debía ser aceptado. Eh, mi discurso fue en función de: observemos el esfuerzo que</p>	<p>reconocimiento; tienen un maestro invidente por ejemplo (en la Universidad Latina), lo cual siente que provoca más la admiración de la sociedad, todo el esfuerzo que hace la gente para ponerse al nivel de los demás pese a sus carencias y las iniciativas se han emprendido con los temas que menciono. También está la atención a las personas que tienen TDA, pero no ve que haya un área específica para darle soporte a la gente con capacidades distintas. Sí se atiende porque, por ejemplo: en el salón D-1 en las mañanas da clase y tiene un alumno en silla de ruedas, de inmediato se le dio el salón de más fácil acceso con rampas, se le dio un pequeño escritorio para que trabaje, o sea si hay una atención, pero no está esa atención incluida en el discurso general.</p> <p>También afirma que ponía en práctica el respeto y reconocimiento transmitiéndoselo a los alumnos. Menciona que dejó de representar algún problema para el grupo porque empezaron a entender que su actitud tenía que cambiar y que debía ser aceptado (Daniel). Su discurso fue en función de: “observemos el esfuerzo que hace para estar al nivel”, que eso es de admiración.</p>
---	--

<p>hace para estar al nivel, que eso es digo de admiración.</p> <p>+Sí, claro. Digo, es algo fundamental ¿no? que sea apoyado no solamente por el docente sino por sus pares ¿no? inclusive fuera del aula también.</p> <p>-Sí, así es.</p> <p>+Creo que a partir de ello la inclusión puede ir creciendo más y, digo, fomentar a que sus capacidades se puedan desarrollar al máximo, digo y ahora, una pregunta que te hago es: ¿Por qué te gustaría o no tener algún, algún, bueno otro alumno con discapacidad?</p> <p>-Ok. Nunca me lo he planteado, nunca he pensado si me gustaría o no me gustaría, no lo tengo yo todavía identificado como un tema de vocación, pero asumo el hecho de que puede llegar en cualquier momento alguien que lo necesite ¿no? y lo voy a atender ¿no?</p> <p>+Sí, sí, claro. Digo, y a partir de la experiencia, eh, ¿te consideras ya preparada para atender a un estudiante con la experiencia que tienes?</p> <p>-No, preparada, propiamente no. Eh, dispuesta ¿no? o sea preparada significaría que yo estaría estudiando de manera más teórica y funcional cómo manejar esto y no me he ocupado a detenerme, me he ocupado a los quehaceres docentes dentro de mi área</p>	<p>Nunca se ha planteado tener o no otro alumno con discapacidad, nunca ha pensado si le gustaría o no le gustaría, no lo tiene todavía identificado como un tema de vocación, pero asume el hecho de que puede llegar en cualquier momento alguien que lo necesite y lo va a atender.</p> <p>No se considera preparada para atender a un estudiante con discapacidad, propiamente no. Se considera dispuesta porque preparada significaría que estaría estudiando de manera más teórica y funcional cómo manejar esto y no se ha ocupado a detenerse, se ha ocupado a los quehaceres docentes dentro de su área de gestión, nunca se ha puesto metas, no lo había pensado ahora que se lo sugiere</p>
---	--

<p>de gestión, nunca me he puesto metas, no lo había pensado ahora que lo sugieres puede ser una posibilidad ¿no?, pero nunca me he centrado en el tema de si” me voy a preparar o no para atender personas con capacidades diferentes.</p> <p>+Sí, digo, es algo que también te iba, te iba a preguntar, digo, si a lo mejor estaba ya sea en un corto, largo plazo ¿no? de tener esta posibilidad de decir, bueno, de 50 alumnos a lo mejor 1 que tenga ¿no? o le impartiría clases a alguien con discapacidad ¿no? a lo mejor no estaba en tu cabeza decir “me voy a preparar, voy a estudiar, voy a ver qué necesidades tiene”.</p> <p>-Mira, te voy a decir, este esa postura no la había pensado en función de este caso, pero, por ejemplo: es algo que yo vivo día a día porque para mí una de las discapacidades muy grandes son, a nivel social, es que los chavos en la universidad no lean, entonces para mí se resuelve con que, con que uno lee, para mí ya es ganancia, así es nuestra analogía. Pienso yo que con la misma actitud podría abordarlo ¿no?, lo que si implica es que a lo mejor yo como lectora me he desarrollado siempre ¿no?, pero una persona que maneje problemas de este tipo de habilidad cognitiva no, de hecho, no; yo no pensé estudiar ni pedagogía, ni psicología ¿no?, yo fui comunicóloga de</p>	<p>Ricardo; puede ser una posibilidad, pero nunca se ha centrado en el tema de si se va a preparar o no para atender personas con capacidades diferentes.</p> <p>Menciona, que esa postura no la había pensado en función de este caso, pero, por ejemplo: es algo que vivo día a día porque para ella una de las discapacidades muy grandes, a nivel social, es que los chavos en la universidad no lean, entonces dice que se resuelve con que uno lea, para ella ya es ganancia, así es su analogía. Piensa que con la misma actitud podría abordarlo. Lo que si implica es que a lo mejor como lectora se ha desarrollado siempre, pero una persona que maneje problemas de este tipo de habilidad cognitiva no. No pensó estudiar ni pedagogía, ni psicología, fue comunicóloga de formación y aunque hizo una maestría en docencia está orientado al diseño curricular que es otra área totalmente distinta, entonces si en ella hubiera existido la inquietud desde un principio la primera</p>
--	--

<p>formación y aunque yo hice una maestría en docencia está, eh, orientado al diseño curricular que es otra área totalmente distinta, entonces si en mí hubiera existido la inquietud desde un principio la primera maestría que hubiera pensado sería orientada a este tema. No pensé quizá, porque eran casos, son casos aislados, todavía no tenía un valor significativo para mí, sino es simple azar, me tocó y leyendo.</p> <p>+Y desde estas experiencias, a partir de esta experiencia que has tenido, eh, ¿cuáles son los, las, los aprendizajes que has tenido?</p> <p>-Pues, el primer aprendizaje es superación ¿no? rentas un reto, lo atiendes y milagrosamente el resultado te sale bien, digo milagrosamente porque no estaba en mis metas, simplemente es el día a día ¿no?, o sea yo creo que las ganancias que voy teniendo es el aprendizaje sobre la marcha y te sorprende muchas veces cómo sale de ti, del sentido común atender las cosas y resolverlas ¿no?</p> <p>+Ok. Y digo, ya a partir de esto ¿qué es lo que tu propondrías para favorecer la inclusión educativa?</p> <p>-Primero, se debe de guiar un plan estratégico de comunicación donde se organicen campañas de sensibilización con relación al tema, traer en la boca de todos: el discurso, generar tendencia de</p>	<p>maestría que hubiera pensado sería orientada a ese tema. No pensó quizá, porque son casos aislados, todavía no tenía un valor significativo para Mauxi, sino es simple azar, le tocó y leyendo.</p> <p>El primer aprendizaje que ha tenido a partir de estas experiencias es superación, renta un reto, lo atiende y milagrosamente el resultado sale bien, dice milagrosamente porque no estaba en sus metas, simplemente es el día a día, o sea cree que las ganancias que va teniendo es el aprendizaje sobre la marcha y le sorprende muchas veces cómo sale de ella, del sentido común atender las cosas y resolverlas.</p> <p>Lo primero que propondría para favorecer la inclusión educativa es que se debe de guiar un plan estratégico de comunicación donde se organicen campañas de sensibilización con relación al tema, traer en la boca de todos: el discurso, generar tendencia de comportamiento; está</p>
---	---

<p>comportamiento; estoy hablando como comunicóloga y que la gente lo vea con más claridad ¿no? y promover una actitud positiva de todos, de apoyo para quien lo necesita ¿no? ser muy solidarios y crear una mística de trabajo en función de esto ¿no?</p> <p>+Claro, sí. Digo, creo que desde tu formación la comunicación es fundamental, creo que es la primera, si lo podría decir, el primer contacto ¿no? que se tiene para poder difundir información de cualquier índole ¿no? Y entonces, esa propuesta la verdad es muy interesante y muy enriquecedora, creo que en la universidad no se ha propuesto como tú lo mencionas, digo, desde tu trayectoria que has estado aquí ¿no?, entonces creo que sería algo fundamental. ¿no?</p> <p>-Sí, así es. Habría que crearse un cuerpo colegiado, o sea maestros con COAPA (Centro de Orientación para el Apoyo del Alumno) o no sé y diseñar en conjunto estrategias de comunicación para fomentar una cultura de inclusión en torno a capacidades diferentes.</p> <p>+Sí, sí, claro. Creo que como le comentaba es algo fundamental para poder potenciar ¿no? las capacidades de, no solamente un alumno con discapacidad auditiva sino también cualquier discapacidad, sea cual sea. Ahora, ¿a usted le gustaría, a partir de</p>	<p>hablando como comunicóloga y que la gente lo vea con más claridad, además promover una actitud positiva de todos, de apoyo para quien lo necesita, ser muy solidarios y crear una mística de trabajo en función de esto.</p> <p>Menciona que habría que crearse un cuerpo colegiado, o sea maestros con COAPA (Centro de Orientación para el Apoyo del Alumno) y diseñar en conjunto estrategias de comunicación para fomentar una cultura de inclusión en torno a capacidades diferentes.</p>
--	---

<p>esta entrevista, prepararse para atender a un estudiante con discapacidad hablando de la inclusión?</p> <p>-Sí, yo creo que sí, yo creo que estaría bien, yo creo que, además debe de generarse aquí una figura de tipo para, para personas con capacidades diferentes. Yo no sé, no estoy segura si tenga que ser alguien de mi profesión o alguien más enfocado que lo entienda ¿no?, este, para poderlo manejar, pero creo que detrás de esa tutoría debe de haber un grupo colegiado de psicólogos, de pedagogos, de gente que pueden comprender mejor el problema e instrumentar una serie de acciones de apoyo para el alumno.</p> <p>+Ok. Y ahora ¿consideras que en el currículum debería de haber ahí una asignatura enfocada a la discapacidad o a la inclusión educativa?</p> <p>-Totalmente, totalmente. Yo creo que quedan en el aire muchas asignaturas que debiera existir para crear mejores individuos con más consciencia, más disposición de actuación, este, para atender, pues todas las necesidades que se van presentando día con día en lo social.</p> <p>+Perfecto, eh, digo, ya para terminar, me gustaría que nos dieras un comentario por favor.</p>	<p>A Mauxi le gustaría prepararse para atender a un estudiante con discapacidad, cree que estaría bien, considera que además debe de generarse ahí (en la universidad) una figura de tipo para personas con capacidades diferentes. No sabe, no está segura si tenga que ser alguien de su profesión o alguien más enfocado que lo entienda para poderlo manejar, pero cree que detrás de esa tutoría debe de haber un grupo colegiado de psicólogos, de pedagogos, de gente que pueden comprender mejor el problema e instrumentar una serie de acciones de apoyo para el alumno.</p> <p>Considera totalmente que en el currículum debería de haber una asignatura enfocada a la discapacidad. Cree que quedan en el aire muchas asignaturas que debiera existir para crear mejores individuos con más consciencia, más disposición de actuación, para atender todas las necesidades que se van presentando día con día en lo social.</p> <p>En su comentario final le parece grato toparse con el esfuerzo de Ricardo, porque es su</p>
---	---

<p>-Pues simplemente que me parece, me parece grato toparme con tu esfuerzo, porque es tu hermano que, el que vivió esto, entonces tú viviste muy de cerca todo el proceso y te inspiró para hacer una tesis de esta naturaleza que se convierte en una gran aportación, yo espero que tu tesis no se vaya al anaquel de la biblioteca, sino que realmente tenga un uso, ojalá tú también puedas recomendar dejar en las áreas de conocimiento el ejemplar de la tesis; yo te diría, de entrada hay que entregar un ejemplar de esto a COAPA que es quien atiende todo este tipo de problemáticas, segundo a las direcciones de cada escuela, dejar un ejemplar o una presentación audiovisual o un disco con tu tesis de manera digital donde se pueda consultar ese tipo de cosas y se pueda guardar desde otras perspectivas.</p> <p>+Perfecto, le agradezco mucho profesora.</p> <p>-Sale, que estés muy bien, gracias.</p> <p>+Gracias.</p>	<p>hermano el que vivió eso, entonces Ricardo vivió muy de cerca todo el proceso y lo inspiró para hacer una tesis de esa naturaleza que se convierte en una gran aportación. Ella espera que su tesis no se vaya al anaquel de la biblioteca, sino que realmente tenga un uso, ojalá él también pueda recomendar dejar en las áreas de conocimiento el ejemplar de la tesis; Mauxi le diría, de entrada que habría que entregar un ejemplar de eso a COAPA que es quien atiende todo este tipo de problemáticas, segundo a las direcciones de cada escuela, dejar un ejemplar o una presentación audiovisual o un disco con su tesis de manera digital donde se pueda consultar ese tipo de cosas y se pueda guardar desde otras perspectivas.</p>
--	---